

# Visión Educativa

UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA (DIEP-UBA)



REVISTA ARBITRADA DEL DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

# Publicación correspondiente a la serie Revistas arbitradas del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenaria de Aragua (FE-UBA)

#### **VISIÓN EDUCATIVA**

Volumen 2 No 1 - Abril 2019

#### **DIRECTORA**

Dra. Denny Morillo

#### **COMITÉ EDITORIAL**

Dra. Antonia Torres. UBA. Dra. Crisálida Villegas. UBA MSc. Manuel Piñate. UBA Dr. Yordis Salcedo. ECOM

#### PORTADA y DIAGRAMACION

Dr. Yordis Salcedo

#### **COMPILACION**

Dr. Yordis Salcedo Dra. Denny Morillo

#### **FORMATO ELECTRONICO**

Fecha de Aceptación Diciembre 2018

Fecha de Publicación Abril 2019

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

#### © UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

#### **AUTORIDADES**

Dr. Basilio Sánchez Aranguren
Rector

**Dra. Antonia Torres Viteri** Vicerrector Académico

Lic. MSc. Gustavo Sánchez Vicerrector Administrativo

> Dra. Edilia Papa Secretaria

#### Visión Educativa Volumen 2, Número 1, Año 2019 San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentenaria de Aragua

Es el órgano divulgativo del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentenaria de Aragua (UBA), dirigida a investigadores, docentes y participantes de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación y educación universitaria. Es una publicación periódica semestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

#### INDICE

	Páginas
EDITORIAL	<u>5</u>
ARTICULOS DE INVESTIGACIÓN	<u>7</u>
DIMENSIÓN SOCIAL DEL APRENDIZAJE SERVICIO EN LA UNIVERSDIDAD DEL SIGLO XXI Ángel García y Denny Morillo	<u>8</u>
EL PROFESOR UNIVERSITARIO COMO EMPRENDEDOR	
Tennilly Peralta y Nohelia Alfonzo	<u>27</u>
ARTÌCULOS DE REVISIÒN	<u>46</u>
TRANSEPISTEMOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN. HACIA NUEVOS SENDEROS Y VISIONES DE ENTRELAZAMIENTO EPISTEMOLÒGICO Nancy Schavino	<u>47</u>
TRANSVERSALIZACIÓN GEOPOLITICA EN ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO Benny Márquez	<u>64</u>
LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Claudia Zuriaga	<u>82</u>
EL ESTRÉS ACADÉMICO COMO OBJETO DE ESTUDIO EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Blanca Guerrero	<u>94</u>
DIÁSPORA VENEZOLANA: UNA REALIDAD TRANSCOMPLEJA DESDE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Noraima Guerrero	<u>107</u>
LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA REALIDAD VENEZOLANA Rosa Guerrero	<u>121</u>
ENSAYOS	<u>136</u>
PLURALIDAD DE SABERES EN TIEMPOS DE POSTMODERNIDAD María Teresa Hernández	<u>137</u>
	4.40
LA REALIDAD EDUCATIVA VENEZOLANA  Ana María Benítez	<u>149</u>
Curriculum Vitae de los Autores	158

#### **EDITORIAL**

La investigación educativa constituye la búsqueda de la comprensión y transformación de la realidad educativa. Establece puentes entre la teoría y la práctica, para que a través de la reflexión se construyan saberes. Comprende un enfoque crítico transformador al propiciar la reflexión, acerca de la educación como realidad de investigación, en el entendido que se construye socialmente.

En el proceso de investigación, el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la UBA, promueve una diversidad de aproximaciones epistemológicas, ontológicas, axiológicas y metodológicas orientadas a la investigación. Esto supone el abordaje de la complejidad de los ejes temáticos y las líneas de investigación que sirven de soporte a la fundamentación de los discursos, textos o contenidos para la elaboración de la Tesis Doctoral.

Así se contempla en la actualidad, a la investigación educativa como disciplina, en un ámbito de conocimiento reciente, que se encuentra en un momento de cambio debido al avance de los nuevos sistemas de acceso e intercambio de información y al impacto que han tenido los entornos virtuales de aprendizaje y lo que está produciendo el modo de recopilación y tratamiento de la información. En ese sentido, se convierte en un intento por deshilvanar los estatutos fundantes de los conocimientos, así como los alcances de los mismos en las producciones intelectuales, teorías o modelos desde diversas perspectivas.

Visión Educativa, es un espacio en el cual se plantea y debate con un amplio sentido crítico, los temas publicados permitan consolidar las competencias conceptuales y metodológicas para fortalecer el proceso de investigación en un momento de variadas reflexiones. La misma no pretende agotar la discusión

teórica y aspira si, servir de base para favorecer el carácter productivo de la investigación.

Este número, está particularmente dedicado a la investigación educativa, fundamentado en los aportes de investigadores reconocidos, egresados y estudiantes del Doctorado en Ciencia de la Educación, quienes, en su afán de contribuir, han ofrecido sus artículos para el fortalecimiento, el avance y la permanencia de Visión Educativa.

#### Dra. Denny Morillo



# ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

## DIMENSIÓN SOCIAL DEL APRENDIZAJE SERVICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

Ángel García Denny Morillo UBA

#### Resumen

La educación universitaria demanda transformaciones tanto a lo interno como en sus vinculaciones con el entorno, con la finalidad de fomentar una interacción dinámica, pertinente con la realidad, para transferir en forma de acción, experiencia vital y extraer nuevos aprendizajes para dar respuestas a los retos que exige el compromiso social de los estudiantes. De ahí que el propósito del artículo de investigación fue discutir acerca del aprendizaje servicio en la Universidad del Siglo XXI. Se soportó en el paradigma interpretativo fenomenológico con y el uso del método hermenéutico en el caso de estudio fue la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Núcleo El Mácaro. Los resultados evidencian que la universidad en su adecuación al Siglo XXI potencie la aplicación del aprendizaje servicio, como una dimensión social del proceso formativo de los nuevos docentes.

Palabras Clave: Aprendizaje, Servicio, Universidad.

### SOCIAL DIMENSION OF LEARNING SERVICE IN THE UNIVERSITY OF THE 21ST CENTURY

#### Abstract

University education demands transformations both internally and in its links with the environment, in order to foster a dynamic interaction, relevant to reality, to transfer in the form of action, life experience and extract new learning to respond to the challenges that demands the social commitment of the students. Hence, the purpose of the research article was to discuss about service learning at the University of Century XXI. It was supported in the phenomenological interpretative paradigm with and the use of the hermeneutical method in the case of study was the Liberator Experimental Pedagogical University (UPEL) Nucleus El Mácaro. The results show that the university, in its adaptation to the XXI Century, enhances the application of service learning, as a social dimension of the training process of new teachers.

Keywords: Service, Learning, University.

#### Introducción

El aprendizaje humano es en gran medida un proceso social. Las socializaciones son un aspecto universal y necesario en el desarrollo de la cognición. De allí, la importancia funcional que tiene el aprendizaje servicio como elemento a través del cual se asegura la interacción humana, fundamento de los cambios que exige la dinámica del mundo actual. En la sociedad habrá cambio, si existe un canje en la educación, específicamente en la universitaria, la cual desde la resignificación y reconceptualización de la dimensión social, demanda mayor compromiso para con el conglomerado.

La educación universitaria tiene entre sus propósitos centrales la formación integral del individuo, lo que significa cultivar todos los aspectos de la personalidad humana: física, intelectual y moral. Se busca que los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y valores que les permitan responder de forma efectiva y oportuna a los diversos problemas presentes y futuros en una sociedad cada vez más compleja y cambiante.

La educación del siglo XXI debe incluir la reflexión en torno a la necesidad de interacción con otros para aprender, tanto del docente como de los pares. La construcción social del conocimiento es un elemento vigente dentro de la discusión en las instituciones educativas, se parte de la base que los aprendices comparten objetivos en la búsqueda de lograrlos a través de la distribución de responsabilidades.

Dentro de este marco conceptual se presenta el aprendizaje servicio como una herramienta pedagógica que se sustenta en una educación transformadora, que fomenta las

habilidades para la vida, promueve actividades para atender necesidades de pertinencia social y para mejorar la calidad del aprendizaje académico, la formación personal en valores, el significado y sentido de la vida y la participación ciudadana.

La comunidad necesita de profesionales con competencias científicas importantes para el ejercicio efectivo del rol competitivo y también de expertos con fuerte desarrollo de sí mismos (conciencia), además es importante desarrollar la capacidad intrínseca de la empatía, sensibilidad ante las necesidades y sentimientos de los demás, aprender a pensar y actuar de manera correcta. En esta dirección se sitúa el propósito del artículo que discurre acerca de la dimensión social del aprendizaje servicio en la universidad del siglo XXI.

#### Revisión Bibliográfica

En la última década del siglo veinte XX, el debate sobre el futuro de la educación universitaria ha estado presente en todo el mundo. Entre los temas abordados destaca el carácter de los sistemas educativos y la necesidad de revisarlos y transformarlos para enfrentar demandas de naturalezas asociadas a un mundo globalizado, en el que se encuentran insertos las sociedades, demandan ofrecer servicio a la comunidad a fin de integrar capacidades sociales y formación académica significativa conectada a experiencias vitales de los estudiantes.

La Educación Universitaria en la actualidad, tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo general. Por su parte, las comunidades académicas nacionales y los organismos internacionales han analizado y generado una

amplísima información sobre las tendencias de los sistemas de educación terciaria e instituciones que los conforman. Han identificado con mayor precisión sus problemas, señalando lineamientos estratégicos para su desarrollo futuro y de manera muy importante, han abierto sus reflexiones al ámbito de la sociedad, rompiendo con la visión parcial y limitada del acontecer universitario.

En este marco de referencia, vale resaltar a Drucker (1992) cuando afirma: "La función de la organización es hacer que los saberes sean productivos; las organizaciones se han convertido en esenciales para la sociedad en todos los países desarrollados debido al paso del saber a los saberes" (p.68). Eso cambia fundamentalmente la estructura de la sociedad que crea una nueva dinámica social, dinámica económica, emprendedora en políticas y se implanta una nueva educación, formación que debe estar acorde con las nuevas necesidades y demandas sociales.

Por otra parte y partiendo de la definición de Valverde (2013), la Educación Universitaria, "es un sistema complejo de producción de bienes y servicios específicos cuyo propósito y razón de ser es el satisfacer la demanda de bienes y servicios educativos en una región determinada" (p.89).

Es así como el reto de la educación universitaria debe ser la transformación y el cambio, para ofrecer a sus usuarios no solo la posibilidad de formarse en un área específica del saber, sino la de adquirir las competencias y requerimientos esenciales que les permitan ingresar al mercado de trabajo con las aptitudes propias de la sociedad postmoderna.

Lo planteado se corresponde con el estudio de Rotger (2013) titulado: Necesidades de formación en a empresa y el sistema universitario, Caso Catalán, que plantea dentro de sus aportes que la educación universitaria hoy más que nunca es parte del mercado y si bien no puede convertirse exclusivamente en un servicio sometido a las leyes de bienes, debe vincularse a éste y satisfacer las demandas y necesidades del sector productivo.

La sociedad actual, del aprendizaje, exige una mayor imbricación y el establecimiento de comunicación entre el sistema educativo y los demás, pero de forma muy especial con el productivo, ya que la rapidez de los cambios y los avances tecnológicos de hoy obligan a una mayor interconexión entre el aprendizaje organizado y la producción.

Estas necesidades no podrán ser solo satisfechas con un listado de nuevas titulaciones, sino con el desarrollo de cualidades personales, que den estilos, manera de hacer, en definitiva actitudes y aptitudes que caracterizan en los universitarios de la sociedad, la cual requiere utilizar para producir el conocimiento y al mismo tiempo desarrollar estas capacidades.

En ese particular, la teoría del Capital Social según Putnam (1995) se refiere a "las características de la organización social, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la coordinación y la cooperación para un beneficio mutuo" (p.67). El autor más que una teoría se desarrolla un discurso, puesto que el trabajo académico se acompaña de una importante labor de promoción del capital social como instrumento movilizable para la acción pública. Lo que permitirá al estudiante ser escuchado y considerado más allá del mundo académico.

En el mismo orden de ideas la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 102 establece: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, gratuito y obligatorio, por lo que el Estado promoverá el proceso de educación ciudadana. Por su parte, la Ley Orgánica de Educación (2009) en el artículo 39 establece que:

La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos (as) críticos (as), reflexivos (as), sensibles y comprometidos (as), social y éticamente con el desarrollo del país...su finalidad es formar profesionales e investigadores (as) de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento...

Se observa como la función de la educación universitaria es formar profesionales competentes, que promuevan el desarrollo social e intelectual del país. De igual manera, la Ley de Universidades (1970) establece en sus artículos 145 y 146 que la enseñanza universitaria se suministrara en las universidades y estará dirigida a la formación integral del estudiante y su capacitación para una función útil a la sociedad.

El aprendizaje servicio como una pedagogía que combina el currículo académico con el servicio comunitario, frecuentemente se alimenta de la teoría crítica, del aprendizaje significativo y de la experiencia como vía para el autoconocimiento, enriquecimiento educativo, la responsabilidad y el civismo. Tapia (2009) señala que:

Es un servicio solidario destinado a atender necesidades reales y sentidas de una comunidad, protagonizado activamente por los estudiantes desde el planeamiento a la evaluación, y articulado intencionadamente con los contenidos

de aprendizaje, (contenidos curriculares o formativos), reflexión, desarrollo de competencias para la ciudadanía, el trabajo y la investigación (p.21).

Partiendo de lo anterior marcha el ciclo de planificación-acción-evaluación, para revisar y discutir los valores sociales y universales que moldean el propio trabajo, expresar los compromisos educativos y designar los objetivos para luchar con justicia y equidad; a fin de decidir estratégicamente por donde producir el máximo efecto posible, examinar las condiciones objetivas, proponerse fines, objetivos globales y estratégicos importantes a largo, mediano y corto plazo.

Sustentado en la convicción de que los ciudadanos tienen una responsabilidad de contribuir al bien común y al desarrollo de la sociedad, de ahí se deduce su intencionalidad de combinar la obligación del servicio, con el aprendizaje basado en la experiencia. El hecho de vivir en un país democrático, cuyo principio rector es la democracia participativa, comprometerse con la participación en la comunidad no es solo una opción, sino un derecho y un deber de los ciudadanos.

Fernández y García (2017) en su trabajo: La producción científica en tesis doctorales sobre aprendizaje servicio en España (2000-2016) dan a conocer las tendencias de las investigaciones realizadas en el ámbito universitario sobre aprendizaje servicio en las dos últimas décadas en el contexto español.

El estudio concluye que en el ámbito académico y científico el aprendizaje servicio, es una metodología pedagógica que promueve el desarrollo de diversas competencias a través de actividades educativas que incluyen el servicio a la comunidad.

En atención a lo anterior, la teoría Liberadora fundamentada en la pedagogía de Freire (1974) se refiere a un hombre cuya característica distintiva es la conciencia de sí mismo y del mundo, conciencia que le permite establecer relaciones con la realidad. Esta relación se caracteriza, en el pensamiento activo, porque vincula al hombre con el espacio y el tiempo; así como que el hombre puede captarlos y transformarlos de forma reflexiva y crítica.

Se entiende entonces, de acuerdo con Freire que para el hombre, el mundo es una realidad objetiva, independiente de él, posible de ser conocida. Sin embargo, es fundamental partir de la idea de que el hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo sino con el mundo. De su apertura a la realidad, es de donde surge el ser de relaciones que es, resulta esto que se llama estar con el mundo.

Esta posibilidad, señala el autor es la vocación ontológica de intervenir en el mundo. Es así como Fernández y García (2017), explican que el aprendizaje servicio entiende la educación como la formación de ciudadanos activos que aportan sus conocimientos y valores al desarrollo y al progreso del medio social donde se desenvuelven.

Este modelo de aprendizaje se articula en torno a dos ideas básicas: por una parte, el aprendizaje mejora el servicio de modo que lo que se aprende permite un servicio de calidad a la comunidad y por otro, el servicio motiva y dota de sentido al aprendizaje, aportándole una experiencia que posibilita extraer nuevos aprendizajes.

Estos aprendizajes están normados en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. El artículo 4, que en sus disposiciones fundamentales establece que el Servicio Comunitario es una actividad que deben desarrollar en las comunidades los

estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social.

#### Metódica

La metódica que dio origen a la investigación que se reporta se apoya en el Paradigma interpretativo. Para Ricoy (2005) "El carácter cualitativo que caracteriza al paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización" (p.17).

De acuerdo al paradigma interpretativo, esta apuesta por la pluralidad de métodos y la utilización de estrategias de investigación propia de la condición humana, que el uso de la metodología cualitativa permite hacer una rigurosa descripción contextual de estas situaciones que posibilitan la intersubjetividad en la captación de la realidad. En tal sentido, se utilizó como métodos: el fenomenológico y hermenéutico, que hicieron posible la comprensión que emerge de la realidad.

El método fenomenológico, tiene como finalidad estudiar el significado de la experiencia humana. Colás (2002) expresa que "las investigaciones fenomenológicas estudian las vivencias de la gente, se interesan por las formas en las que la gente experimenta su mundo, que es lo significativo para ellos y cómo comprenderlo" (p.231).

Por su parte, el método hermenéutico, es un método cuyo significado deriva del verbo griego hermenéutico que significa interpretar. De acuerdo a Leal (2005) "es el arte de

interpretar los textos o hipertextos. Atiende a la intención del autor, al contexto y al sistema de significación" (p.120). Su regla fundamental es la circularidad metódica, se efectúa mediante un ir y venir entre las partes que componen el texto y la totalidad del mismo, pero también entre el texto y la totalidad mayor de la que forma parte.

El trabajo de campo desde el criterio de la arquitectura del método estuvo configurado en tres etapas: preparatoria, de campo e interpretativa.

Fase Preparatoria: Esta fase consistió en la lectura, análisis e interpretación de la documentación obtenida de diversas fuentes libros, revistas, trabajos de grado, fuentes electrónicas entre otros.

Fase de Campo: En esta etapa el investigador selecciono el lugar más idóneo para su investigación, puesto que forma parte de él. De tal manera Coffey y Atkinson (2003) opinan que: "el escenario más propicio es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos" (p.53). Para la recolección de información se seleccionó el Instituto Pedagógico Rural El Mácaro Luis Fermín sede Turmero.

Corresponde también en esta fase mencionar a los informantes clave que según Leal (2005) "son las personas de la realidad donde se ejecuta el estudio" (p.63). Aquí, el proceso de recolección de la información se realizó a través de un diálogo abierto entre el investigador y los informantes, los cuales son docentes del IPREM que ya han sido facilitadores de Servicio Comunitario y estudiantes que cumplieron con la prestación del

servicio comunitario, mediante una entrevista a profundidad acerca del tema en estudio. Se utilizó como instrumento, el registro de información en el diario de campo del investigador.

Fase Interpretativa. Para el análisis de la información se apoyó en la codificación y categorización respectivamente. Strauss y Corbin (2002) afirman que "la codificación representa las operaciones a través de la cual los datos se desglosan, conceptualizan y se vuelven a poner juntos en nuevas formas" (p.45). Por lo tanto, codificación y categorización son actividades que giran en torno a una operación fundamental: la decisión sobre las asociaciones de cada unidad a una determinada categoría.

En tal sentido, se categorizó la información, la cual radicó en encontrar propiedades; es decir, aquellas características que permitieron al investigador identificar categorías emergentes empleando para ello la información recabada en coherencia con los propósitos de la investigación.

#### Resultados

La interpretación de los hallazgos siguiendo a Rusque (2008:163):

...exige una reflexión sistemática y critica de todo el proceso de investigación, con el fin de contratarlo, por un lado, con la teoría y, por el otro, con los resultados prácticos. Se trata de verificar en la investigación la adecuación entre objeto y pensamiento.

Por consiguiente, efectuada la reducción de la información, se seleccionaron los fragmentos literales que resultaron relevantes que se evidencia en la matriz 1, a continuación:

Matriz 1 Categorías y Subcategorías

Categorías	Subcategorías
1. Universidad del Siglo XXI	1.1. Transformación Social.
	1.2. Cambio del Enfoque Profesoral.
	1.3. Saberes Productivos.
	1.4. Calidad Educativa.
	1.5. Actualización.
2. Aprendizaje Servicio	2.1. Competencias Educativas.
	2.2. Construcción del Conocimiento.
	2.3. Promoción del Capital Social.
	2.4. Prosocialidad y Proactividad.
	2.5. Resiliencia.

Fuente: Elaboración propia

#### Discusión

Los resultados obtenidos revelan las experiencias adquiridas durante la aplicación de la metodología aprendizaje servicio, en conjunto con lo que requiere la Universidad del Siglo XXI. El desarrollo de una práctica de aprendizaje servicio de calidad implica un aprendizaje riguroso, vinculado estrecha y simultáneamente a una acción solidaria planificada que procura impactar de forma positiva sobre la vida de una comunidad.

Al respecto, Hernández (2013:65) señala que los proyectos de aprendizaje servicio deben ser planificados, sistemáticos, conscientes y, en la medida de lo posible, vinculados a los contenidos curriculares. Debe ser planificado porque incorpora por parte del profesorado una preocupación y voluntad por favorecer el aprendizaje de ciertos objetivos educativos o académicos. Debe de ser también sistemático para que se dé a lo largo de todo el proceso, antes, durante y después de la realización del servicio.

Para Tapia (2008) "El aprendizaje servicio nos ofrece la oportunidad de acercar teoría y práctica" (p.87). Se parte de necesidades reales desde la experiencia y se toma la suposición

como referente para resolverlas. El aprendizaje servicio prepara a los estudiantes para comprender y resolver problemas de la comunidad, ofreciéndoles la posibilidad de conectar la teoría del aula y la práctica desarrollada para cubrir las necesidades comunitarias.

Entrelazando la universidad del siglo XXI, con la metodología aprendizaje servicio, aunando los tratados, principios, acuerdos nacionales e internacionales, se estará dando un enfoque profundo en las transformaciones sociales de los espacios universitarios, aun protagónica con la proyección social permitiendo de esta manera una imbricación entre sociedad, participación, conocimiento, integración, valoración y conciencia.

Proyectos con enfoques profundos a través de la investigación, extensión y hasta el mismo nivel del postgrado y de esta manera liberando la academia de ese conocimiento desarticulado poseedor de las viejas tramas, tal como lo señala la National Youth Leadership Council (2005:148), "Los estudiantes de educación universitaria están preparados para afrontar retos cognitivos complejos, para mejorar y ampliar las distintas corrientes del pensamiento".

Los informantes pertenecientes al Instituto Pedagógico Rural El Mácaro Luís Fermín con sede Turmero, manifiestan preocupación a los fines de procurar una transformación de la universidad actual mediante el aprendizaje servicio, al considerarse porque une dos contextos de aprendizaje, aparentemente separados como la universidad y la comunidad. Una formación que se identifica con los espacios públicos, en el cual es posible que el ser humano desarrolle procesos de aprendizaje en, con y mediante la relación con los otros,

con los cuales desarrolla ciudadanía. De esta manera, la National and Community Service Trust Act (2009) define al aprendizaje servicio como:

Método por el cual los estudiantes aprenden y se desarrollan a través de la activa participación en un servicio cuidadosamente organizado, que es conducido y que atiende las necesidades de una comunidad; está coordinado con una institución de educación superior o un programa de servicio comunitario y con la comunidad, además contribuye al desarrollo y a la responsabilidad cívica (p.25).

La cita anterior, ilustra sustancialidad al discurso formativo que se genera, abre caminos creativos a la dimensión social de la Universidad del siglo XXI, donde se comprende que el concepto de aprendizaje y servicio, requiere un cambio para su ejecución al momento de su aplicabilidad, de una instrucción transmisora de conocimientos a un aprendizaje para el desarrollo personal y de una adquisición de competencias especiales a un descubrimiento de más amplio espectro y la liberación y el dominio del potencial creador.

De ahí que, es un compromiso de las universidades que forman los futuros profesionales que se encargarán de la educación, construir desde su currículo la nueva dimensión social que se requiere para el siglo XXI. De tal manera, que las corrientes del pensamiento puedan ser coincidentes con los postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y las Leyes.

Se deben considerar los postulados de la teoría del Capital Social que centra su interés en el compromiso cívico. Es decir, el nivel de participación social en organizaciones que contribuyan al desarrollo económico al generar normas de reciprocidad generalizada,

difundir información sobre la reputación de otros individuos, facilitar la comunicación y enseñar a los individuos un repertorio de formas de colaboración.

Igualmente, la teoría Sociocultural la cual concibe al hombre como una construcción más social que biológica, en donde las funciones superiores son fruto del desarrollo cultural e implican el uso de mediadores. Por su parte, la Teoría Liberadora indica que la educación es un acto permanente de descubrimiento de la realidad y busca la emersión de las conciencias de la que resulta su inserción crítica en la realidad.



Figura 2. Aportes Teóricos del Aprendizaje Servicio

#### **Conclusiones**

La dimensión social del aprendizaje servicio en la Universidad del Siglo XXI, se consolida por la necesidad de ofrecer el preciso interés a la transformación social, ya que los significados que le asignan al aprendizaje servicio los actores del Instituto Pedagógico Rural El Mácaro Luís Fermín, revelan la necesidad de contribuir con la resolución de problemas locales, para motivar a jóvenes y adultos a la indagación, a aprender más, a comprometerse con la realidad, valorar al espacio educativo como un lugar con sentido de pertenencia social. Es decir el fortalecimiento de los valores como un camino hacia la calidad y la inclusión educativa.

Una de las grandes fortalezas del aprendizaje servicio reside justamente en superar las viejas antinomias entre formación científica y formación ética, entre asimilar contenidos o desarrollar competencias, entre excelencia académica e inclusión educativa. El aprendizaje servicio permite establecer un círculo virtuoso entre aprendizaje y solidaridad: los aprendizajes sistemáticos enriquecen la calidad de la actividad social y el servicio solidario impacta en la formación integral y estimula una ulterior producción de conocimientos.

La adecuada planificación y la clara definición de los rasgos programáticos del aprendizaje servicio son también decisivos a la hora de generar resultados mensurables. La experiencia indica que cuanto más desafiante y significativo sea el servicio solidario, más significativos y pertinentes podrán ser los aprendizajes.

El aprendizaje servicio, permiten aprender a aprender en base a la resolución de problemas reales, desarrollando aprendizajes contextualizados, relevantes y significativos.

Permiten aprender a hacer, porque facilita el desarrollo de competencias para la inserción en el mundo del trabajo y también para la participación ciudadana.

Contribuyen a *a*prender a ser, porque facilitan la reflexión y el desarrollo del sentido de responsabilidad personal, de una actitud más positiva hacia los pares, mayor sentido de los derechos humanos y de la responsabilidad ciudadana, y el fortalecimiento del sentido moral.

Facilitan el aprender a vivir juntos porque permiten el encuentro entre diversos, el trabajo colaborativo y el establecimiento de vínculos prosociales, incluso con personas que los estudiantes quizás nunca llegarían a conocer de otra manera.

Finalmente, la Universidad del Siglo XXI, exige una adecuada preparación tanto para la generación de conocimientos y actualización de los mismos, como para el desarrollo de competencias exigibles para la transformación de una sociedad en permanente cambio. Los nuevos desafíos y demandas requieren la expansión en la construcción de la sociedad del conocimiento y promoción del capital social como instrumento movilizable para la acción educativa

#### Referencias

Creswell, R. (2011). ¿Qué es una teoría? Buenos Aires, Ediciones Aique.

Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). **Encontrar sentido a los datos cualitativo.** Colombia: Contus.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). (Gaceta Oficial Nº 36.860, del 30 de Diciembre de 1999). Caracas, Venezuela: Inversiones Sarya, C.A.

Colas, B. (2002). **El análisis de datos en la metodología cualitativa**. Caracas. Revista de Ciencias de la Educación, Nro. 152.

Duarte, J., y Parra, E. (2014). **Lo que debes saber sobre una tesis doctoral.** Venezuela: Imprecolor.

- Drucker, P. (1992) La sociedad poscapitalista. Edición: Editorial Sudamericana.
- Fernández, E.; García, R. (2017). La producción científica en tesis doctorales sobre aprendizaje servicio en España (2000-2016). Tesis Doctoral de la Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Freire, P. (1974). La educación como práctica de la libertad. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.
- Hidalgo, L (2005) **Validad y confiabilidad en la investigación cualitativa.** Venezuela UCV.
- Hochman, E y Montero, M. (2005) **Revisión bibliográfica.** México Editorial Trillas.
- Hurtado J. (2008) **Metodología de investigación holística** (3ª. Ed.). Caracas: Editorial SYPAL.
- Hernández, L. (2013). La praxis andragógica. La horizontalidad y la participación en la situación de aprendizaje. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes.
- Lázaro, J. (1998). Enciclopedia de la pedagogía. Lima. Editorial A.F.F.
- Leal, J. (2005). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación. Venezuela: Centro Editorial Litorama.
- Ley de Universidades de Venezuela (1970). **Gaceta Oficial N° 097.087**. 05 de diciembre. Caracas-Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación. (2009)**Gaceta Oficial Nº 1014**. 19 de Julio. Caracas-Venezuela.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). **Gaceta Oficial N**° **38.272**. 14 de septiembre. Caracas.
- National and Community Service Trust Act. **Service clearing. org.** (2009). (última consulta enero 2017)
- National Service Clearinghouse. Disponible en: www.servicelearning.org(Última consulta: marzo 2018)
- Putnam, R. (1995) **Bowling alone: America's declining social capital**. Journal of Democracyvol.6, n°1.
- Roger, P. (2013) Necesidades de formación en la empresa y el sistema universitario: el Caso Catalán. Trabajo de Ascenso. Barcelona. UAB
- Ricoy, M. (2005). **Metodología para la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales**. Madrid: Universitas.
- Rusque, A. (2008). **De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa.** Caracas Venezuela. Vadell Hermanos Editores.
- Strauss A. y Corbin, J. (2002). **Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada**, Antioquia: Universidad de Antioquia, Colombia.
- Tapia, M. (2009). Aprendizaje y servicio solidario: algunos conceptos básicos". Programa Nacional Escuela y Comunidad. Disponible en:

- http://iadb.org/etica/Documentos/per\_tap\_apren.doc (Fecha de consulta: 10 de enero de 2017).
- Tapia, M. (2008). La solidaridad como pedagogía: el aprendizaje servicio en la escuela. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- Universidad Bicentenaria de Aragua (2017). **Manual para la elaboración, presentación y evaluación del trabajo final de investigación de los programas de postgrado**. Turmero, Estado Aragua: Autor.

#### EL PROFESOR UNIVERSITARIO COMO EMPRENDEDOR

#### Tennilly Peralta y Nohelia Alfonzo

#### Resumen

Los profesores universitarios en su mayoría no realizan emprendimientos, ya que por lo general aspira lograr una buena categoría en la universidad que les garantice el éxito profesional y el sustento económico. De ahí que el artículo presenta el perfil de profesor universitario como emprendedor social, basado en una investigación cualitativa con el método hermenéutico, en la cual se utilizaron como informantes clave cuatro profesores de una Universidad pública del estado. Aragua, a los cuales se les realizó una entrevista, con base a un guion de preguntas. La información obtenida se categorizo y contrasto detectándose los rasgos que a juicio de estos profesores deben caracterizar al emprendedor. Con base a lo cual se develó un Perfil de Emprendedor Social de Profesores Universitarios, en el cual destaca ser innovadores.

Palabras Clave: Emprendedor, Profesor, Social, Universidad.

#### THE UNIVERSITY PROFESSOR AS AN ENTREPRENEUR

#### **Abstract**

Most university professors do not undertake projects, since they usually aspire to achieve a good category in the university that guarantees professional success and economic support. Hence, the article presents the profile of university professor as a social entrepreneur, based on a qualitative research with the hermeneutic method, in which four professors of a public university of the state were used as key informants. Aragua, to which an interview was conducted, based on a script of questions. The information obtained was categorized and contrasted, detecting the features that in the opinion of these professors should characterize the entrepreneur. Based on this, a Profile of Social Entrepreneur of University Professors was revealed, in which it stands out as being innovative.

Keywords: Entrepreneur, Professor, Social, University.

#### Introducción

En la actualidad, la actividad emprendedora se ha afianzado como uno de los principales motores de desarrollo económico en las sociedades mundiales. Este concepto permite promover la creación de empleos en diferentes ámbitos, entre estos, el sector

27

educativo. El emprendimiento social es asumido como la búsqueda oportunista de cambiar un entorno restringido por la limitación de recursos, mediante iniciativas creativas, creando un valor social con innovación que asegure mejores condiciones de vida.

En tal sentido, una de las vertientes en las que se han enfocado las teorías de emprendimiento es la vertiente psicológica enfocada en las características del emprendedor y su impacto en la decisión de emprender. Sin embargo, las experiencias y vivencias de los profesores universitarios expresan que estos son criticados cuando intenta un emprendimiento en la Universidad. Así mismo que no existen lineamientos curriculares y académicos para una educación emprendedora. En tal sentido, el artículo tiene como propósito develar un perfil de emprendimiento social del profesor universitario, por lo que se estructura en revisión bibliográfica, método, resultados y discusión.

#### Revisión de la literatura

Los requerimientos de la sociedad global y del siglo XXI ha hecho que muchas universidades asuman transformaciones, particularmente en la docencia, en el curriculum y los programas formativos para egresar profesionales emprendedores, innovadores y comprometidos con la realidad social.

En este sentido, una sociedad requiere de personas emprendedoras, con iniciativa, proactivas, innovadoras, líderes, que asuman retos, que produzcan riqueza, que muevan la economía y el mercado. Pero también para crear valor social, como una alternativa para la solución de problemas sociales, comunitarios y ambientales.

En un mundo de cambio constante y de continua evolución y de incertidumbre económica, es necesario desarrollar una serie de competencias para enfrentarse a las exigencias que demanda la nueva sociedad. Para ello, se debe poner el foco en el desarrollo de competencias emprendedoras, especialmente en el desarrollo de los programas de educación universitaria de acuerdo a lo planteado por European Higher Education Área (EHEA, 2012).

Diversas organizaciones internacionales como la UNESCO (2009) hacen un llamado a las universidades a asumir la educación emprendedora para responder y anticiparse a las necesidades sociales. Según distintos autores citados por Sáenz y López (2015) la persona emprendedora quiere hacer una misión social, a través del uso de herramientas de gestión. Es un agente de cambio que genera y fomenta valores sociales y tiene la capacidad de reconocer nuevas oportunidades al servicio de su misión.

La Comisión Europea (2012) hace hincapié en la necesidad de esforzarse en desarrollar las aptitudes transversales, como el emprendimiento, con vistas al siglo XXI y destaca las relacionadas con la capacidad de pensamiento crítico, la iniciativa, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo. Tales actitudes emprendedoras deberían ser objeto de una atención especial, pues no solo ayudan a desarrollar una actividad emprendedora concreta, sino también a mejorar la empleabilidad.

Ante este desafío, se considera que las competencias pueden desarrollarse y mejorarse, de ahí que según Sánchez (2013) se sugiere que la formación para el emprendimiento debe ser formulada en términos de competencias. Por ello, en el marco de

la educación en emprendimiento social es fundamental el fomento de la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico, la colaboración, la proactividad y el trabajo en equipo.

En el ámbito educativo, la Comisión Europea (ob cit) apuesta al aprendizaje basado en problemas concretos y relaciones con las empresas, así como la experiencia del mundo real, han de integrarse en todas las disciplinas y adaptarse a todos los niveles de la educación. Así, señala la misma fuente: "Como mínimo, todo profesor y futuro profesor, ha de acceder, durante su carrera, a una experiencia significativa de formación en los temas y métodos relativos al aprendizaje emprendedor y a la educación en emprendimiento" (s/p).

Considerando el entorno emprendedor Marulanda y col (2014) recomienda un mayor esfuerzo en conectar la investigación universitaria con los perfiles emprendedores. Para ello, es necesario, incorporar cada vez más temas de emprendimiento y competencias relacionadas dentro de los programas de estudio. Pero, a su vez, se requiere la educación emprendedora que permita que los estudiantes desarrollen capacidades con sentido de responsabilidad social, participando de manera activa y promoviendo transformaciones sociales en pro de la igualdad y la justicia.

En estas líneas argumentativas Ruskovaara y Pihkala (2013) señalan que esta educación emprendedora debe ser compartida a lo largo de toda la institución universitaria, sin distinguirlo como propio únicamente de alguna escuela o facultad en particular. Además, apuntan que al menos se necesitan dos cambios para lograr los objetivos de la educación emprendedora: se deben cambiar los planes de estudio y desarrollar métodos de orientación-aprendizaje distintos.

Sin embargo, la ORELAC/UNESCO (2012) señala que, aunque la información disponible es parcial, todo indica que la situación predominante de la docencia de la región latinoamericana no se ajusta a las características de un profesional de alto estatus: los salarios y las condiciones laborales son deficientes, la formación inicial es de baja calidad, las oportunidades de desarrollo profesional son insuficiente.

En Venezuela de acuerdo a un estudio realizado por Rodríguez (2014) que mide a nivel mundial un índice de emprendimiento; los venezolanos clasificaron de acuerdo a la última medición, como uno de los primeros países con el más alto porcentaje de voluntad emprendedora a nivel mundial. Por otra parte, el reto que se tiene por delante en el país va más allá de la necesidad de generar 700 mil empleos anuales durante los próximos 10 años, para de alguna forma reducir sustancialmente el desempleo y la informalidad.

Por otra parte, muy pocas universidades venezolanas cuentan con cátedras, unidades curriculares y cursos orientados a formar emprendedores. Ni incentivos al sector privado que brinde oportunidades de emprendimiento a los ciudadanos.

En este sentido, De Sousa (2008: 39) opinan que: "La Universidad está en crisis desde su propia gestión" Por consiguiente, el efecto universitario a nivel nacional revela la coexistencia de modelos organizacionales, que en la práctica, todavía no terminan de articular la dirección académica y administrativa de la universidad venezolana con el emprendimiento social de los diferentes actores del contexto universitario.

No obstante, no hay estudios que evidencien los emprendimientos de los profesores universitarios y más bien son mal vistos aquellos que intentan generar bienes

económicos y sociales con algún emprendimiento. Al respecto los docentes que en oportunidades han tratado de vender textos, elaborados por ellos mismos u otros colegas, han sido criticados y tachados de mercantilistas, desconociendo la labor social y educativa que hacen.

Adicionalmente, la Universidad no cuenta con centros que direccionen las actividades emprendedoras de los docentes y de los participantes que consoliden programas y proyectos, métodos o pedagogías emprendedoras o innovadoras. En este sentido, el profesor universitario no cuenta con las competencias y actitudes emprendedoras por falta de una formación que promueva el emprendimiento como una forma de vida que mejore su actuación profesional y social.

Con relación a las otras funciones universitarias, como son la investigación y la extensión, no se encuentran vinculadas con el emprendimiento social ya que sus programas y proyectos educativos no hay una línea gruesa orientada a una educación emprendedora y el emprendimiento social como una constante en la producción del conocimiento y la actuación social dentro de las comunidades.

En este contexto, no se aprecian resultados significativos en cuanto a investigación acerca del emprendimiento social. Tampoco se constata en las líneas de investigación destinadas al emprendimiento social, pedagogía y formación de emprendedores. Por otra parte, no se visualizan redes investigativas, proyectos y compromisos sociales y educativos relacionados con el emprendimiento social.

En cuanto a la extensión universitaria, no existen formas de vinculación con los agentes económicos y sociales locales, regionales y nacionales con la universidad. De ahí que, las Universidades Venezolanas no pueden alejarse de la reflexión del emprendimiento social.

En tal sentido, para Fernández (2010) "la universidad debería constituirse en el ámbito principal de creatividad e innovación para sí misma y la sociedad en su conjunto" (p.9). Se hace necesario, entonces, plantearse nuevas modalidades para la docencia, con nuevos objetivos para la formación con diseños curriculares innovadores, con renovadas metodologías y con un enfoque de emprendimiento.

En tal sentido, las universidades deben ser estimuladas para que adopten un papel clave en el campo de la promoción del desarrollo emprendedor, que combina la educación empresarial con los programas de investigación. Se requiere entonces desarrollar personas con una cultura emprendedora que implica que las personas crean, creen, aprendan y emprenden. Un nuevo modo de comportarse en relación a sí mismo y a los demás, desarrollando competencias, entre las que destacan: búsqueda de oportunidades, creatividad, flexibilidad, iniciativa, capacidad de superación y de innovar, entre otras.

Al respecto, Kliksberg citado por Ocampo (2016) señala que "el emprendedor social no es un investigador de laboratorio, ni un profesor en una campana de cristal" (p.3). En tal sentido, son imprescindibles las alianzas con el mundo empresarial y con el de las políticas públicas, superando el recelo entre ambos sectores.

Así el emprendimiento aparece como una alternativa de autoempleo. Por lo tanto, en la medida que el emprendimiento se convierta en un camino alternativo de innovaciones, de generar nuevas alternativas productivas y de servicios que incorpore la gestión de conocimientos podrá contribuir al desarrollo integrado de oportunidades de empleos con el aumento de la productividad.

Se requiere un nuevo profesor que haga modificaciones reales en su práctica, Bentley (2002) plantea cuatro cualidades claves: formular nuevos problemas, transferir conocimientos en diferentes contextos, reconocer el aprendizaje como un proceso continuo, sistemático, que implica cometer errores, aprender de los fracasos y focalizar la atención en perseguir una meta.

Schumpeter (2002) utilizó el término **emprendedor** para referirse a aquellos individuos que con sus acciones causan instabilidades en los mercados. Define al emprendedor como una persona dinámica y fuera de lo común, que promueve nuevas combinaciones o innovaciones. La función de los emprendedores es reformar el patrón de producción al explotar una invención, o más comúnmente, una posibilidad técnica no probada, para producir un nuevo producto o uno viejo de una nueva manera; o proveer de una nueva fuente de insumos o reorganizar una industria, entre otros.

Un autor que realizó importantes aportes al emprendimiento es Ludwig Von Mises citado en Brunet y Alarcón (2004) que identifica tres características que considera esenciales para que un individuo sea considerado emprendedor: es un evaluador. Es decir que calcula beneficios y costos numéricos; en base a los mismos realiza elecciones y

construye imágenes de las futuras acciones que pueden realizar otros individuos que actúen en el mercado. La segunda característica es la de empresario. Por último, soporta la incertidumbre, ya que actúa en función del futuro.

Por otra parte, Drucker (1985) uno de los autores más importantes en el tema, define al entrepreneur como aquel empresario que es innovador y al entrepreneurship como el empresariado innovador. Aclara la común confusión de creer que cualquier negocio pequeño y nuevo es un emprendimiento y quien lo lleva a cabo es un emprendedor. Destaca que, aunque quien inicie un pequeño negocio corra riesgos, eso no quiere decir que sea innovador y represente un emprendimiento.

El emprendedor social identifica oportunidades que se presentan a sí mismas como problemas que requieren soluciones y se esfuerza por crear emprendimientos para resolverlos.

Alvord, Brown y Letts (2002) citados por Toca (2010) señala que los emprendedores sociales innovan de tres maneras diferentes: (a) construyendo capacidades locales, (b) diseminando un paquete de innovación para atacar una necesidad específica ampliamente distribuida y (c) construyendo movimientos que generen alianzas para oponerse a abusos de las élites o las instituciones.

Existen diferentes **enfoques y modelos de emprendimiento** que intentan explicar la capacidad emprendedora de las personas. Marulanda, Correa y Mejías (2009) señalan el enfoque etológico (Perinat, 1980) referido al estudio biológico del comportamiento, desde

este enfoque el emprendimiento busca la mejora de la calidad de vida de la persona, impactando directamente su hábitat.

Otro enfoque que plantean los autores citados, es el psicológico donde se concibe al hombre como un ser creador, desde este punto de vista el emprendimiento estaría relacionado con la creatividad y la capacidad de análisis. En tal sentido, en este enfoque hay varias vertientes. La Escuela Comportamental (Gartnet, 1988) define el emprendimiento como perseverancia. Por su parte, la Escuela Psicológica (Carlant, 1988) plantea el emprendimiento con una visión más cognitiva y personalista basada en el sentimiento de la persona de controlar su destino.

Un adelanto es el modelo de Cardona (2005) que además de lo individual (creatividad y determinación), involucra características del entorno. En esta línea argumentativa, Castillo (1999) expresa que la educación en entrepreneurship puede afectar los atributos que tengan los individuos y puede forjar actitudes emprendedoras en ellos. Puede promover cualidades psicológicas favorables para la actividad emprendedora, tales como la autoconfianza, la autoestima, autoeficacia y la necesidad de logro.

Morales, Gutiérrez y Roig (2008) citados por González y López (2012) formulan un modelo de cinco categorías: (a) personal (necesidad de logro, necesidad de independencia y deseo de riqueza); (b) conocimiento científico (aplicación y transferencia); (c) disponibilidad de recursos (financieros, redes sociales, instalación de producción); (d) organización incubadora (barreras organizacionales, infraestructura de apoyo) y (e) entorno social (modelos de rol y actitud hacia el emprendimiento).

#### Metodología

La investigación que dio origen al artículo se corresponde con el enfoque epistemológico interpretativista y el método cualitativo hermenéutico, en la cual se presenta una aceptación de los fenómenos tal como son percibidos, experimentados y vividos por el hombre. Desde este punto de vista, se aprecia que es un hecho sumamente importante el sujeto o las fuentes a investigar.

Asimismo, la investigación cualitativa permite hacer variadas interpretaciones de la realidad. Esto se logra debido a que en este tipo de investigación el investigador va al campo de acción con la mente abierta, aunque esto no significa que no lleve consigo un basamento conceptual, como muchos piensan. El hecho de tener mente abierta hace posible redireccionar la investigación en ese momento y captar otros tipos de datos que en un principio no se habían pensado.

En correspondencia con el enfoque y método asumido, la comprensión de la información está muy relacionada con la escogencia de los actores que proporcionaran la información. En tal sentido, se seleccionaron intencionalmente a cuatro profesores de una Universidades pública del estado Aragua.

El incursionar en una realidad con el objeto de recolectar información dentro del contexto natural, donde se presenta el fenómeno, se requiere de la utilización en este caso de la entrevista. Otra vía que permitió el aporte de información, fue el caso de la revisión documental.

Se utilizó la contrastación, que consiste en el cruce de la información arrojada por la revisión de la documentación y la información lograda a través de los informantes clave en las entrevistas, con la finalidad de efectuar la interpretación de la información recabada, lo que permitió el desarrollo del perfil de emprendedor social de profesores universitarios.

#### Resultados y Discusión

En este momento se transcriben los relatos y testimonios que hicieron los actores que permitieron acercarse a la realidad del emprendimiento de profesores, desde la multiplicidad de las voces de los informantes, en tal sentido la información se presenta resumida en la matriz 1, a continuación.

Matriz 1 Característica Distintiva de los Profesores Universitarios para el Emprendimiento Social

Interrogante	1	2	3	4	Categoría Emergente
¿Cuál cree que	Su preparación,	Suma	Generosidad,	Liderazgo	Preparación
es la	capacidad de	inteligencia y	prepararse, todos	participativo,	Capacidad de
característica	resolución de los	adaptación	los inicios son	empatía y	resolución de
distintiva de un	problemas, su	constante,	difíciles, se	asertividad	problemas
profesor	calidad humana y	liderazgo y	requiere		Calidad humana
universitario	de entrega a sus	disposición,	constancia y		Entrega /
para asumir	alumnos,	estrechar lazos y	esfuerzo		disposición
acciones de	compañeros y	crear vínculos a			Inteligencia
emprendimient	colegas	largo plazo.			Adaptación
o social?					Liderazgo
					Vínculos
					Generosidad
					Participación
					Empatía
					Asertividad
					Constancia
					Esfuerzo

Fuente: Elaboración propia

Los hallazgos presentados en la matriz 1 evidencian que las características distintivas del emprendedor social varía de acuerdo a los informantes, no obstante destacan rasgos aptitudinales y actitudinales, entre estos últimos la entrega, la disposición, la constancia, el

esfuerzo, la generosidad, en síntesis la calidad humana. Lo cual es muy propio de las personas con vocación docente.

En relación a las características del emprendedor emergen cinco subcategorías que resumen múltiples atributos: liderazgo (implica disposición, suma inteligencia); conocimiento al servicio de todos (generosidad, formadores a través el ejemplo, deseo de superación y necesidad de compartir saberes); visión innovadora; aprendizaje permanente (responsabilidad de cultivar el conocimiento constantemente; igualmente esfuerzo, paciencia y valentía (voluntad a prueba de desánimo no cansarse n desanimarse, listo siempre para volver a empezar, todo tiene su tiempo).

En este orden de ideas, para Bosma y Levie (2010) el concepto de emprendedor social implica personas que utilizan la creatividad o ideas innovadoras tanto para obtener beneficios individuales como para intentar conseguir una sociedad mejor. La búsqueda de beneficios sociales es entonces un requisito que necesariamente estos deben cumplir.

El otro rasgo distintivo es su carácter innovador, lo que exige soluciones novedosas e innovadoras. Además, para Dees (2001) en García, Triguero y Jiménez (2015) este empresario no se siente limitado por los escasos recursos de los que dispone y destaca por su audacia y valentía. Así como de ser capaz de aprender de la experiencia acumulada para reconocer los nuevos retos y oportunidades que se le presentan.

Como hallazgo de la investigación que permitió cierta comprensión del emprendimiento social y los elementos que movilizan a los profesores universitarios a emprender, se devela un perfil del emprendedor social en el contexto universitario. Un

emprendedor con características especiales. Si bien a lo largo del artículo se han planteado numerosos rasgos de un emprendedor, en este aparte se tomarán una complementariedad de las planteadas por varios autores, tal como se muestra en la figura 2, a continuación.

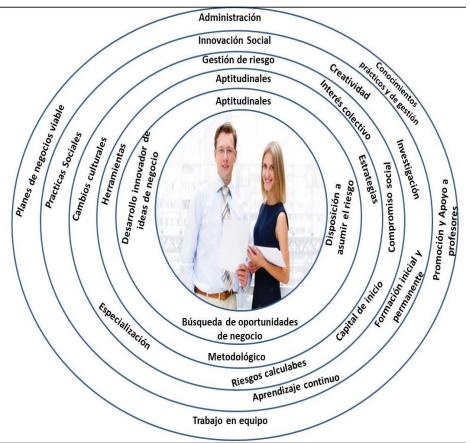


Figura 2. Perfil del Emprendedor Social Fuente: Elaboración propia

Se asume, entonces, al emprendedor social según García y Escamilla (2017) como una persona visionaria con intuición y espíritu emprendedor. Son tanto visionarios como extremadamente realistas, preocupados por la puesta en práctica de su visión, dedicando su vida a cambiar el sentido en su especialidad. Son agentes transformadores en la sociedad,

creadores de innovaciones que cambian el statu quo. Desde este punto, de vista se plantea un perfil en cinco dimensiones: actitudinales, aptitudinales, gestión de riesgo, innovación social y administración.

En el ámbito actitudinal el profesor emprendedor-innovador social tiene disposición a asumir riesgos, busca de oportunidades de negocios y el desarrollo innovador de ideas de negocio. En el ámbito aptitudinal debe poseer estrategias, metodologías y herramientas de gestión.

En el ámbito de gestión de riesgo se requiere una persona con un real interés colectivo y compromiso social; así como un capital de inicio, que considere riesgos calculables, e intente cambios en un área particular, es decir logre la especialización. En el caso particular del emprendimiento social de profesores universitarios, se requiere que se produzca un cambio cultural.

Como esto requiere tiempo, es necesario con carácter inmediato medidas de promoción y apoyo dirigido a los profesores que difundan las experiencias de emprendimiento social que se lleva a cabo y se pongan a su disposición documentos y herramientas. También es importante que se establezcan recompensas y beneficios que impulsan la formación inicial y continua de este colectivo y les motiven a la realización de experiencias prácticas.

Lograr estas competencias en el perfil del profesor emprendedor social requiere de alta creatividad de investigación, formación inicial y permanente y por ende de nuevos aprendizajes de manera continua, dando lugar a nuevas prácticas sociales. Al respecto

Conde (2014) señala que no se trata de la creatividad del emprendedor, "sino de co-crear, de creación conjunta" (p.5).

Las respuestas más creativas no necesariamente surgen del docente, sino que salen y además es el ideal para que sea más apreciado, del esfuerzo colectivo de la comunidad. Las comunidades tienen muchos conocimientos, además de creatividad tienen alegría, dinamismo, compromiso, responsabilidad, entrega que le serán de gran utilidad al emprendedor social. Sin embargo, su responsabilidad debe ser la de guiar estas soluciones y respuestas creativas.

En el ámbito administrativo se requiere que los profesores emprendedores sociales posean conocimiento práctico y de gestión, lo que implica promoción y apoyo a los profesores, trabajo en equipo y por supuesto diseñar planes de negocios viables. De acuerdo a Osorio y col (2010) en el proceso de emprendimiento, el emprendedor pone en juego gran parte de su historia" (p. 19).

En tal sentido, la universidad como agente formador y transformador es necesario que ayude a los individuos a participar de un proceso de acción emprendedora, reconociendo sus intenciones, pensamientos, expectativas y creencias personales; así como las limitaciones del entorno. Es básico, entonces, el énfasis en la educación acerca del emprendimiento social y la gestión de pequeños negocios.

#### Conclusiones

En la temática del emprendimiento social como área de investigación y de formación su interés ha crecido enormemente sobre todo desde los primeros años de siglo XXI. Al

respecto no hay claridad en su concepción y se considera una temática compleja y multidimensional, a cuyo estudio aportan múltiples disciplinas. En tal sentido, se destaca en el artículo una dimensión del emprendimiento social desde el punto de vista del sujeto que emprende, sus rasgos de personalidad y motivacional.

Un elemento más original es el hecho que la temática se refiere al emprendimiento social en profesores universitarios. Si bien no es un tema nuevo ya el interés por investigarlo se inició a partir de los años 80, su punto de arranque verdadero es a partir del 2005 por el número de publicaciones existentes. SI bien en sus inicios se estudiaba desde una perspectiva económica, hoy día las investigaciones parten desde una perspectiva más psicológica y social.

El emprendimiento social puede ser educativo en dos sentidos: para los beneficiarios directos, pero también para organizaciones pares, al compartir estrategias y buenas políticas. Al respecto CONNOVO (2018) señala que los emprendedores educativos (edupreneurs) pueden ayudar a disminuir los retos de la educación, crear conocimientos y actuar como intermediarios entre estudiantes y emprendedores.

Desde este punto de vista, la educación para el emprendimiento debe orientar a acometer acciones emprendedoras y a reconocerse como un actor social que influye y es influido por su entorno. Esto significa que la educación debe dirigirse a desarrollar procesos cognitivos y sociales para el aprendizaje del emprendimiento.

#### Referencias

- Bosma, N. y Levie, J. (2010). Global Entrepreneurship Monitos 2009. Executive Report. Babson Park, MA, Babson College, Universidad del Desarrollo.
- Brunet, I y Alarcón, A. (2004). **Teorías sobre la Figura del Emprendedor.** Papers 73. Pp. 81-103. Universitat Rovira i Virgili
- Cardona, P y García, P. (2005). **Cómo desarrollar las Competencias de Liderazgo.** Nueva York: UNSA
- Comisión Europea (2012). Un Nuevo Concepto de Educación: Invertir en las Competencias para lograr mejor resultados socioeconómicos. Estraburgo: COM
- Conde, J. (2014). Emprendimiento social. Algunas precisiones conceptuales y esbozo de un estudio de caso. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana
- CONNOVO (2018). Acelerando el cambio educativo desde el emprendimiento social. México: coces. Disponible: http://www.connovo.org/
- Crissien J., Pérez, R. (2007). **Universidad EAN, 40 Años de Emprendimiento.** Bogotá, Colombia: EAN
- De Sousa, B. (2009). **La Universidad en el Siglo XXI**. Para una Reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad. Caracas, Venezuela: CIM
- Drucker, P. (1985). La Innovación y El Empresario Innovador. Nueva York: Edhasa.
- EHEA (2012). Maring the Most of Our Potential: Consolidating the European Higher Education Area. Bucharest Comuniqué. Disponible: <a href="http://www.ehea.info/...pdf">http://www.ehea.info/...pdf</a>
- Fernández, N. (2010). La Universidad en América Latina y Argentina: Problemas y Desafíos Políticos y de Gestión.
- García, J., Triguero, A. y Jiménez, J. (2015). El Emprendedor Social como punto de encuentro entre el tercer sector y la sociedad civil. Mediterráneo Económico 26. Disponible: www.publicacionescajamar.es/pdf
- García, Y. y Escamilla, S. (2017). Emprendimientos femeninos en el Ecuador Working papers. Universidad Rey y Juan Carlos.
- González, J y López, C. (2012). **El Emprendimiento en los Sistemas Universitarios. El Tecnológico de Monterrey.** Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva 4. México: CAF
- Marulanda, F; Montoya, I y Vélez, J. (2014). Teorías Motivacionales en el Estudio del Emprendimiento. **Pensamiento y Gestión** 36. Disponible: http://doc.doi.org/...
- Marulanda; Correa, G y Mejías, L. (2009). Emprendimiento: Visiones desde las Teorías del Comportamiento Humano. **Revista Escuela de Administración de Negocios** 66. pp. 153-168.Bogotà, Colombia: Universidad EAN
- Osorio, F. y col (2010). La estrategia y el emprender: diversas perspectivas para el análisis. Cuadernos de Administración. Universidad del Valle, 43. pp.87-107
- Rodríguez A. (2014). Coordinador del Centro de Emprendedores del Instituto de Estudios Superiores en Administración, IESA. Venezuela: **Revista Actualidad Laboral.**

- Ruskovaara, E y Pihkala, T. (2013). Teacher Implementing Entrepreneurship Education-Classroom Practices. **Education+Training** 55(2), pp.204-216.
- Sáenz, N y López, A. (2015). Las Competencias de Emprendimiento Social COEMS: Aproximación a través del Programa de Formación Universitaria en Iberoamérica. Pp. 159-188. **REVESCO** 119. Disponible: www,ucm.es/info/revesco
- Sánchez, J. (2013). The impact of an entrepreneurship education program on entrepreneurial competencies and intention. **Journal of Small Business Management** 51(3), pp. 447-465
- Schumpeter, J. (2002). Ciclos Económicos: Análisis Económicos, Histórico y Estadísticos del Proceso Capitalista. Zaragoza, España: Prensa Universitaria
- Schumpeter, J. (1996). **Desarrollo de la teoría económica**. Cambridge MA: Harvard University Press
- Toca, C. (2010). Consideraciones para la Formación de Emprendimiento: Explorando Nuevos Ámbitos y Posibilidades. Colombia: Universidad del Rosario
- Valverde, M. (2013). La Tercera reforma de la educación superior en América Latina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



# **ARTÍCULOS DE REVISIÓN**

## TRANSEPISTEMOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HACIA NUEVOS SENDEROS Y VISIONES DE ENTRELAZAMIENTO EPISTEMOLÓGICO

#### **Nancy Schavino**

#### Resumen

El propósito del artículo de revisión es plantear la transepistemología de la investigación como el camino hacia nuevos senderos y visiones de entrelazamiento epistemológico. Es consecuencia de una hermeneusis de documento que viene realizando la investigadora desde varios años con miras a sustentar epistemológicamente el enfoque integrador transcomplejo. Se concluye que los diferentes paradigmas permiten una visión reduccionista de la realidad cada vez más compleja que vive el hombre contemporáneo, de ahí que se requiere una postura transepistemología, que considere los aportes de los diferentes paradigmas tradicionales, configurando una nueva matriz epistemología transdisciplinaria, con características propias.

Palabras Claves: Transepistemología, Investigación, Senderos

## TRANSEPISTEMOLOGY OF THE INVESTIGATION TOWARDS NEW TRAILS AND VISIONS OF EPISTEMOLOGICAL ENTHELAGEMENT

#### **Abstract**

The purpose of the review article is to consider the transepistemology of research as the path towards new paths and visions of epistemological intertwining. It is the consequence of a document hermeneusis that the researcher has been carrying out for several years in order to epistemologically support the transcomplex integrative approach. It is concluded that the different paradigms allow a reductionist vision of the increasingly complex reality that contemporary man lives, hence a transepistemology position is required, which considers the contributions of the different traditional paradigms, configuring a new transdisciplinary epistemology matrix, with own characteristics.

Keywords: Transeptistemology, Research, Trails

#### Introducción

La investigación es un proceso social en el cual diversos grupos humanos transforman de manera simultánea los conocimientos que tienen de la realidad y sus

propios fines de actuar con respecto a la misma. Ir al encuentro de lo conocible, implica entonces para el investigador asumir una determinada postura paradigmática/epistemológica como norte orientador del discurrir investigativo. Tal postura orienta la propia concepción de conocimiento, sus vías de construcción y legitimación, la naturaleza de la relación investigador – investigado, imbricada en sus dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas.

En este orden de consideraciones, cabe destacar que la epistemología es una disciplina que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias. Su función es analizar los preceptos que se emplean para justificar los datos científicos, considerando los factores sociales, psicológicos y hasta históricos que entran en juego. También se puede expresar, que la epistemología es la ciencia que estudia el conocimiento humano y el modo en que el individuo actúa para desarrollar sus estructuras de pensamiento. En fin, trata con la naturaleza del conocimiento, de cómo conocemos las cosas, qué sabemos, por qué sabemos, si lo que sabemos es verdadero y cuáles son los límites del conocimiento.

Desde este punto de vista, el artículo analiza los tres paradigmas tradicionales en transición hacia el enfoque integrador transcomplejo para plantear la transepistemología de esta postura investigativa en el camino hacia nuevos senderos y visiones de entrelazamiento epistemológico.

#### Posturas Paradigmática/Epistemológica

En correspondencia con lo expuesto y según autores como Martínez (2004), Ruiz Olabuenaga (2003), Rusque (1999), Pérez Serrano (1998), Taylor y Bogdan (1992), entre otros, en la historia de la ciencia se han perfilado tres enfoques epistemológicos básicos, a saber: Empírico positivista, fenomenológico— interpretativo y el crítico dialectico.

El enfoque empírico positivista de base cuantitativa, está orientado hacia la medición, cuantificación, reducción y generalización de los resultados de la investigación, donde el investigador se posiciona como un ente externo al objeto de investigación. Esta postura es propia del contexto epocal denominado modernidad, donde predomino la fragmentación y atomización del conocimiento.

El fenomenológico interpretativo, también denominado emergente, cualitativo e intersubjetivo privilegia la interpretación de las vivencias y experiencias. Bajo este enfoque el investigador se involucra, se sumerge en el fenómeno a investigar para poder dar cuenta de sus cualidades, en un ejercicio de imbricación epistémica.

Asociado a lo expuesto, Porta (2003) refiere que el paradigma interpretativo define la realidad como una interpretación que se crea y se mantiene a través de interacciones simbólicas y pautas de comportamiento. Este planteamiento deriva de la fenomenología social de Schutz; así como de la sociología del conocimiento de Berger y Luckman, por lo que considera que la interacción de los individuos es el origen de la elaboración y el mantenimiento de las normas que rigen la vida social.

Así, la realidad social no tiene sentido objetivo, sino que es inseparable de los propios sujetos intervinientes y de sus expectativas, intenciones, sistemas de valores y de cómo este percibe la realidad y su propia acción. Bajo estas coordenadas epistémicas, interesa destacar el carácter pluridimensional e interdisciplinario del abordaje de la subjetividad, como categoría general epistémica, sociológica y psicológica y como producto histórico cultural para la transformación social, que emerge como respuesta ante la imposición del paradigma racionalista y positivista.

En este orden y ante la dicotomía objetividad-subjetividad surge el concepto de intersubjetividad, como énfasis en la intervención interpretativa y reflexiva de los sujetos en la configuración de lo social, es decir en la disposición cotidiana de interrelaciones entre el hombre y su contexto social. Tales consideraciones tienen su basamento en los planteamientos de la hermenéutica y el construccionismo social.

Bajo la óptica epistémica del enfoque crítico dialéctico, interesa destacar que la realidad existe, pero nunca puede ser totalmente aprehendida, por cuanto la realidad concreta es construida socialmente. En este enfoque el investigador, debe interactuar con la realidad en un proceso dinámico y sinérgico donde confluyen factores políticos, educativos, sociales, económicos, culturales y personales, entendiendo a la realidad como una totalidad orgánica en constante devenir.

En referencia a la dimensión epistemológica, las relaciones sujeto – objeto están influenciadas por las condiciones sociales y las ideologías predominantes. En este sentido, el investigador debe asumir un fuerte compromiso con la liberación y emancipación

humana, defendiendo una postura dialéctica en lo referente a la naturaleza del conocimiento. Lo expuesto implica también que los participantes en el proceso de investigación, deben asumir un protagonismo fundamental, como coparticipes del estudio. Siendo las cosas así, se debe encaminar el análisis hacia las transformaciones sociales y básicamente a la implicación de los coinvestigadores en la solución de problemas a partir de la autorreflexión.

Con respecto a su dimensión metodológica, una característica fundamental del paradigma crítico dialéctico es la flexibilidad orientada a emancipar, criticar e identificar el potencial para el cambio. Aquí los métodos no se conciben como esquemas rígidos e inflexibles En este sentido el diseño de investigación es dialéctico, se va generando a través del dialogo y el consenso del grupo investigado que se va renovando con el tiempo, convirtiéndose en un proceso en espiral.

En la postura que aquí se asume, cada enfoque epistemológico ha develado de forma excluyente una determinada visión filosófica, epistemológica y metodológica del acto investigativo. Al respecto y en palabras de Oliva (2008) se ha instaurado un hegemónico sistema paradigmático, que exacerba la reducción, la disyunción y la descontextualización. Esto ha impulsado el desarrollo de una inteligencia ciega, la cual supone la destrucción de los conjuntos y las totalidades, aislando todos los objetos de sus ambientes, no distinguiendo el lazo inseparable entre el observador y lo observado.

Así, la epistemología positivista redujo la multifacética, dinámica y siempre contextuada actividad de conocer, hasta aplastarla y convertirla en un producto: el objeto

del conocimiento. De esta manera se impuso una concepción del conocimiento como una actividad individual, producto de la razón pura (es decir, desligada de los afectos y separada de la acción). Los modelos epistemológicos positivistas suponen que el conocimiento es una colección de verdades eternas divididas en disciplinas que pueden ser transmitidas unas independientemente de las otras, donde el mundo cognitivo está férreamente dividido en compartimentos separados y estancos.

#### El desdibujamiento de fronteras

En el marco del posicionamiento de este trabajo y con acento en la investigación transcompleja, la problemática no consiste tanto en abrir las fronteras que escinden los dominios epistemológicos, sino en comprender lo que genera el desdibujamiento de estas fronteras, esto es, las transformaciones/concepciones de los principios paradigmáticos de producción, organización y legitimación del conocimiento.

En sintonía conceptual con lo precedente, se sostiene que ninguna postura paradigmática de forma aislada, univoca, reductiva y excluyente, agota las posibilidades de investigar en escenarios múltiples y complejos. En esta reconfiguración epistémica, se agotan las posturas dogmáticas y fundamentalistas, que cercenan la posibilidad del abordaje de la realidad como proceso integral, multicausal, multidimensional y multireferencial, dando paso a la construcción/reconstrucción del conocimiento en redes complejas y dialógicas.

En correspondencia con lo precedente se propone el Enfoque Integrador Transcomplejo, el cual de acuerdo con la UBA (2006) integra los postulados de las teorías

de la transdisciplinariedad y complejidad, configurando una nueva cosmovisión paradigmática- investigacional transcompleja que propugna la adopción de una posición abierta, flexible, inacabada, integral, sistémica y multivariada, donde lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica que configura una matriz epistémica multidimensional.

En este emergente escenario investigativo, cabe hacer mención a los principios epistemológicos de la complementariedad, la sinergética relacional, la dialógica epistemológica, la integralidad y la reflexividad profunda, desarrollados por Schavino (2010), (2012).

Asociado a lo precedente y a los fines de profundizar en la dimensión epistemológica, Schavino (2013) postula la noción de Transepistemología como campo epistémico que soportaría filosóficamente a la investigación transcompleja, como un enfoque que va más allá de la explicación y la interpretación, de las disyuntivas entre los paradigmas de investigación que han dominado en forma excluyente los procesos de investigación.

Esta postura que aboga por un sentido incluyente, convivencial, holístico del conocimiento y de sus vías de producción y legitimación, se encamina hacia el aprovechamiento etimológico de la reflexividad universal y de la nueva conciencia planetaria, expresada a través de categorías como la complejidad y la transdisciplinariedad, entendiéndose que estas no se pueden reducir a la suma de las partes, sino que interaccionan y dan como resultado un accionar investigativo en redes.

Específicamente, pensar en la transepistemología conduce a reflexionar en torno a la necesaria coherencia epistémica entre las actuales tendencias de pensamiento que resitúan la investigación como acción colectiva, holística, integral, multiparadigmática y la generación de conocimiento que en consecuencia, se concibe como un producto transdisciplinario y complejo en permanente transformación/readecuación/resignificación.

Desde la dimensión ontológica, para el Enfoque Integrador Transcomplejo, la realidad se percibe como incierta, volátil, multiversa, indeterminada, compleja, en permanente reticulación /imbricación y reestructuración real y virtual. Al efecto, para Perdomo (2010) "la realidad es y no es. Se construye para equilibrar una convivencia mutua naturalmente transcompleja, con el abordaje de la vía que es tanto física como metafísica donde la virtualidad tecnológica se manifiesta en un reflejo de cotidianidad" (p.59).

Complementa lo expuesto Villegas (2010) al expresar que la realidad integra en sí misma la confusión, la incertidumbre, el desorden; pero que no conduce a la eliminación de la simplicidad, por el contrario integra todo aquello que pone orden, claridad, distinción y precisión" (p.149). En este sentido, para Schavino (2010) la realidad solo es definible en su relación con el sujeto, quien está en permanente construcción, es un sujeto no acabado, determinado e indeterminado a la vez, construido y constructor, significa y es significado por otros (p.144)

El conocimiento es entonces desde este enfoque paradigmático además de un producto complejo y transdisciplinario, en palabras de Villegas (2010) "aproximativo y

producto de una relación dialógica entre explicación, comprensión y transformación; entre lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialectico" (p. 148).

Al abordar la dimensión metodológica conviene referir a Villegas (2010), (2012), quien denota que no existen metodologías o métodos únicos para aproximarse a los fenómenos complejos desde el Enfoque Integrador Transcomplejo, que su acercamiento no puede ubicarse a la sombra de una metodología excluyente sino por el contrario, se debe promover una integración metódica que tenga como objetivo la explicación, la comprensión y la transformación del fenómeno.

En este orden, la autora citada propone los multimétodos, cuyo uso supone abordar una realidad con diferentes estilos, orientaciones y fundamentalmente el recorrido por distintos caminos, el trabajo en equipo, la reflexión acción y el diálogo transdisciplinario. Agrega además que el método debe ser flexible, con la finalidad de abordar los hechos sociales como dinámicos y cambiantes. Complementa lo expuesto Rodríguez (2010) quien acota:

En la Investigación transcompleja, dada la interconexión de diferentes disciplinas, diferentes enfoques, donde los investigadores se mueven entre lo ideográfico y lo nomotético, entre la comprensión y la extensión, entre lo real y lo virtual, entre lo teórico y la praxis, entre lo profano y lo religioso, entre lo material y lo espiritual, entre lo racional y lo emocional, entre la amplitud y la profundidad, anula la posibilidad de una única vía, vale decir un solo método, para desarrollar el proceso investigativo transcomplejo"(p.157).

Aunado a lo precedente, y en referencia al sujeto investigador, para el Enfoque Integrador Transcomplejo, la investigación no es una acción aislada e individual, sino colectiva y transindividual, así lo destaca Villegas (2010) al expresar que un aspecto fundamental de la praxeología transcompleja, es que durante todo el proceso la reflexión profunda del equipo de investigadores debe ser el eje que trascienda la integración de los multimétodos" (p152).

Como síntesis de lo expuesto, se presenta, a continuación, un cuadro comparativo donde se plasman las bases ontológicas, epistemológicas, y metodológicas de los paradigmas empírico –positivista, interpretativo fenomenológico, crítico dialéctico e integrador transcomplejo.

Cuadro 1

Comparativo de Paradigmas

Comparativo de Paradigmas				
PARADIGMAS	BASES	BASES	BASES	
	ONTOLÓGICAS	EPISTEMOLÓGICAS	METODOLÓGICAS	
EMPÍRICO	- Existe una realidad	- El investigador adopta una	-Enfoque Cuantitativo	
POSITIVISTA	exterior e	postura distante, no	Experimental. Las	
	independiente del	interactiva, sólo como	hipótesis se someten a	
	observador.	observador y cuantificador	pruebas empíricas.	
	- La realidad es única,	de lo investigado.	-Medición Controlada.	
	tangible, medible,	- La investigación se orienta	Los datos sólidos y	
	lineal fragmentable,	a describir, explicar,	repetibles como	
	estable, probabilística y	controlar y predecir.	esenciales para asegurar	
	externa.	La objetividad es una meta.	la fiabilidad de la	
	- Interesa el	- El sujeto que investiga está	investigación.	
	conocimiento	separado del objeto	- Método Inductivo. De	
	observable, objetivo y	investigado, es neutral, no se	los resultados de la	
	cuantificable con	involucra en la relación.	muestra se generaliza al	
	posibilidades de	- Busca los hechos o causas	resto de la información,	
	generalización.	de los fenómenos a los fines	con independencia del	
	- El mundo social	de generalizar, explicar y	tiempo y contexto.	
	constituye un sistema	cuantificar.	- Diseños	
	de regularidades	- Trata de buscar leyes	Experimentales, Cuasi	
	empíricas y objetivas,	invariantes de los fenómenos	experimentales,	
	observables, medibles,	con la finalidad de poder	Jerárquicos, Estudios	
	replicables y	elaborar teorías científicas.	Longitudinales, Estudio	
	predecibles.		de Poblaciones. En	
			general métodos	
			cuantitativos, con apoyo	
			en la estadística	
			descriptiva e inferencial.	

INTERPRETATIVO	- La realidad múltiple,	- El investigador y lo	- Principalmente
FENOMENOLÓGICO	divergente, dinámica y	investigado están fusionados	cualitativa, los factores
	holística, depende de la	en una sola entidad. Sujeto y	son descritos en forma
	construcción de las	objeto epistémico se	dialéctica, hermenéutica
	personas individuales y	determinan mutuamente.	y contextual.
	compartidas.	- Se orienta a comprender el	- Su metodología se
	- Se sustituyen los	fenómeno desde el propio	caracteriza por el trabajo
	ideales teóricos de	marco de referencia de quien	de campo, enfocado en
	explicación, predicción	actúa.	la elaboración de
	y control por los de	- Enlace interactivo entre	informes etnográficos,
	comprensión,	investigadores y	que deben ir
	significado y acción.	participantes.	acompañados de la
	- La realidad social no	- Su lógica es el	interpretación de su
	es algo que exista y	conocimiento que permita al	significado, de la
	pueda ser conocido con	investigador entender lo que	estructura social y de los
	independencia de quien	está pasando con su objeto	roles de cada comunidad
	quiera conocerla.	de estudio, a partir de la	estudiada.
		interpretación ilustrada.	- Triangulación –
			Categorización –
			Métodos Cualitativos
			entre estos:
			hermenéutica,
			etnográficos, historias de
			vida, investigación
			endógena.

PARADIGMAS	BASES ONTOLÓGICAS	BASES EDISTEMOLÓGICAS	BASES METODOLÓGICAS
	UNTULUGICAS	EPISTEMOLÓGICAS	METODOLÓGICAS
Crítico –	- La realidad existe,	- Las relaciones sujeto –	<ul> <li>Flexibilidad metodológica</li> </ul>
DIALÉCTICO	pero nunca puede ser	objeto están influenciadas	orientada a emancipar, criticar
	totalmente	por las condiciones	e identificar el potencial para
	aprehendida.	sociales, las ideologías	el cambio.
	- La realidad	predominantes.	- Estudios de casos – técnicas
	concreta es	- Los valores median la	dialécticas.
	construida	investigación.	- Los intereses y necesidades
	socialmente.	- Las relaciones sujeto -	de los sujetos, determinan los
	- Conocimiento	objeto, están influenciadas	grupos de investigación.
	situado en un	por fuerte compromiso con	- El diseño de investigación es
	contexto social e	la liberación y	dialéctico, se va generando a
	histórico.	emancipación humana.	través del diálogo y el
	- La realidad se	- Defensa de una postura	consenso del grupo
	construye a partir de	dialéctica en lo referente a	investigador que se va
	la interacción en un	la naturaleza del	renovando con el tiempo,
	proceso dinámico,	conocimiento.	convirtiéndose en un proceso

	~		
	donde confluyen factores políticos, sociales, económicos, culturales y personales.  - Realidad como totalidad orgánica en constante devenir.	- Protagonismo principal para el sujeto, como copartícipe de la propia investigación Se encamina al análisis de las transformaciones sociales y básicamente a la implicación de los investigadores en la solución de problemas a partir del autorreflexión La producción de conocimiento es la producción de valores.	en espiral.  - El método fundamental es la investigación acción participante, lo cual implica que los sujetos de investigación así como el investigador están en constante reflexión / autorreflexión para la solución de sus problemas.
INTEGRADOR	-Propugna la	-No existen metodologías	
TRANSCOMPLEJO	adopción de una	o métodos únicos para	
	posición abierta,	aproximarse a los	
	flexible, inacabada,	fenómenos complejos	
	integral, sistémica y multivariada, donde	desde el Enfoque Integrador Transcomplejo.	
	lo cuantitativo, lo	- Promueve una	
	cualitativo y lo	integración metódica que	
	dialéctico se	tenga como objetivos la	
	complementan en	explicación, la	
	una relación	comprensión y la	
	sinérgica que	transformación del	
	configura una matriz epistémica	fenómenoMultimétodos.	
	multidimensional.	-Trabajo en equipo/	
	-Propone principios	Colectivos de	
	epistemológicos,	investigación	
	tales como la	transdisciplinario.	
	complementariedad,	-Reflexión Profunda.	
	la sinergética	-Dialogo	
	relacional, la dialógica	TransdisciplinarioNuevo Lenguaje	
	epistemológica, la	Truevo Lenguaje	
	integralidad y la		
	reflexividad		
	profunda.		
	-Transepistemología		
	como campo epistémico que		
	soportaría que		
	filosóficamente a la		
	investigación		
	transcompleja, como		
	un enfoque que va		
	más allá de la		
	explicación y la		

interpretación.	
-	
-El conocimiento es	
un producto	
complejo y	
transdisciplinario en	
permanente	
transformación	
/readecuación	
/resignificación.	
El conocimiento es	
aproximativo y	
producto de una	
relación dialógica	
entre explicación,	
comprensión y	
transformación; entre	
lo cuantitativo, lo	
cualitativo y lo	
dialectico.	

En consonancia con lo precedente el Enfoque integrador transcomplejo se fundamenta en los siguientes postulados ontológicos, filosóficos, epistemológicos, éticos y metodológicos:

-En la concepción de la realidad como compleja, valga decir múltiple, diversa, relacional, en construcción y por ello construible;

-En una praxis investigativa multimetódica, plural y transparadigmatica, constituida por redes de investigadores transdisciplinarios, en el marco de la integralidad e interacción colectica como óptica multiversa y la profunda reflexión crítica, como vía de legitimación del conocimiento.

-En la noción de conocimiento, como un producto transdisciplinar y complejo en permanente reticulación /imbricación con la realidad de la cual forma parte.

-En la adhesión epistémica a la investigación, como un nuevo modo de producción de conocimientos, que apuesta más a la integración que a la disciplina y que trasciende el

dominio del formalismo excesivo y de la absolutización de la objetividad hacia una visión multireferencial y multidimensional.

-En la necesaria coherencia epistémica entre las actuales tendencias de pensamiento que resitúan la investigación como acción colectiva, holística, integral, multiparadigmática y la generación de conocimiento que en consecuencia, se concibe como un producto transdisciplinario y complejo en permanente transformación/readecuación/resignificación.

-En presupuestos filosóficos, que posibiliten visionar que la investigación transcompleja se refleja en la voluntad y el pensamiento de espíritus libres de ataduras filosóficas, religiosas, ideológicas o de cualquier tipo, para acogerse moral y dignamente a la cruzada de la reconstrucción de la ciencia, en función de la sustentabilidad humana y del planeta según lo planteado por Zaa (2013).

-En la concepción de epistemología transcompleja que para Schavino (2010) es una noción que postula el restablecimiento de puentes entre el sujeto y el objeto del conocimiento, enlazándolos/implicándolos en una dinámica de interacciones/reticulaciones/imbricaciones de las que surge el conocimiento, permitiendo generar convergencias en vez de trazar límites demarcatorios

-En los principios epistemológicos de la investigación transcompleja, que para Schavino (2010) son la complementariedad, la sinergética relacional, la dialógica epistemológica, la integralidad y la reflexividad profunda, que abogan por una praxis investigativa multimetódica, plural y transparadigmatica, constituida por redes de investigadores transdisciplinarios, en el marco de la integralidad, la interacción colectiva y

la reflexión crítica, como vía de legitimación del conocimiento construido y en construcción.

-En la necesidad de una nueva transepistemología que transite nuevos senderos y visiones de entrelazamiento epistemológico, que se aleje de la tradicional disyuntiva y hegemonía de los enfoques positivistas/empíricos/cuantitativos y los enfoques fenomenológicos/interpretativos/cualitativos, para dar paso a nuevas alternativas complejas y transdisciplinarias, que se orienten transparadigmáticamente y reconfiguren otra manera de hacer ciencia, según Schavino (2013).

-En una nueva ética que permita conjugar las aportaciones racionales del conocimiento científico con las reflexiones morales de la tradición humanística, abriendo la posibilidad de un nuevo conocimiento donde puedan convivir la razón y la pasión, lo objetivo y lo subjetivo, la verdad y lo bueno. La ética de un conocimiento orientada hacia una nueva visión de la investigación, de la economía, de la sociedad y del ser humano según lo planteado por Stella (2013).

-En la noción del método como la vía donde confluyen la praxis reflexiva del sujeto y las reflexiones teóricas conceptuales para dar sentido a la realidad, comprenderla y transformarla. Es la labor pensante del sujeto. En consecuencia el método no es separable del objeto, debe modificarse, coprogresar con la realidad empírica.

-En el trabajo con multimétodos lo cual supone abordar una realidad con diferentes estilos, orientaciones y fundamentalmente el recorrido por distintos caminos que fortalecen la base empírica y permiten concluir con mayor alcance teórico ya que la realidad es

abordada desde diversos niveles, así como el trabajo en equipo para la construcción y deconstrucción de la realidad según Villegas (2010)

#### **Conclusiones**

En síntesis, asumir el Enfoque Integrador Transcomplejo, denota la necesidad y pertinencia de fomentar nuevas formas de conocimiento, en un tránsito de orden paradigmático transversal a todos los dominios de conocimiento.

Visionar una prospectiva hacia la reintegración de saberes dispersos en distintas disciplinas, con un énfasis no sólo en la acumulación, sino en la organización y contextualización cognitiva, por cuanto se considera que los procesos investigativos no son realizables sin la complementariedad de las concepciones filosóficas que rodean a la teoría del conocimiento, en un intercambio transdisciplinario y sinérgico.

#### Referencias

- Balza, A. (2008). Educación, Investigación y Aprendizaje. Una hermeneusis desde el pensamiento complejo y Transdisciplinario. Caraca: APUNESR
- Balza, A- (2011). Complejidad, Transdisciplinariedad y Transcomplejidad. Los Caminos de la nueva ciencia. Caracas: APUNESR
- Balza, A. (2013). **Pensar la Investigación Postdoctoral desde una perspectiva Transcompleja**. San Juan de los Morros: REDIT
- Martínez, M. (2004). Investigación Cualitativa en Educación. México: Trillas
- Perdomo, W. (2010). **Sistemas Complejos: Una visión transcomplejidad- virtualidad.** En Investigación Transcompleja: De la disimplicidad a la transdisciplinariedad. Turmero, Venezuela: UBA.
- Pérez Serrano, G. (1988). **Metodología Cualitativa. Retos e interrogantes**. Madrid. La Muralla
- Rodríguez, J. (2010). El Método Integrador Transcomplejo. En Investigación Transcompleja: De la disimplicidad a la Transdisciplinariedad. Turmero, Venezuela: UBA
- Ruiz Olabuenaga, J. (2003). **Metodología de la Investigación Cualitativa**. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Rusque, A. (1999). **De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa**. España: Vadell Hermanos editores.
- Schavino, N. (2010). La Epistemología del Enfoque Integrador Transcomplejo. En Investigación Transcompleja: De la disimplicidad a la Transdisciplinariedad. Turmero, Venezuela: UBA
- Schavino, N. (2012). **El Enfoque Integrador Transcomplejo y la Investigación educativa**. En La transcomplejidad: Una nueva visión del conocimiento. REDIT. San Juan de los Morros, Venezuela: Grafica Los Morros.
- Schavino, N. (2013). **Hacia una Transepistemología de la Investigación**. En Transperspectivas epistemológicas Educación, Ciencia y Tecnología. REDIT). Turmero, Venezuela: Corporación Graficolor.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). **Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación.** Barcelona: Paidós
- Universidad Bicentenaria de Aragua. (2006). La Investigación: Un Enfoque Integrador Transcomplejo. Turmero. Venezuela: UBA
- Villegas, C. (2010). **Praxeología de la Investigación Transcompleja**. En Investigación Transcompleja: De la disimplicidad a la Transdisciplinariedad. Turmero, Venezuela: UBA.
- Villegas, C. (2012). La Transcomplejidad. Una tendencia de investigación educativa en América Latina. En Dialogo Transcomplejo. Turmero, Venezuela: UBA

## TRANSVERSALIZACIÓN GEOPOLITICA EN ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO

Benny Márquez

#### Resumen

El propósito del artículo es analizar la transversalización geopolítica en entornos virtuales aprendizaje en el contexto de la economía del conocimiento. La metodología empleada conlleva a un producto documental analítico. Se concluye que en el marco de la economía del conocimiento, al asumir una concepción integracionista, complementarista, relacionando el poder aéreo, terrestre y naval a procesos de empoderamiento, socialización y transferencia del conocer, desde flujos dinámicos operativos, se dota de movilidades físicas, tecnológicas a los espacios virtuales de aprendizaje, lo que a su vez genera el traspaso de logismos ampliados. Además, las dimensiones intervinculadas se convierten en ámbitos de acción metódica y aprehensión objetiva, promoviendo respuestas dinámicas ante requerimientos evolutivos científicos.

Palabras clave: Aprendizaje, Entorno Virtual, Economía, Geopolítica

# GEOPOLITIC TRANSVERSALIZATION IN VIRTUAL LEARNING ENVIRONMENTS IN THE CONTEXT OF THE KNOWLEDGE ECONOMY

#### **Abstract**

The purpose of the article is to analyze the geopolitical mainstreaming in virtual learning environments in the context of the knowledge economy. The methodology employed leads to an analytical documentary product. It is concluded that within the framework of the knowledge economy, by assuming an integrationist, complementary conception, relating air, land and naval power to processes of empowerment, socialization and knowledge transfer, from dynamic operational flows, it is endowed with physical mobilities, technologies to the virtual spaces of learning, which in turn generates the transfer of extended logismos. In addition, the interlinked dimensions become areas of methodical action and objective apprehension, promoting dynamic responses to scientific evolutionary requirements.

Keywords: Learning, Virtual Environment, Economy, Geopolitics

#### Introducción

El conocimiento, es la aprehensión inteligible-sensible de atributos objetivizados, cuya finalidad es discernir sustratos, mejorar su aprovechamiento. Siendo un valor agregado significante que perfectibiliza la satisfacción de derechos y necesidades. Sus fines evolutivos son mejorar tangencialmente las percepciones referenciales los paradigmas humanos y procesos civilizatorios.

En este contexto, la economía del conocimiento sustenta la inteligibilidad-sensibilidad humana, como capital intelectual o intangible, transformados al producir medios tangibles de satisfacer los requerimientos formativos productivos.

Por su parte, el constructo geopolítica del cocimiento, incluye, geografía, política, educación, tecnología electrónica, lo cual produce cognoscitividad amplia en la cual los entornos asociativos de conocimiento, superen el enfoque nacionalista integrado hacia la universalización de logismos.

Por otro lado, teoría geopolítica integrada a la economía del conocimiento, constituye ejes transversales, admitiendo el aprovechamiento de recursos territoriales, navales, aéreos, impactando los planes, procesos, y medios educativos, como espacios en los cuales favorecen la cognoscitividad geográfica, tecnológica, superatoria de logismos tradicionales.

De ahí que los Entornos Virtuales de Aprendizaje complementan en su ámbito los esfuerzos colaborativos, independiente del sustrato geográfico territorial, conducente a crear productos avanzados. Tales planteamientos motivaron el artículo, cuyo propósito es

analizar la transversalización de la geopolítica en entornos virtuales de aprendizaje en el contexto de la economía del conocimiento.

#### Economía del Conocimiento

El término Economía del Conocimiento, lo formuló la OCDE (1996) fundamentando la creación, difusión y uso del conocimiento, esa especie de energía potencial, al movilizarse y hacerse cinética puede transformarse en producto final de calidad. Las realidades, procesos no existen por si solos, suelen ser consecuencias constructivistas del esfuerzo humano, si algo diferencia a un sustrato temporo-espacial de otro, esto traduce la capacidad inteligible-sensible personalista, grupalista, de generar mecánicas y hacer notar diferencias entre ámbitos.

Según, el Banco Mundial (2001) este conocimiento creado, adquirido, transmitido, es utilizado con mayor efectividad por los individuos, organizaciones, comunidades para promover el desarrollo económico, social. La sociedad, debe invertir más en dinámicas potenciales del talento humano, estimular su intelecto-sentido, conducirlo a develar certidumbres, concretar lo abstracto, dominar competencias cognoscitivas y operativas, al generar medios, mejorar la satisfacción de desequilibrios humanos, societarios, creando conocimiento transformador.

Para Dahlman y Andersson (2000) en esta economía el conocimiento (codificado y tácito) es creado, adquirido, transmitido y utilizado más efectivamente por las organizaciones. Esto exige detectar requerimientos organizativos, funcionales, necesidades, potencialidades cognoscitivas de talentos humanos, el valor agregado de medios y recursos

educativos, traducidos en un producto final de calidad: aprendizaje, cuyos medios intelectuales y materiales vayan por delante de retos o desequilibrios dados al paso del tiempo.

Urge, entonces, sistemas educativos, pasando del reformismo al postmodernismo evolutivo tangible, no utópico, cuyos profundos diseños curriculares y unidades de estudio privilegien la materialidad ingeniosa humana, realmente promotora, hecha simbiosis epistémica praxiológica, en la cual individuos y grupos inventen, superen sus propios esquemas, puedan crear lo no ideado, al posicionar paradigmas nacionalistas, haciéndolos referentes significativos a la orbe planetaria.

Entender la significancia de una economía del conocimiento, conduce a revisar, lo esgrimido por David y Forey (2002) que destacan al conocimiento trascendente en el crecimiento económico y bienestar social. La capacidad de inventar, innovar, gestar conocimientos, ideas materializados en nuevos productos, procedimientos y organizaciones.

Las realidades son consecuencias del constructivismo humano-societario, la naturaleza preexiste a cualquier vivencia, pero equilibrar su uso y aprovechamiento es consecuencia de la mentalidad del hombre, su capacidad de inventar, reformar, superar sus procesos epistémicos-operativos, lo que da rasgos prevalecientes a unos sustratos temporo espaciales respecto de otros.

Este paradigma, según Heng (2002) es el estudio de los procesos de creación, apropiación, transformación y difusión de habilidades que permitan la solución de

problemas económicos, gesta medios, satisface necesidades en lo doméstico, evoluciona respondiendo a desequilibrios y posibles complejidades.

El mayor capital de origen intangible y consecuencia tangible es el conocimiento, poder direccionador, que construye realismos, genera crecimiento y aumenta procesos productivos, responde a requerimientos, presentes, futuros; perfectibiliza la capacidad de respuesta ante imprevistos, hace a lo cognoscitivo sinónimo de modernidad junto a seguridad histórica.

En complemento, Brinkley (2006) plantea que definir esta percepción economicista es un gran reto precisamente porque la mercancía base —el conocimiento- es en sí misma difícil de precisar. El constructo epistémico de ese logismo referente, admite inteligibilidad, discernimiento, visión humana, casuística constructora de realidades, por su naturaleza compleja.

Los niveles de desarrollos cognoscitivos, aptitudinales, varían en una misma sociedad por lo que la posibilidad de tener barómetros únicos medidores efectivistas ante logros no pueden ser tan universales, nadie puede saber a ciencia cierta hasta donde pueden llegar los límites capaces generadores en talentos humanos. Solo la prueba del tiempo, la recurrencia habitual competencional darán todo su sustrato.

Ahora bien, lo cierto, es la urgencia, invertir recursos, procesos materialistas de gestión dinámica, llegando a la economía del conocimiento al transformar sociedades triviales, históricamente rezagadas, haciendo espacios civilizatorios humanos evolutivos y

sustentables en los cuales, la ciencia, sus medios superen expectativas de vida presente, futura, asumiendo confort, ergonomía, sinónimo de avance trascendental.

De esto, se tiene, a la OCDE (2010) preconizando que la gestión de conocimientos, abarca procesos o práctica internacional, sistemática de adquisición, captación, uso compartido y productivo de conocimientos allí donde estén para mejorar el aprendizaje y el rendimiento de las organizaciones, en su espíritu amplio e integracionista.

Los sistemas educativos formales, complementarios, requieren planes, diseños materializables, entornos formales, extracurriculares, orientados a estructurar instancias, dinamizar procesos, cuya teleología proponga medios educativos predeterminados hacia una verdadera cultura apropiatoria consciente del sustrato cognoscitivo de discentes, a la eficiente construcción inteligible, material, tangible de medios más sofisticados a los disponibles, siendo sus propiedades, atributos, reflejos ingeniosos de civilismos evolutivos y en primera línea.

#### Geopolítica del Conocimiento

La apropiación inteligible, sensible respecto a peculiaridades objetivizadas, construcción discernitiva de su naturaleza exige dinámicas prototípicas del siglo XXI, acceso socialización de discentes a entonos cambiantes, en los cuales lo nacionalista es rebasable por el auge creciente global, mundializador de la tecnología electrónica. Esto requiere objetos de atención, metódicas, dinámicas amplificadoras de la epistémica educativa, sus bases operativas, lo que justifican formular geopolítica del conocimiento,

agente constructivo, superatorio de fronteras tradicionales tras la búsqueda de cognoscitividades más universales e integraciones epistémicas.

De esta manera, conviene hacer inteligible, el sustrato significante: geopolítica, seguidamente establecer su trascendencia, asociada al conocimiento; su materialidad. El tradicionalista Weigert (1942) la define como la ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo.

Se basa sobre los amplios cimientos de la geografía, en especial de la geografía política, doctrina de la estructura espacial de los organismos políticos. Así lo geográfico-territorial influye al idealizar, pragmatizar políticas públicas, entre estas las educativas, direccionadas a hacer pertinente, un perfil ambiental nacional, además universal, integrador, permeador de sustancia, esto destaca planes de estudios, diseños curriculares y medios educativos amplios.

Ahora bien, es oportuno asimilar, conocer cuál ha sido la mecánica funcional de esta modalidad de acción geopolítica, según García (2014) asume una nueva geopolítica mundial del conocimiento altamente estratificada, lo cual implica alta concentración de conocimiento y absorción de talentos en algunas regiones y países. Esto no es nuevo, ha ocurrido así a través de la historia, una dinámica recurrente.

Es evidente, el empoderamiento cognoscitivo a mayor nivel inteligible se ha posicionado en ciertas latitudes del planeta, pues lo cultural, socioestructural ha tenido un peso más determinante, respecto a la transferencia del conocimiento, la no percepción de un mero fin utilitarista, denota una ancestral diferenciación, demuestra el entendimiento

avanzado construyendo procesos sociales y productivos trascendentes propuestos hoy a servir de modelos referenciales.

Valdés (2002) plantea que los seres humanos hoy más que nunca pueden acceder a la cultura y al conocimiento universal, lo cual incide en la realidad cotidiana, el conocimiento construye perfiles de Estados nacionales, sus condiciones sociales, económicas. La redimensión desde estos entornos, ha servido de atracción al talento humano, anhelante de mejores condiciones, desarrollo aptitudinal profesional, desarrollo socioeconómico, calidad de vida, haciéndolo parte del nomadismo o migracionismo científico, así la geopolítica del conocimiento es un neoconstructo de argumentabilidad academicista.

Superadas, estas precisiones teóricas generalistas de la geopolítica del conocimiento, es conveniente entrar al proceso transversal ontoepistemico entre esta y la economía del conocimiento. Así, la geopolítica del conocimiento reconoce según Lamo de Espinosa (2002) si antes la cultura era la ciencia, hoy la ciencia es la cultura dominante. La disponibilidad de objetos de atención cognoscitiva, trascienden lo nacional; la inteligibilidad y sensibilidad humana deben tener profundidad, hechas metódica de construcción, hoy el discente cuya aula es el planeta requiere formación calificada, dinamizar potencialidades, desarrollo competencional y desenvolverse en cualquier escenario socio productivo.

La geopolítica del conocimiento exige asimilación de neofocalidad, una casuística económica correspectiva, a su vez relacionamiento inversamente proporcional. Lo primero dota al segundo, objetos de atención-entendimiento, nuevos entornos de asociación, así el

nomadismo geográfico, ámbitos digitales por complementarismo, deben servir al discente apropiándolo de entes, llevándolo a superar su cognoscitividad previa, asimismo lo derivado permite a la casuística avanzar y dar sustratos significativos.

Para Meyer, Kaplan y Charum (2001) se da un nomadismo científico, la fuga de talentos implica pérdida en circulación de talentos, implica ganancia, en la creación de redes de conocimiento con las diásporas. La economía del conocimiento, emerge integrando la geopolítica. La primera transforma, inteligibilidad y sensibilidad, capital intangible en evidencia tangible evolucionadora al modernismo, objetos satisfacen óptimamente fines humanos se hacen modeladores referentes en redes de movilidad geográfica y digital, en las cuales geopolíticamente se generan bases filosóficas y praxiológicas, permeando por universalización un empoderamiento cognoscitivo trascendente a entornos multidinámicos para ir pasando de lo nacional hacia lo global.

El complementarismo geopolítica y economía del conocimiento puede ser dinámica recurrente para tratar de cerrar brechas asimétricas entre sociedades avanzadas, atávicas y emergentes. Esto exige definición de planes de estudios, políticas educativas, diseños curriculares, propuestas metódicas construccionistas de aprendizaje absorbiendo patrones facilitadores, principios lógicos empoderadores más universales, en los cuales lo endonacional y plurinacional dan un equilibrio convergente de alcances de mayor sustrato y de trascendente contenido.

De esta manera, los entornos socioeducativos formales deben profundizar las premisas epistémicas al sustentar sus órdenes y operaciones, requieren convertir una habitualidad

consolidada, atender a sociabilización con objetos geográficos, digitales arraigados multinacionalmente e incluir modeladores referentes y los productos cognoscitivos de mayor alcance.

## Teoría Geopolítica integrada a Economía del Conocimiento

La geopolítica del conocimiento, expresa neologismo, producción de heterociencia, condensando bases ónticas, epistémicas, multidisciplinares y convergentes dando sustrato integrador. De ahí que es menester, concertar el estudio transversal entre su significación, ascendencia y sustento integracionista para resignificar el aporte al conocimiento generador y transformador.

**Teoría del Poder Terrestre.** El libre pensador, postulador es Halford John Mackinder citado por Ibáñez (2012) indica: ¿no se hace evidente una cierta persistencia en la relación geográfica? ¿No es la región pivote de la política mundial esa extensa zona de Urasia que es inaccesible a los buques, pero que antiguamente estaba abierta a jinetes nómadas?

El contenido y sustrato del espacio terrestre es ente óntico susceptible de atención cognoscitiva, la inteligibilidad, sensibilidad humana permiten descubrir explicitud evidencial, su uso y aprovechamiento, haciendo seguros: educación-conocimiento, al superar lo utilitario, transformar valor agregado y permitir generar avances de entendimiento, lo que resulta fértiles ante fines generacionales presentes, futuros, lo discernitivo respecto de esto marca la diferencia, es referente agente y causalista de ruptura cambiante.

El sistema y proceso educativo, deben atender necesidades, potencialidades cognoscitivas, crear medios formales destinados a perfectibilizar desde entornos geográficos y digitales, productos inteligibles, sensibles acabados, dotando evolutividad a procesos estratégicos, industriales, operativos, haciendo del conocimiento emerger medios bases, al superar expectativas y adelantados a vida presente.

Teoría del Poder Naval. La construcción en logismo epistémico, ambiente naval, es propositividad del almirante Alfred Thayer Mahan que según el tratadista Londoño (1978) que la industria habría de abastecerse de materias primas traídas con ayuda de una marina eficiente, esta su vez llevaría los productos manufacturados a los principales centros de comercio para regresar trayendo más materias primas y estas dinámicas sustentas sus logos.

Los atributos del entorno naval, espacio de tráfico, fuente recursiva ante procesos organizativos, funcionales y operativos, humanistas civilizatorios, no solo suponen centros de fijación cognoscitiva simple, sino más aun, exigen entendimiento complejo obligando cada día a más concreción. Esto motiva a una aprehensión, transferencia, socialización de constructos epistémicos, logismos y metódicas más integrales, llevando la atención a una mínima partícula del todo, esto conduce a la inferencia conjuntiva y construyendo integralidad.

Así pues, el entorno naval, es fuente continuada constructora de logismos transversales, los cuales en su mayor explicitud sientan referentes socializables, una economía del conocimiento, apropiada de éstos y a partir de ello genera medios permitiendo a la civilización superar incertezas o indeterminismos traducidos en

vulnerabilidades desde las dinámicas respectivas, es ir tras mayor garantismo interactivo y fortalecer sus ámbitos.

El empoderamiento inteligible, sensible respecto entes ónticos exige del discente, fortalecer potencialidades cognoscitivas transformadas de competencias asociativas y diferenciadoras, en las cuales tenga la capacidad aptitudinal y operativa recurrente de relacionar concepciones de geografía universal en transversalidad con entornos virtuales, sociabilidad de información, conocimiento para a partir de esta sinergia fortalecer técnica aprehensiva, aprovechar valor agregado recursivo, al revisar el entorno junto a su utilidad integral.

**Teorías del Poder Aéreo.** El surgimiento de la aviación, a finales del siglo IXX y sus fines militares durante la primera guerra mundial fueron factores propiciadores teóricos del poder aéreo. Sintetizando, el contenido particular, trata el Instituto de Estudios Geopolíticos- UMNG, el cual referencia premisas cognoscitivas claras.

Los variantes sustratos del espacio aéreo terrestre, extra terrestre, dan lugar a considerar constantes revisionismos de sus componentes, esto significa concrecionismos, hechos abstraccionismos por integralidad, exigiendo neoconcrecionismos, en los cuales las nuevas percepciones ónticas exigen esfuerzo inteligible, sensible con una metódica más amplia de multiciencias conduciendo a resultados, dando la visión complementarista del todo.

El perfectivismo epistémico, gnoseológico, logismo universal, trascendente de la dinámica científica, supone constructos integradores amoldados a espacios conocidos y

desde otros enfoques aun inexplorados, esos apalancadores de mecanismos suficientes identificadores, siendo productos de calidad orientados a servir de paradigma dialéctico o complementario, a una sociología educativa y academicista obligada a descontar impureza ónticas al paso del tiempo.

Desde lo argüido, luce lógico entender, la sociabilidad cognoscitiva de lo aéreo, exige un discente proactivo, dinámico, obligado a la diáspora geográfica o digital, en búsqueda de nuevos logismos universales, metódicas integradas para emprender una necesaria dinámica hacia una superación epistémica; deben ser en todo caso, políticas, planes y recursos educativos, medios referentes para procesualidad integral transitando de retoricismos a los pragmatismos transformadores.

Lo geopolítico y económico del conocimiento aéreo, supone desde lo transversal la posibilidad de crear, superar, complementar esfuerzos en tratamiento de ontologismos reconstruyendo gnoseología epistémica multidimensional traducida en profundismo.

## Entornos Virtuales de Aprendizaje

En Integracionismo estudiar economía y geopolítica del conocimiento, hace imperioso atender a un espacio emergente de sociabilización cognoscitiva facilitador del dualismo previamente considerado, este se corresponde a los Entornos Virtuales de Aprendizaje, señalan Dorado y Rodríguez (2004) la aproximación logocentrista, fundada en la relevancia de los contenidos desde su concepción lógica, se ha basado en muchas ocasiones en modelos centrados en el profesorado o incluso en los propios contenidos como sistema de

autoaprendizaje autónomo dentro de los EVA, en estos ambientes deben crearse estrategias, recursos, presentar objetos, mecánicas y aprendizaje más integral.

Las construcciones de aprendizajes, deben fomentar materialidades de alto nivel cognoscitivo dispuestas a superar o complementar logismos tradicionales. Para Domínguez (2003) incluye memorización, habilidades y conocimiento activo, cuya intersección constituye el núcleo del aprendizaje: solución de problemas y la gestión de proyectos. Esto exige motivar ingenio, intelecto, sensibilidad, generar verdaderos productos, una economía del conocimiento, esfuerzo colaborativo, integrador, coaprendizaje, llevando A medios adelantados a la actualidad.

De igual manera, los Entornos Virtuales de Aprendizaje, son espacios, herramientas, recursividad que trascienden la metadiscursividad, concreción de neologismos, de geopolítica del conocimiento. Significan la conectividad geográfica y sociabilidad electrónica, transformándose en fuentes complementaristas, dialécticas, superantes epistémicas, dándose la movilidad universal en esta dualidad de entornos permitiendo efectivamente la visión integracionista y no reduccionista sustentadoras con más arraigo a un resultado.

#### Conclusiones

Al superarse la comprensión significante de logismos identificatorios: Geopolítica del Conocimiento y Entornos Virtuales de Aprendizaje, es conveniente generar una zona gris o corpus resultante sostenedora de la combinación epistémica apropiada a condensar, complementar de forma ordenacional, operativa la economía del conocimiento y mecánica en amplitud de integralidad cognoscitiva.

Del revisionismo de la geopolítica, se asume una definición trascendental al sistema y proceso educativo, de esta Obst, Lautensach y Maull, citados por Cuellar (2012) sostuvieron la geopolítica se convierte en la doctrina de un arte. La cuestión de guiar la política práctica hasta este punto, obliga a dar un paso hacia lo desconocido. Desde esta concreción, la geopolítica converge en teleología del sistema educativo, al descubrir, transformando abstracción apriorista, en concreción ulterior, recabando esfuerzo gnoseológico dialéctico al llevar a resultados.

En esfuerzo complementarista, se presentan referenciados los entornos virtuales de aprendizaje, de los cuales, el Banco Mundial (2005) señala que da infraestructura de información, así como facilita la comunicación, difusión y procesamiento de la información y el conocimiento. Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) incluyendo teléfono, televisión, radio y redes contribuyen a este logro. Así tecnología y conocimiento se unen para llevar a la sociedad hacia resultados integradores.

La educación como proceso y sistema en superación crea y diseña espacios de encuentros, asocianismo subjetivo objetivo, apropiados al sustento, ampliación y transformación cognoscitivo; lo cual ha conducido a disponer alternativas e inclusión al satisfacer necesidades, potencialidades, posibilidades, surgen así entornos virtuales de aprendizaje y concreción de neologismos.

La geopolítica del conocimiento, traspasa referentes ónticos-epistémicos de los entornos virtuales de aprendizaje. Lo primero, el vocablo compuesto geo significa tierra espacio; política, la segunda, ordena el funcionamiento a áreas existenciales humanas, entre estas, la educativa involucrando aprehensión de objetos, producción cognoscitiva, incluible en dinámicas gestionarías, acciones educativa en línea, logrando arraigo global, entendimiento multilatitudinal, geografía universal, tecnología electrónica y esto lleva a neoreferentes.

El sustrato del entorno virtual de aprendizaje, según Barberá (2004) involucra resolución problemática, presentación de información contradictoria, encuentro de la realidad desconocida, implica empoderamiento formal, alcanzar fondo objetivo de conocimiento, metódica aprehensible de entes, diversas materialidades, junto a estudios de campo, geográfico, digitalizados electrónicamente y superando logismos bases.

De esto García y Perera, (2004) indican la actividad comunicativa se da en tiempo real y los participantes en interacción deben estar presentes aunque no necesariamente en la misma localidad física. Estos entornos facilitan estudiar geografía, territorio, atributos complementados, implican investigar objetos, profundizar mayor explicitud de descubrimientos, creación mediática, manejo seguro de espacios, recursos, al afianzar cognoscitividad, disminuye vulneración, riesgo operacional, siendo sustento de educación más asertiva, evolución en resultados y más purismos gnoseológicos.

En lo finalistico, economía del conocimiento involucra constructos epistémicos de planes, diseños, recursos educativos, cuya teleología, atención complementarista: geografía, política, tecnología electrónica, por convergencia evolutiva conduce a perfeccionar medios,

resultas cognoscitivas en las cuales, proponer evidencias de aprendizajes genera aportes recursivos, transformación de respuestas ante sociedad avanzada, caracterizada de necesidades, gustos, preferencias más dinámicos y cambiantes.

#### Referencias

- Banco Mundial. (2001). **Globalization, Growth and Poverty** (1°ed.). England: World Bank Policy Research Report.
- Banco Mundial. (2005). Knowledge **Assessment Methodology** (**KAM**). Consultado en línea el 11 de Abril del 2005. http://info.worldbank.org/etools/kam2005
- Barberá, E. (2004). La Educación en la Red.: Actividades Virtuales de Enseñanza Aprendizaje. Paidos: Barcelona. España.
- Brinkley, I. (2006). **Defining the Knowledge Economy: Knowledge Economy Programme Report.** London: The Work Foundation
- Cuellar, R (2012) **Geopolítica. Origen del concepto y su evolución.** Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 113, mayo-agosto de 2012.
- David, P.A. & Foray, D. (2002). **Una introducción a la economía y a la sociedad del saber**, en Revista Interamericana de Ciencias Sociales, Vol. 171
- Dahlman Erik B.; Vu-Chuen Jou. IEEE (2000) **Evoling technologies for 3G cellular wireless, Communications Magazine**, Feb2006, Vol. 44 Issue.
- Domínguez, J. A. (2003). **Entornos Virtuales Integrados de Enseñanza Virtual**. En Cebrián, M. (Coord.). Enseñanza Virtual para la Enseñanza Universitaria. Narcea. Madrid. España.
- Dorado, C.; Rodríguez, D. (2004). **Un Enfoque Metodológico de Entorno Virtual de Aprendizaje Centrado en los Usuarios**. IV Congreso Internacional Virtual de Educación (CIVE). 9-29 febrero 2004. España.
- García, C.y Perera, V.H. (2004). **Comunicación y Aprendizaje Electrónico: La Interacción Didáctica en los Nuevos Espacios Virtuales de Aprendizaje.** En Bordon Vol. 56 No. 3 y 4
- García, C (2014) Nueva geopolítica mundial del conocimiento. Caracas: UNESCO-IESALC
- Ibáñez, R (2012) Teoría del Estado, Geopolítica y Geoestrategia. Bogotá: Autor.
- Lamo de Espinosa, E. (2002). La sociedad del conocimiento. El orden del cambio. En La Sociedad: teoría e investigación empírica. Madrid: CIS.
- Londoño, J (1978) **Fundamentos de la Geopolítica, Colección de Oro del Militar Colombiano** Volumen IX. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Meyer, J, Kaplan, D y Charum, J (2001), Scientific Nomadism and the New Geopolitics of Knowledge, en International Social Science Journal, vol 53, no 168.
- OCDE (1996) The knowledge-based economy. Paris: OCDE.

OCDE (2010). Medición de la gestión de conocimientos en las empresas: primeros resultados. Madrid: Autor.

Unesco (2014) **Derechos Humanos**. Montevideo: Autor.

Valdés, L. (2002). La Revolución Empresarial del Siglo XXI. México: Norma.

Weigert, H (1942) **Geopolítica. Generales y geógrafos**, 1ª ed. en español. México: Fondo de Cultura Económica.

## LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Claudia Eulalia Zuriaga Bravo Universidad Internacional del Ecuador

### Resumen

En la sociedad del conocimiento, la universidad debe considerar la formación ciudadana como la vía crucial para el desarrollo, es por esto que debe emprender la búsqueda constante de herramientas que le permitan alcanzar su misión. El artículo, a través de una revisión documental, plantea el análisis de la educación superior en Ecuador en la sociedad del conocimiento. Se concluye que se ha producido cierto avance en cuanto a las exigencias que según las normativas se le hacen a los docentes, lo que debe garantizar un mejoramiento en la calidad educativa. En tal sentido, se recomienda potenciar el uso, apropiación y desarrollo de tecnologías que permitan generar experiencias educativas innovadoras.

Palabras clave: Sociedad, Conocimiento. Educación, Universidad, Ecuador

THE HIGHER EDUCATION OF ECUADOR IN THE KNOWLEDGE SOCIETY

### **Abstract**

In the knowledge society, the university must consider citizen education as the crucial path for development, which is why it must undertake the constant search for tools that allow it to achieve its mission. The article, through a documentary review, raises the analysis of higher education in Ecuador in the knowledge society. It is concluded that there has been some progress in terms of the requirements that according to the regulations are made to teachers, which should ensure an improvement in educational quality. In this sense, it is recommended to promote the use, appropriation and development of technologies that allow generating innovative educational experiences.

Keywords: Society, Knowledge. Education, University, Ecuador

## Introducción

La educación superior en las sociedades del mundo, representa un reto en la actualidad de acuerdo a los cambios generados por el auge de la ciencia, la tecnología y su influencia en la organización social y la economía mundial. Hoy los países de mayor desarrollo y por ende de mayor poder e influencia mundial son portadores de grandes diferencias tecnológicas en cuanto a los países eufemísticamente llamados en vías de desarrollo.

Ante un mundo competitivo y desigual se abren enormes retos para intentar generar una educación acorde con el desarrollo. Al respecto Cadena (2016) expresa que las sociedades del conocimiento son una extensión del concepto de sociedad de la información, ya que este último está fuertemente vinculado a la innovación tecnológica. El desarrollo de sociedades del conocimiento no está dominado por los aspectos tecnológicos de las TIC, sino que fortalece los aspectos plurales del acceso al aprendizaje y de un amplio acceso a las oportunidades de creación de conocimientos por parte de individuos y comunidades.

Consecuentemente se evidencia en el marco de una sociedad globalizada y en un contexto digital y del conocimiento, una oportunidad para ampliar el acceso al aprendizaje, la información y la creación de conocimientos por parte de individuos y comunidades. No obstante, en Latinoamérica existe una brecha que se aleja de todo esto. Al respecto el mismo autor señala que, La brecha digital entre norte y sur y, al mismo tiempo, entre y dentro de los países en desarrollo, así como entre las áreas rurales y urbanas y entre grupos

sociales está bloqueando los esfuerzos globales que sostienen que la inclusión digital equivale a integración social.

De tal manera que sólo se puede alcanzar la inclusión digital y la integración social por medio de esta, a través de la promoción de políticas que permitan minimizar las brechas y generar oportunidades para todos los sectores de una sociedad democrática. Desde esta perspectiva las sociedades del conocimiento van más allá de la información, por lo tanto, se apunta hacia transformaciones sociales, culturales y económicas en congruencia con el desarrollo sostenible, tan necesarias en el contexto latinoamericano.

Específicamente en Ecuador han sido muchos los esfuerzos en materia educativa y social para alcanzar el tan ansiado desarrollo, desde la fundación de sus primeras universidades e institutos educativos a nivel superior se encuentra un gran número de personas interesadas y motivadas por la formación universitaria.

Sobre esta base el artículo se plantea como objetivo analizar la Educación Superior en Ecuador en la sociedad del conocimiento, es producto de una revisión documental que permitió estructurarlo en cuatro partes: la educación superior en el siglo XXI, perfil competencial del docente, los avances de la reforma de la educación superior en Ecuador según el marco normativo y conclusiones.

## La Educación Superior en el siglo XXI

La Unesco (1998) valora la educación superior del siglo XXI con una fisonomía de cambio caracterizándola como: la masificación de la matriculación, el aprendizaje a distancia, la educación para toda la vida, la tensión entre lo mundial y lo local, el dilema de

la mundialización de la cultura, las nuevas tecnologías de la información, la concentración en los problemas inmediatos, la competencia y la igualdad de oportunidades, el desarrollo del conocimiento, la capacidad de asimilación del ser humano, el respeto al pluralismo, la superación de sí mismo y la incertidumbre valorativa.

Por su parte, Argudín (2009) destaca que la educación superior afronta desafíos y dificultades relativos a: financiamiento, igualdad de condiciones de acceso a los estudios y permanencia en estos, definición del perfil del docente, la formación basada en competencias, mejoramiento y calidad en la enseñanza, investigación y consultoría, pertinencia de los programas de estudio, la internacionalización de la universidad, el uso de la tecnología como parte de la metodología didáctica en aula y demás características que responden al cambio como una constante de momento.

Igualmente, Barba & Lobato Calleros (2012) expresa que el desarrollo de la sociedad marcó, en el último cuarto del siglo XX, importantes descubrimientos y adelantos científicos, que permitieron a las sociedades salir de un estado de subdesarrollo y adquirir ritmos diferentes de industrialización; pero también se han mantenido las desigualdades de desarrollo con respecto al acceso a la educación superior, la investigación y los recursos para llevarla a cabo, enfrentando a la educación a condiciones nuevas.

Ramírez Gallegos (2013) señala que, como estrategia de sobrevivencia, las personas y hogares empezaron a dedicar más tiempo y recursos a los estudios. Sumado a ello y por la misma globalización, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la proliferación de nuevas modalidades pedagógicas (semipresenciales, virtuales, a

distancia), ampliaron las fronteras de la educación hacia lo transnacional, participando con ello en un proceso de internacionalización de la educación.

Específicamente en Ecuador, existen muchos autores que reflexionan acerca de la educación superior en este país. Se toma en cuenta a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, o sus siglas en inglés UNESCO, la cual establece a la educación como un vehículo primordial para la evolución de las sociedades humanas que conlleven a un entorno de paz, libertad y justicia social. Que permita el desarrollo progresivo y constante del individuo y las sociedades humanas.

De acuerdo a Ramírez Gallegos (2013) destaca en este marco, uno de los más graves problemas no solo en el ámbito privado sino en el de las instituciones públicas fue la pérdida de la autonomía universitaria. Así, el principio de autonomía se convirtió en autarquía (aislamiento) frente a la sociedad y heteronomía (dependencia) frente a las lógicas mercantiles.

El crecimiento cuantitativo de la educación superior que responde a intereses mercantiles más que de cualquier otra índole, trae como consecuencia crisis estructurales, económicas, fiscales y quiebres constitucionales. Es por ello que esta progresión trae como consecuencia la pérdida de la calidad educativa, una educación elitista, aunada a un bajo desarrollo en el área científica de investigación y extensión

Los exámenes de ingreso se convierten en barreras para evitar el acceso automático de los bachilleres a la educación superior. Y dicho crecimiento cuantitativo de los institutos universitarios ignora principios fundamentales para la educación superior como lo son la gratuidad y la laicidad.

Brunner & Uribe (2007) señalan que los modelos sociales, políticos y económicos que han marcado el pasado inmediato son insuficientes y en muchos casos obsoletos e inadecuados para entender y actuar sobre el mundo actual. Los cambios sociales, culturales, económicos, presentes demandan una permanente reconfiguración que incide en los planteamientos educativos; la educación exige adaptarse cultural, social, laboral, profesional y personalmente al ritmo del cambio y su velocidad, cifrado en nuevas claves de concepciones culturales, producción, relaciones sociales, económicas e industriales

### Perfil competencial del Docente

De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española la docencia alude a la práctica y ejercicio del docente y puntualizando que docente es perteneciente o relativo a enseñanza. Por su parte Tejada (2009) señala que el término docente hace referencia a toda persona que tiene relación con la formación desde la óptica de la responsabilidad en la gestión, la concepción de la formación y la realización de la misma.

De acuerdo a la realidad actual es necesario comprender el concepto de competencia desde una visión holística considerando las ideas de Echeverría Samanes (2002) en este concepto es determinante los dos primeros saberes que responden a la profesión: saber y saber hacer y los dos últimos saberes, saber estar y saber ser que se denomina competencia transversal.

Es por esto que el término competencia alude a conocer los temas relacionados con la profesión, a través del ejercicio eficiente y efectivo de los conocimientos por lo tanto se requiere saber hacer con la intención de lograr responder a un mundo cambiante por lo que se considera saber estar y saber ser.

De acuerdo a Ruiz Bueno, Mas Torrelló, Tejada Fernández & Navío Gámez (2008) manifiestan que la competencia exige saber entrar en acción, ordenar la resolución propósitos, confrontar tareas complejas en diversas situaciones, multiplicidad de actividades a través de un campo disciplinario específico, demostrando características de dominio, habilidad adquirida, actuación eficaz frente a las labores.

Berro et al (2010) agrega que el perfil de competencia docente debe considerar sus funciones, las cuales se encuentran establecidas en la ley pues estas funciones se manifiestan directamente en el ámbito del ejercicio profesional. El rol del docente como multiplicador de información, es reemplazado hoy día por un rol orientador de los aprendizajes. Logrando que sean los estudiantes quienes busquen, procesen y utilicen el nuevo contenido aprendido en función de las experiencias previas. Alcanzando una interacción adecuada con su proceso de aprendizaje.

### Los avances en la reforma educativa en Ecuador según el referente normativo

Si bien con el uso y aplicación de las tecnologías para fines formativos, aumentan las posibilidades para la población de entrar en el mercado de la competitividad y la información. Sin embargo, continúa dejando a su paso crisis estructurales, lo que se aprecia en las reformas en educación superior en el Ecuador. Ante tal situación Ramírez

Gallego (2013) expresa que no se trata de ninguna vinculación reflexiva ni crítica de la universidad con su medio, más bien de una posición pseudo-neutral, que no incluye ningún tipo de posicionamiento frente a la geopolítica que tal globalización conlleva.

De esta manera, se encuentra en la educación superior ecuatoriana grandes vicios, propios de la naturaleza de estos sistemas de gran influencia social, alejándose fundamentalmente de su esencia al servicio de una sociedad democrática y en desarrollo. Situación que trae grandes consecuencias en el contexto en la era de la sociedad del conocimiento y motivo por el cual a partir del 2008 comienza en Ecuador un proceso de transformaciones profundas que intentan rescatar la esencia democrática universitaria al servicio del conocimiento y la sociedad para generar el intelecto colectivo plural.

La normativa que rige al sistema de educación superior se encuentra conformada principalmente por: la Constitución, tratados y convenios internacionales, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamento general a la LOES, decretos, reglamentos y resoluciones.

Es importante destacar que la aplicación de la LOES ha generado atención y debate en los últimos diez años. De acuerdo Ortiz Lemos (2014) la LOES se opone directamente a la obtención de la excelencia académica, dificulta la racionalidad de la misma. Es por esto que la universidad es autónoma, debe regirse por su misión y visión, y su compromiso con el desarrollo de la sociedad.

No obstante, siguiendo a Gallegos (2013) la LOES ha permitido una transformación la educación superior en Ecuador donde se exige al docente producción académica basada en

el elemental cumplimiento de requisitos principalmente ligados al nivel de formación mínima que debe tener un docente, trabajos de investigación, dirección de tesis, experiencia, estudios de posgrado, movilidad del docente, publicación en revistas indexadas y vinculación con la sociedad. Lo planteado evidencia avances en el logro de la reforma.

Acciones como des corporativizar el sistema de educación superior para el bien común, democratizar la educación superior y el conocimiento, generar nuevo conocimiento en el marco de una autonomía, revalorizar el trabajo docente y de investigación en el sistema de educación superior, la endogeneidad regional para la integración latinoamericana y la inserción inteligente a nivel mundial, la convergencia hacia arriba, eliminando circuitos diferenciados de calidad, son emprendidas en el Ecuador a partir del año 2008, con la intención de profundizar en la experiencia transformadora y democratizadora de los espacios educativos en el nivel superior.

Sin embargo ¿El recurso humano es el mayor beneficiado en el marco de estos procesos? La creación de redes sociales de conocimiento, para la emancipación de la sociedad ecuatoriana con el fin de crear un proyecto de sociedad para todos se hace un trabajo arduo cuando se habla de individuos condicionados socio culturalmente. No obstante, el papel que desempeñe cada ser desde sus espacios de acción es fundamental.

La experiencia educativa académica más allá de promover el pensamiento crítico y la generación de nuevo conocimiento debe proveer al individuo de herramientas para su emancipación lo que radica en experiencias transdisciplinarias para la lectura del mundo y la comprensión de la realidad inmediata y en efecto la solución de problemas individuales y

colectivos. Ha de tenerse presente que sin conocimiento se hace inviable un verdadero desarrollo económico. Hoy más que nunca se hace evidente esta realidad,

### **Conclusiones**

La Educación Superior en Ecuador ha implementado tres reformas fundamentales en el marco histórico de su evolución, con la intención de adaptarse a los cambios que se vienen gestando en las sociedades del mundo. Al ser un país latinoamericano no se encuentra desvinculado de las condiciones históricas, culturales, sociales y económicas propias del continente. No obstante, en su disposición para desarrollarse y adaptarse a un mundo cambiante, competitivo y globalizado se hace imprescindible potenciar acciones más ágiles para alcanzar el desarrollo en lo educativo, económico y social.

La universidad como centro de formación ciudadana profesional, técnica y especializada está llamada a ser el baluarte que garantice lo anteriormente expresado. Para ello debe romper incongruencias heredadas y situar la educación superior al nivel de su tiempo para que pueda flotar sobre él.

El perfil profesional del docente cobra, por tanto, un papel relevante. Tiene el docente universitario contemporáneo que dominarlas herramientas cruciales que le van a permitir adaptar sus técnicas y métodos a las necesidades actuales. Es por esto que el uso adecuado de la tecnología, el aprovechamiento de las herramientas digitales, generan una brecha de oportunidades para la formación y la nutrición de las experiencias educativas en las aulas de clases.

El Ecuador y su universidad no pueden estar ajenos a esta realidad y deben aprovechar la coyuntura que posibilita articular todos estos saberes con el desarrollo económico, social y cultural que el país necesita.

#### Referencias

- Argudín, Y. (2009). **Educación basada en competencias: nociones y antecedentes**. México: Trillas.
- Barba, A., & Lobato, O. (2012). **Instituciones de educación superior, políticas públicas y organización** (Editorial Miguel Ángel Porrúa). Editorial Miguel Ángel Porrúa. Disponible
  - en::Http://www.mdconsult.internacional.edu.ec:2071/lib/bibliovirtualuidesp/detail.action?docID=10757966
- Berro, E. G et al. (2010). La evaluación de la actividad docente del profesorado en el marco del EEES. Aula Abierta, 38(2), 29–40.
- Brunner, J. J., & Uribe, D. (2007). Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior.
- Cadena Oleas Byron Napoleón, García Rondón Irene (2016): **Los retos de la universidad ecuatoriana ante la sociedad del conocimiento**, Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (enero-marzo 2016). En línea: <a href="http://www.eumed.net/rev/cccss/2016/01/retos.htmlHttp://hdl.handle.net/20.500.11763/CCCSS-retos">http://www.eumed.net/rev/cccss/2016/01/retos.htmlHttp://hdl.handle.net/20.500.11763/CCCSS-retos</a>
- Echeverría Samanes, B. (2002). **Gestión de la competencia de acción profesional. Revista de Investigación educativa**, 20(1), 7–43.
- Gallegos, R. R. (2013). **Tercera ola de transformación de la educación superior en Ecuador.** Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología. Recuperado a partir
  - $denttp://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/Tercera\_ola\_de\_transformacion\_de\_la\_educacion\_superior\_en\_Ecuador3.pdf$
- Larrea, O. H. (2012). Sistema de Educación Superior Del Ecuador.
- Ortiz Lemos, A. (2014). Sociedad civil y revolución ciudadana en Ecuador. Revista mexicana de sociología,76(4), 583–612.
- Ramírez Gallegos. R. (2013) **Tercera ola de transformación de la Educación Superior** en Ecuador
- Ruiz Bueno, C., Mas Torrelló, Ó., Tejada Fernández, J., & Navío Gámez, A. (2008). **Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario:** Apuntes para la definición del perfil basado en competencias. *Revista de la educación superior*, *37*(146), 115–132.
- Tejada Fernández, J. (2009). **Profesionalización docente en el escenario de la Europa de 2010. Una mirada desde la formación.** Revista de educación 349, pp.463–477.

UNESCO (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior**. Paris. UNESCO.

## ESTRÉS ACADÉMICO COMO OBJETO DE ESTUDIO EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

## Blanca Guerrero de Pellegrino

### Resumen

El estrés académico constituye un fenómeno adaptativo, dado que la manera en la que cada estudiante, transita su paso por la etapa universitaria queda regulada por su adaptación a los factores estresantes. El propósito del artículo es analizar el estrés como objeto de estudio en la investigación educativa; para ello se desarrolló una revisión documental teórico-conceptual, que permitió concluir que en los últimos años el estrés académico ha cobrado relevancia en el contexto de la educación universitaria, de allí la importancia de aprehenderlo como objeto de estudio en la investigación educativa a fin de profundizar sobre este tema, ya que prevalece una perspectiva médico-psicológica.

Palabras Clave: Estrés Académico, Investigación Educativa, Educación Universitaria.

# ACADEMIC STRESS AS A STUDY OBJECT IN EDUCATIONAL RESEARCH

#### **Abstract**

Academic stress is an adaptive phenomenon, given that the way in which each student transits through the university stage is regulated by their adaptation to stressors. The purpose of the article is to analyze stress as an object of study in educational research; for this, a theoretical-conceptual review was developed under the methodology of documentary research that concluded that in recent years academic stress has become relevant in the context of university education, hence the importance of apprehending it as an object of study in research educational in order to deepen on this subject, since a medical-psychological perspective prevails.

Keywords: Academic Stress, Educational Research, University Education.

Si abordas una situación como asunto de vida o muerte, morirás muchas veces (Adam Smith)

## Introducción

Durante los últimos tiempos, la sociedad planetaria se ha caracterizado por ser convulsa, compleja e intensamente dinámica, su ámbito de conocimiento se ha ido colmando de una extendida información de naturaleza fisiológica, bioquímica, sociológica, conductual, cognitiva, emocional y motivacional que ha ayudado a comprender el modo en que, como dice Sapolsky (1995), "todos los elementos intangibles de nuestras vidas -la agitación emocional, las características psicológicas, el tipo de sociedad en la que vivimos y nuestro puesto en ella- influyen en hechos corporales reales" (p. 21). De esta forma, se puede considerar el estrés como una realidad científica contrastada y corroborada experimentalmente.

El término estrés se ha transformado en un vocablo de habitual uso en la sociedad actual. Se trata de un término complejo, extremadamente vigente e interesante, utilizado históricamente para denominar realidades muy diversas, variando las consideraciones derivadas del mismo. Moscoso (1998) indica que mientras en el siglo XIX, Claude Bernard considera que lo característico del estrés eran los "estímulos estresores" o "situaciones estresantes" durante el siglo XX, Walter Cannon afirma que lo importante era la "respuesta fisiológica" y "conductual" característica.

La mayoría de los estudiantes universitarios se encuentra en un período de transición entre la adolescencia y el paso a la adultez; etapa en la que se experimenta un elevado nivel de estrés, vinculado a factores como la formación de su identidad, la independencia de los padres o la elección de la carrera, entre otros. De las actitudes que los universitarios de hoy

adopten ante la vida nacerán las que tendrán en un futuro. La manera en que cada estudiante transite su inicio en la etapa universitaria estará regulada por su adaptación a los factores estresantes según Martín y Trujillo (2012).

Por lo tanto, aquellos estudiantes que logren asimilar bien los cambios que conlleva el ámbito universitario aprenderán de la situación y se enriquecerán personalmente tomando dichos cambios como un desafío, dado que es necesario experimentar cierto nivel de estrés para que se inicie una acción; pero, por el contario, aquellos que no puedan manejar correctamente estas situaciones experimentarán insatisfacción personal y desgaste.

De esta manera, el interés mundial por la salud del ser humano y, en concreto, por la salud mental de los estudiantes universitarios en estos tiempos difíciles, lleva a focalizar la atención en los profesionales del mañana, que son los estudiantes universitarios de hoy. Así, Awé y col (2016) muestran evidencia que indica que los niveles más altos de estrés estudiantil influyen negativamente en el rendimiento académico y que la carga de trabajo, las largas horas de estudio, los exámenes, las calificaciones, la falta de tiempo libre y la dificultad del trabajo en clase son los factores causales de tal estrés.

Además, Saleh, Camart y Romo (2017) expresan que la mayoría de los estudiantes universitarios muestran altos niveles de estrés, angustia psicológica y bajos niveles de autoestima, optimismo y autoeficacia. También, García y Zea (2012) escriben que el estrés es multicausal y que la teoría que mejor lo sustenta es la basada en el modelo sistémico cognoscitivista, el cual dicta que diversos estímulos estresores del contexto educativo pueden desequilibrar la homeostasis de la relación estudiante-entorno académico; por lo

que estos autores recomiendan analizar críticamente la etiología, prevalencia, manifestaciones clínicas y tratamiento del estrés académico.

En este orden de ideas, el propósito del artículo es analizar el estrés como objeto de estudio en la investigación educativa; para ello se desarrolló una revisión teórico-conceptual de carácter documental, que ha permitido conocer los conceptos sobre el estrés académico, las evidencias de investigaciones venezolanas sobre este problema y el modelo sistémico-cognosictivista del estrés académico.

### Estrés Académico

El estrés es quizás una de las palabras más utilizadas de la vida moderna, el hombre a menudo dice ser presa del estrés. A este término se le ha atribuido una gran importancia en distintas áreas de investigación como la medicina, la psicología y la educación; de hecho el concepto es indispensable para la vida ya que el estrés es el impulso vital, el dinamismo, la energía y el poder de reaccionar. Visto de esta manera, se puede entender que el estrés es benéfico para el organismo, denominándose de esta forma "eutrés".

Sin embargo, tal como lo explican Maturana y Vargas (2015) el estrés puede cambiar sus efectos positivos por efectos negativos y es aquí cuando la respuesta del estrés se convierte en un estado casi crónico que comienza a causar daños, llamándose a esto "distrés", que significa dolor, aflicción o desolación.

El distrés causa una serie de síntomas como el agotamiento físico y mental, depresión, irritabilidad, fallas de memoria, dificultades para concentrarse, pesimismo, trastornos del

sueño y del apetito, desinterés afectivo y enfermedad. En su acepción general al referirse al estrés la mayoría lo percibe como distrés.

En el contexto educativo, es denominado estrés académico, refiriéndose a las situaciones implícitas en el proceso educativo que no son controladas por el estudiante y que pueden causarle enfermedades cardiovasculares, músculo-esqueléticas, reproductivas, trastornos del sueño y/o del comportamiento según la OPS/OMS (2016).

Puede considerarse al estrés como un fenómeno adaptativo de las personas, dado que la manera en la que cada estudiante, por ejemplo, transita su paso por la etapa universitaria queda regulada por su adaptación a los factores estresantes. Cuando éste perciba que no cuenta con los recursos necesarios para afrontar o neutralizar la situación estresante surgirá el llamado estrés académico por Barraza (2007).

Por otra parte, el estrés académico se puede definir como el resultado de la relación entre el estudiante universitario y el entorno académico en el que se encuentra, el cual se percibe como sobre-exigente con respecto a los recursos que se tienen para enfrentarlo según los planteamientos de Lazarus y Folkman, (1986). De acuerdo con Martín (2007) la universidad es un contexto en el que aparecen determinados factores, entre estos: los estresores académicos, la experiencia subjetiva de estrés, los moderadores del estrés académico y las consecuencias del estrés académico.

De este modo, Labrador (1995) plantea que entre los factores que inciden en el estrés académico pueden ser biológicos (por ejemplo, edad y sexo), psicosociales (estrategias de

afrontamiento y apoyo social), psicoeducativos (el autoconcepto académico y los tipos de estudios) y socioeconómicos (el lugar de residencia).

## Investigaciones en Venezuela

El estrés ha sido un tema ampliamente estudiado en otros países y en contextos diferentes; incluso en Venezuela se han realizado investigaciones sobre el tema en la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Central de Venezuela, así como también en la Universidad Católica Andrés Bello. En este orden de ideas, Gavidia (2000) realizó un estudio para comparar los niveles de estrés, apoyo social y algunos parámetros inmunológicos en estudiantes del primer año de ingreso de la Universidad Simón Bolívar.

En esa misma universidad, Feldman y col (2008) realizaron un estudio con estudiantes universitarios, sus objetivos eran evaluar las causas más frecuentes e intensas del estrés y su relación con el apoyo social y la salud mental en un periodo de alta demanda académica e identificar la asociación entre el estrés académico, apoyo social y salud mental con el rendimiento académico. Otras investigaciones, particularmente en la Universidad Central de Venezuela, revelan que los estresores percibidos con mayor intensidad son aquellos asociados a las evaluaciones, a la excesiva cantidad de materia para estudiar y a la falta de tiempo para estudiar según Medina (2012).

También, un estudio realizado por González y col (2012) evidencia que los estudiantes que están cursando o que han cursado el quinto año de la carrera de medicina en la Universidad de Carabobo, presentan estrés, ocasionando un mal desempeño académico de los estudiantes, sobre todo los últimos años de la carrera donde la carga académica es

mucho mayor, debido a que los mismos son sometidos a altos niveles de exigencias de acuerdo al pensum académico.

Igualmente, Colls y Ríos (2015) reportan que en la Universidad Rafael Urdaneta del estado Zulia, los estudiantes de derecho presentan un nivel de estrés académico moderado, mientras que los de la carrera de arquitectura exhiben un nivel profundo. Complementariamente, al comparar a los estudiantes por carreras, se encontró que los estudiantes de la escuela de derecho presentan estresores, sintomatología y afrontamiento a nivel moderado; mientras que los de arquitectura revelaron estresores y afrontamiento a nivel profundo y sintomatología a nivel moderado, aunque tendiente a profundo.

## Modelo sistémico-cognoscitivista del estrés académico

El estudio del estrés académico ha puesto en evidencia la necesidad de trascender definiciones unidimensionales altamente referenciales propias del enfoque estímulo-respuesta, y que involucre la construcción de un modelo teórico propio, o específico, para el campo de estudio del estrés académico.

En este sentido, el modelo sistémico-cognoscitivista del estrés académico procedimentalmente hablando se formuló a partir de la teoría de la modelización sistémica según Colle (2002) y se fundamenta en la teoría general de sistemas de Bertalanfy (1991) y en el modelo transaccional del estrés de Cohen y Lazarus (1979, 2000; así como Lazarus y Folkman (1986). Este modelo se configura a partir de cuatro hipótesis básicas.

Hipótesis de los componentes sistémicos-procesuales del estrés académico. En este modelo se lleva a cabo un distanciamiento de la definición clásica de sistema, la cual hace

hincapié en la estructura, y en consecuencia en los subsistemas, para centrar la atención en la definición de sistema abierto, que conduce a la idea de un proceso relacional entre el sistema y su entorno. En ese sentido, los componentes sistémicos-procesuales del estrés académico responderían al continuo flujo de entrada y salida al que está expuesto todo sistema para alcanzar su equilibrio.

En el caso concreto del estrés académico, ese flujo se puede ilustrar de la siguiente manera: el estudiante se ve sometido, en contextos universitarios, a una serie de demandas que, tras ser valoradas como estresores, provocan un desequilibrio sistémico (situación estresante); este se manifiesta en una serie de síntomas (indicadores del desequilibrio) que obliga al estudiante a realizar acciones de afrontamiento. Esta forma de conceptualizar al estrés académico permite reconocer tres componentes sistémico-procesuales: estímulos estresores, síntomas (indicadores del desequilibrio sistémico) y estrategias de afrontamiento.

Hipótesis del estrés académico como estado psicológico. La idea tradicional del estrés, como respuesta adaptativa del individuo a su entorno, suele ser asociada con la figura de un cavernícola que corre para salvarse de un tigre diente de sable; esta idea remite a conceptualizar al estresor como una entidad objetiva, que tiene vida independientemente de la percepción de la persona y que normalmente se presenta como una amenaza a la integridad vital de la persona.

Sin embargo, en el caso del estrés académico, la mayoría de los estresores son menores, ya que lo son debido, esencialmente, a la valoración cognitiva que realiza la persona, por lo

que una misma situación (por ejemplo, competitividad grupal) puede o no ser considerada un estímulo estresor por cada uno de los estudiantes. Esta situación lleva a considerar que el estrés académico es un estado básicamente psicológico.

Hipótesis de los indicadores del desequilibrio sistémico que implica el estrés académico. La situación estresante (desequilibrio sistémico) se manifiesta en los estudiantes a través de una serie de indicadores, los cuales pueden ser clasificados como: físicos, psicológicos y comportamentales según Rossi (2001); fisiológicos y psicológicos para Kyriacou (2003; Trianes 82002); físicos, emocionales y conductuales de acuerdo a Shuturman (2005); físicos y conductuales según Williams y Cooper (2004) y físicos, de la conducta y laborales según Cooper y Straw (2002). Este conjunto de indicadores se articulan de manera idiosincrática en las personas, de tal manera que el desequilibrio sistémico va a ser manifestado de manera diferente, en cantidad y variedad, por cada persona.

La hipótesis del afrontamiento como restaurador del equilibrio sistémico. Cuando el estímulo estresor desencadena una serie de manifestaciones que indican la presencia de un desequilibrio sistémico en su relación con el entorno, la persona se ve obligada a actuar para restaurar ese equilibrio. Ese proceso de actuación es mediado por una valoración que tiene por objeto la capacidad de afrontamiento o respuesta de la persona; esta valoración constituye un proceso psicológico de interpretación que se pone en marcha cuando el entorno se considera amenazante.

Al respecto, Lazarus y Folkman (1986) definen el afrontamiento como "aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo.

Estos autores plantean el afrontamiento como un proceso cambiante en el que el individuo, en determinados momentos, debe contar principalmente con estrategias defensivas, y en otros con estrategias que sirvan para resolver el problema, todo ello a medida que va cambiando su relación con el entorno.

La enorme cantidad y diversidad de estrategias de afrontamiento hacen casi imposible hacer un listado general de ellas; sin embargo, una muestra podría ser la siguiente: habilidad asertiva; elogios a sí mismo; distracciones evasivas; ventilación o confidencias; la religiosidad; búsqueda de información sobre la situación; solicitud de asistencia profesional, tomar las cosas con sentido del humor, y elaborar un plan y ejecución de sus tareas.

### Conclusiones

A través de la revisión formulada se ha constatado que en los últimos años el estrés académico ha cobrado relevancia en el contexto de la educación universitaria, de allí la importancia de aprehenderlo como objeto de estudio en la investigación educativa a fin de profundizar sobre este tema, ya que prevalece una perspectiva médico-psicológica.

Actualmente, hay una gama de investigaciones que explican el fenómeno, ciertamente este repertorio de estudios cada vez abre nuevas preguntas, controversias y discusiones que permiten el avance en su comprensión y en el mundo científico.

Existen situaciones en donde las personas se ven obligadas a movilizarse, una de estas es el ambiente universitario, puesto que el mismo implica una exigencia al estudiante, lo que al parecer produce un cierto grado de estrés. En este contexto, resulta significativo generar evidencias cuantitativas y cualitativas que permita abordar el estrés académico, comprobando las hipótesis del modelo sistémico-cognoscitivista, así como buscar alternativas para contrarrestar y aliviar los síntomas generados por este, particularmente en lo referido a los estilos de afrontamiento, que funcionan de manera tal que el estudiante pueda adaptarse al medio y sobrellevar las situaciones demandantes. Sin embargo, estas estrategias pueden ser aliadas de la salud o desfavorables.

Resulta significativo entonces la formulación de investigaciones educativas sobre el estrés académico que sean de utilidad; en primer lugar para los estudiantes universitarios, porque les permitirá incrementar el conocimiento de este fenómeno y con ello, una posible optimización en su proceso de aprendizaje y en segundo lugar, para las universidades, porque le permitirá contar con un conocimiento sobre el estrés académico de los estudiantes que forman parte de esta como condición que debe ser abordada desde una óptica preventiva, así como instrumentar programas de intervención y mecanismos para garantizar el bienestar estudiantil.

En definitiva, se considera que la revisión formulada en este artículo deja abierta la posibilidad de abordar el estrés académico como objeto de estudio en la investigación educativa, permitiendo caracterizarlo como un fenómeno multicausal y que la teoría que mejor lo sustenta hasta el momento es la basada en el modelo sistémico cognoscitivista, la cual establece que diversos estímulos estresores del contexto educativo pueden desequilibrar la homeostasis de la relación estudiante-entorno académico.

De ahí que es necesario incrementar el abordaje teórico del estrés y su afrontamiento a través de las futuras líneas que enriquezcan el acervo de las ciencias de la educación y la praxis profesional de los docentes universitarios.

### Referencias

- Awé, C y col. (2016). Un análisis comparativo de las percepciones del estrés de los estudiantes de farmacia y los factores de estrés a través de dos universidades Multicampus. **American Journal of Pharmaceutical Education**.
- Barraza, A. (2007). Estrés académico: un estado de la cuestión. **Revista Psicología Científica.** Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/estres-academico-2/Consultado en: julio 10, 2018.
- Bertalanffy, L. (1991). **Teoría general de sistemas**. México: Fondo de Cultura Económica. Cohen, F. y Lazarus, R. (1979). Coping with the stresses of illness. In G. C. Stone, F. Cohen & N. E. Adler (Eds.), **Health Psychology: A handbook** (pp. 217-254). San Francisco: Jossey-Bass
- Colle, R. (2002). ¿Qué es la teoría cognitiva sistémica de la comunicación? Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Colls, M. y Ríos, R. (2015). Estrés académico en estudiantes de arquitectura y derecho de la Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo: Universidad Rafael Urdaneta.
- Cooper, C. y Straw, A. (2002). **Cómo controlar eficazmente el estrés (en una semana).** Barcelona: Gestión 2000.
- Feldman, L., Goncalvez, L. Chacón, G., Zaragoza, J., Bagés, N. y Rabassó, J. (2008). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, salud mental y rendimiento académico en estudiantes universitarios venezolanos. <u>Universitas psychologica Vol. 7, Nº. 3, 2008,739-752</u>
- Gavidia, I. (2000). Estrés, salud mental y cambios inmunológicos en estudiantes universitarios. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

- García, N. B., & Zea, R. M. (2012). Estrés académico. **Revista de Psicología Universidad de Antioquia**, 3(2), 55-82.
- González, O y col. (2012). Percepción del estrés desde los estudiantes de 5to año de la carrera de medicina de la Universidad de Carabobo. Valencia: Universidad de Carabobo.
- Kyriacou, C. (2003). Anti estrés para profesores. Barcelona: Octaedro
- Labrador, F. (1995). El estrés: Nuevas técnicas para su control. Madrid: Temas de Hoy.
- Lazarus, R. S. (2000). Estrés y emoción. Manejo e implicaciones en nuestra salud. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). **Estrés y procesos cognitivos**. Barcelona: Martínez Roca.
- Martín, I. (2007). Estrés académico en estudiantes universitarios. **Apuntes de Psicología**, Vol. 25, número 1, págs. 87-99.
- Martín, M. y Trujillo, F. (2012). **Evaluación del estrés académico percibido por estudiantes de grado de ingenierías industriales en la Universidad de Málaga.** Universidad Pablo de Olavide. Disponible en: https://www.upo.es/ocs/index.php/innovagogia2012/Iinnovagogia2012/paper/viewFile/1 54/157Consultado en: julio 10, 2018.
- Maturana, J y Vargas, E. (2015). El estrés escolar. **Revista Médica Clínica Las Condes**, Volumen 26, Issue 1, **34**-41. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000073Consultado en: julio 10, 2018.
- Medina, M. (2012). Evaluación del estrés académico en estudiantes de la Escuela de Bioanálisis de la UCV. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Moscoso, M. (1998). Estrés, salud y emociones: estudio de la ansiedad, cólera y hostilidad. **Revista de Psicología**, 3, 47-8.
- OPS/OMS (2016).**Estrés laboral es una carga para los individuos, los trabajadores y las sociedades.** Disponible en:https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\_content&view=article&id=11973% 3Aworkplace-stress-takes-a-toll-on-individuals-employers-and-societies&catid=1443%3Aweb-bulletins&Itemid=135&lang=esConsultado en: julio 10, 2018.
- Rossi, R. (2001). **Para superar el estrés. Consejos del psicólogo**. Barcelona: De Vecchi.
- Saleh, D., Camart, N., y Romo, L. (2017). Predictores de Estrés en Estudiantes Universitarios. **Frontiers in Psychology**, 8, 19.
- Sapolsky, R. M. (1990). **El estrés en los animales**. Psicología Fisiológica. Prensa Científica, 1994, págs: 92-99.
- Shuturman, S. (2005). El poder del estrés. México: EDAMEX.
- Trianes, M. V. (2002). **Niños con estrés**. México: Alfa y Omega.
- Williams, S. y Cooper, L. (2004). **Manejo del estrés en el trabajo.** México: El Manual Moderno.

# DIÁSPORA VENEZOLANA: UNA REALIDAD TRANSCOMPLEJA DESDE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

## Noraima Guerrero Quintana

#### RESUMEN

El debate político, social, económico y demográfico que se suscita sobre la migración de venezolanos en la actualidad constituye un desafío intelectual para la educación universitaria. El artículo interpreta las implicaciones de la diáspora venezolana como realidad transcompleja. Producto de una investigación documental se concluyó que la escasez de fuentes bibliográficas basadas en estudios empíricos representa un vacío epistemológico, pero al mismo tiempo se convierte en un reto para asumir este fenómeno como objeto de estudio en la investigación educativa, a fin de aportar elementos significativos que contribuyan a develar su comportamiento desde la complejidad, mucho más desde una óptica prospectiva que, fundamentada en la transdisciplinariedad, permita la búsqueda de respuestas y alternativas de solución al futuro de la educación universitaria ante el éxodo de docentes y estudiantes.

Palabras clave: Diáspora, Migración, Transcomplejidad, Educación. Universidad

## VENEZUELAN DIASPORA: A TRANSCOMPLEX REALITY FROM UNIVERSITY EDUCATION

### **Abstract**

The political, social, economic and demographic debate that is raised about the migration of Venezuelans today constitutes a intellectual challenge for university education. The article interpret the implications of the Venezuelan diaspora as a transcomplex reality. As a result of a documentary research it was concluded that the scarcity of bibliographic sources based on empirical studies represents an epistemological vacuum, but at the same time it becomes a challenge to assume this phenomenon as an object of study in educational research, in order to provide significant elements that contribute to reveal their behavior from complexity, much more from a prospective perspective that, based on transdisciplinarity, allows the search for answers and alternative solutions to the future of university education before the exodus of teachers and students.

Keywords: Diaspora, migration, transcomplexity, university education.

Venezuela queda entre cualquier meridiano y paralelo del mundo a donde se tuvieron que ir a vivir los venezolanos de bien en busca de procurarse una mejor calidad de vida.

Persiguiendo un poco de tranquilidad y seguridad, aunque sea un poquito de futuro para ellos y los suyos. (Rafael Cadenas)

## Introducción

El concepto de diáspora es de origen griego y significa dispersión; el uso de este término se ha relacionado con una noción negativa del proceso diaspórico debido a la violencia, la persecución, el horror y el sufrimiento vivido por los integrantes de las diásporas reconocidas, como es el caso de los judíos, los esclavos africanos, los irlandeses, los armenios y los palestinos. De acuerdo con Cohen (1996) la dispersión constituye uno de los rasgos que definen a un grupo diaspórico. Es necesario, por tanto, que un grupo haya sido separado de su tierra natal originaria, de tal modo que se encuentre viviendo en dos o más regiones extranjeras.

Siguiendo este rasgo de dispersión y en sintonía con la magnitud y velocidad que ha adquirido la migración de venezolanos es evidente que muchos sectores de la sociedad han identificado este proceso como una diáspora. Al respecto, Cañizales (2018) reseña que el término diáspora se le asignó a la salida masiva de venezolanos ya desde el año 2009, tanto en textos académicos como periodísticos. En aquel año, Panamá registró un arribo significativo de venezolanos en la capital del istmo. En sentido estricto no se trataba de una diáspora.

Para el sociólogo investigador Iván De La Vega, cerca del ocho por ciento de la población venezolana de treinta millones de habitantes ha migrado hacia otras latitudes. Un porcentaje que no tiene precedentes en la historia republicana y que inclusive es

comparativamente mayor a fenómenos similares en América Latina en décadas recientes según Trepiccione (2017).

Este fenómeno se ha presentado con regularidad a partir del año dos mil con algunas variaciones de acuerdo con la evolución política y económica de Venezuela; aunque ha arreciado a partir de 2014 y no se ha detenido o desacelerado sino por lo contrario se ha profundizado. Alrededor de dos millones de connacionales se encuentran esparcidos por más de noventa y cinco países alrededor del orbe. Destinos como España, México, Estados Unidos, Argentina, Colombia, Panamá, Canadá, Brasil, Italia, algunas islas del Caribe, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Arabia Saudita, Costa Rica, entre muchos otros, dan cuenta de la llegada de venezolanos buscando mejores horizontes para su vida.

Concretamente, en el contexto de la educación universitaria, el interior de las casas de estudio venezolanas se ha tornado vulnerable ante los hechos delictivos, el déficit presupuestario ya no cubre los gastos de transporte, adquisición de alimentos para los comedores o los insumos y equipos para los laboratorios. Los docentes universitarios ya no pueden investigar, ni participar en estudios de posgrados o asistir a conferencias y charlas en el exterior. Además, estos profesionales se han visto privados de esa vida académica que tan normal les resultaba y que les permitía mantenerse en la vanguardia de la educación, a lo que se suma el menoscabo de su calidad de vida debido a que las remuneraciones ya no cubren sus necesidades básicas.

De esta manera, las universidades dejan una estela de estudiantes que deben abandonar la universidad, profesores que se ven obligados a buscar otra profesión y recién graduados

legalizando sus documentos para emigrar a otro país con mejores empleos y mejor futuro. En la Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar y Universidad Católica Andrés Bello, una encuesta reporta que el 88% de sus estudiantes tiene intención de emigrar, según una encuesta hecha en 2017. Ya son más los estudiantes que desertan que los profesionales que logran egresar. 60% de las solicitudes de documentos certificados para viajar al exterior corresponde a estudiantes que no han culminado la carrera según lo planteado por Narváez (2018).

Las secuelas de todo este fenómeno se traducen en quiebres afectivos, por ejemplo el desmembramiento de las familias, así que representan una pérdida para el país y el Estado, sobre todo en cuanto a capital intelectual, a fuerza de trabajo, a recursos invertidos en la formación. Además, la diáspora da cuenta que los docentes y estudiantes emigrantes son personas menos conformistas, más emprendedoras y dinámicas, por lo que su salida repercute en la paralización o aplazamiento de algunos cambios sociales necesarios, además sectores claves para la economía y el bienestar del país, en un futuro próximo quedarán desatendidos.

Sin embargo, una perspectiva positiva de este fenómeno considera el envío de remesas, la descongestión del mercado de trabajo y el hecho que pueden aportar más al conocimiento científico en el exterior.

En esta línea de pensamiento, resulta significativo considerar el comportamiento de la diáspora venezolana desde diversas disciplinas, posibles causas y consecuencias, a fin de contar con una visión de conjunto de esta realidad transcompleja, lo que contribuirá a

identificar los aportes que pueden dar validez teórica y empírica a la investigación educativa que se despliegue sobre esta temática.

En este sentido, cabe destacar que la transcomplejidad es una perspectiva epistemológica que integra los postulados de la teoría del pensamiento complejo según los planteamientos de Morín (1996) y de la transdisciplinariedad de acuerdo a Basarab (1996) la cual se encuentra inmersa en diversos meta-dominios del conocimiento donde confluyen psicología, antropología, política, las ciencias espirituales, lingüística, ecología, economía, historia, filosofía, entre otras.

Dentro de este marco introductorio, el artículo tiene como objetivo interpretar las implicaciones de la diáspora venezolana como realidad transcompleja en la educación universitaria. Para ello se realizó un estudio documental, permitiendo estructurar el artículo en tres apartados: el primero da a conocer las investigaciones previas sobre la diáspora venezolana; el segundo presenta las teorías migratorias que explican la diáspora; el tercero aparado precisa las causas y consecuencias de este fenómeno migratorio.

## Investigaciones Previas sobre la Diáspora Venezolana

Freitez (2011) llevó a cabo un estudio titulado La emigración desde Venezuela durante la última década, en el cual concluye que la salida de muchos venezolanos se conecta directamente con las situaciones que viven en el país que impiden el crecimiento personal y avanzar en el desarrollo profesional, resaltando la emigración de personas con un alta preparación académica. Otra investigación similar, denominada La alegría triste de abandonar el país, realizada por Nobrega y Blanco (2014) relaciona el fenómeno de las

migraciones de venezolanos hacia el extranjero, especialmente con destino hacia los Estados Unidos.

También, Páez (2015) en su libro La voz de la diáspora venezolana recoge a través de Internet y las redes sociales, con la técnica de muestreo de la bola de nieve, las opiniones y percepciones de más de 900 venezolanos que residen en 41 países en el extranjero. Igualmente, Requena y Caputo (2016) en un estudio titulado Pérdida de talento en Venezuela: Migración de sus investigadores, concluyen que el fenómeno de migración de los profesionales venezolanos ha adquirido matices de extrema gravedad pues alrededor de 1512 científicos han dejado al país, en estos últimos años.

En la misma línea investigativa, Dekocker (2017) llevó a cabo una tesis doctoral denominada La emigración venezolana como estrategia de reproducción social y su concreción en España entre 1998-2015: Factores determinantes, en la que concluye que tanto el capital económico como el alto nivel profesional, que trae gran parte del colectivo venezolano, han facilitado el acceso al mercado laboral.

# La Diáspora en la Perspectiva de las Teorías Migratorias

El estudio de la migraciones se ha formulado desde diferentes abordajes y planteamientos sociológicos que se desarrollan en el siglo XX sobre las teorías de las migraciones y señalan la existencia de siete teorías fuertes dentro de un inmenso y rico panorama de aportaciones: (a) teoría neoclásica; (b) teoría de la nueva economía de la migración laboral; (c) teoría de los mercados laborales segmentados; (d) teoría de los sistemas mundiales o histórico-cultural; (e) teoría del capital social; (f) teoría de la

causalidad acumulada y (g) teoría migratoria reconsiderada, que engloba características de las anteriores.

Sin embargo, muchas de las teorías mencionadas no son suficientes para explicar la diáspora que actualmente enfrenta Venezuela, como por ejemplo la teoría de la nueva economía de la migración laboral (Stark y Blomm, 1985; Taylor, 1987) cuyos planteamientos redefinen la migración como una decisión casi colectiva de un grupo familiar amplio donde las decisiones de migrar van acorde con la opinión del grupo.

No obstante, esta teoría más que explicar a fondo el proceso migratorio, solo aporta un aspecto que puede ser válido para algunos colectivos. Otra crítica común a esta teoría es que no considera las consecuencias de la inmigración en los países de destino y hace una aproximación muy reducida en comparación con el fenómeno que describe según Durand y Massey (2003).

De esta manera, se evidencia la importancia de adoptar paradigmas emergentes que permitan un abordaje más holístico y adaptado a las circunstancias de la diáspora venezolana, tal como la transcomplejidad, que de acuerdo con Schavino y Villegas (2010) constituye un proceso bio-afectivo cognitivo, pero también socio-cultural-institucional-político de producción de conocimientos, como un producto complejo que se genera de la interacción del hombre con la realidad de la cual forma parte. Este enfoque supera las disyunciones sujeto-objeto, y abre camino a lo interaccional y a lo reticular, como fuentes constitutivas de la realidad compleja.

## Causas y Consecuencias de la Diáspora Venezolana

El auge del fenómeno migratorio se produce a partir del año 2000, en los últimos 15 años se ha producido el 90% del proceso migratorio, antes existió gente que se había ido a vivir a Europa o a Estados Unidos, era un hecho marginal, pero no tenía carácter de fenómeno migratorio. El fenómeno migratorio ha venido aumentando particularmente en los últimos 6 años, se ha producido una nueva oleada de emigración de acuerdo a Franco (2015).

Las razones por las que se produce el fenómeno migratorio son según las encuestas y focus group, entrevistas a profundidad y talleres de trabajo realizadas a los venezolanos, la inseguridad jurídica y personal. El tema económico y la escasez, el deterioro del salario, la inflación, que impiden la adquisición de algún un bien mueble o inmueble, son otras de las razones de la emigración. A la final todo se concentra en el sistema político venezolano y el modelo económico.

Por tanto, producto de confrontaciones políticas, tensiones internas, desmejora de las condiciones de vida, inseguridad física y jurídica, deterioro de la plataforma educativa y reducción del campo de empleo, se han presentado importantes flujos migratorios de Venezuela hacia otros países, teniendo como protagonistas principales a docentes y estudiantes universitarios. Desde el 2012 son los jóvenes los que asumen el rol protagónico, aunque no exclusivo, quienes ante la incertidumbre respecto a su futuro deciden dejar el país, asumiendo por una parte el desarraigo y por otra la estigmatización de quienes los critican por "abandonar" al país.

Por otra parte, hay quienes sostienen que en un mundo globalizado, caracterizado por la apetencia por el talento y alimentado por la movilidad, la migración de talento puede que no sea un problema sino algo positivo y beneficioso. De acuerdo con esto, la presencia de investigadores venezolanos emigrados a laboratorios del exterior, además de atestiguar la vitalidad del sistema científico nacional, abre las posibilidades de colaboraciones e intercambios.

Este enfoque pudiera ser aceptable mientras que la emigración de talento sea discreta y no adquiera características masivas, poniendo en riesgo la viabilidad de la sociedad del conocimiento. En el caso venezolano, no solo los números relativos a la pérdida de sus recursos humanos calificados señalan lo peligroso de la situación, sino que otros indicadores refuerzan tal conclusión, como son los relativos a publicaciones científicas y tecnológicas que se han visto dramáticamente disminuidas en los últimos años según Requena (2010; 2011); Requena y col (2015).

Las consecuencias de la pérdida de talento son múltiples y se manifiestan en muchos campos del quehacer en tanto que la sociedad deja de recibir el beneficio que le corresponde a cambio del tiempo y dinero empleados en la formación del recurso humano. Aparte del daño estrictamente económico, que Palma (2014) plantea se manifiesta con intensidad en lo académico, en donde la pérdida de la capacidad docente anula la posibilidad de formar nuevos talentos, interrumpiéndose el circuito virtuoso de la generación de relevo.

En una era que ha sido descrita como la era del conocimiento, la pérdida de talento pone en peligro las posibilidades de desarrollo locales en áreas críticas, como lo son la electrónica, las telecomunicaciones, la informática, la biotecnología y la nanotecnología.

Otra consecuencia que debe ser considerada ante el fenómeno de la diáspora venezolana es la forma en que docentes y estudiantes venezolanos serán incluidos en las universidades de países receptores. Al respecto, González Espada (2006) explica que la forma en que un sistema educativo está organizado tiene la posibilidad de afectar negativamente a aquellos estudiantes que no pertenecen al grupo dominante o cuya características culturales sean diferentes a las del grupo dominante. Señala el autor que las creencias y percepciones de docentes y otros estudiantes con respecto a los grupos minoritarios pueden crear un ambiente hostil y que no promueva ni la igualdad educativa, ni la completa inclusión de estos grupos en la sociedad receptora.

Finalmente la diáspora es un fenómeno multifactorial que no se podrá borrar de la memoria histórica, tal como ocurrió con el paro petrolero del 2002, cuyas consecuencias todavía padecemos. Es relevante, la voz de alerta que en este momento están dando los organismos internacionales sobre la situación presente en las universidades nacionales donde apenas despiertan ante la renuncia masiva de los profesores y la deserción de los estudiantes.

A tal situación Juan Pablo Olalquiaga, presidente de la confederación de industriales de Venezuela (Conindustria) aseveró, el diez del mes de Julio, en un programa televisivo

que "en unos cinco-diez años se verán los efectos del éxodo por la falta de profesionalización producto de la ausencia de capital humano"

### **Conclusiones**

A estas alturas del siglo XXI, podría considerarse que prácticamente todas las disciplinas académicas, de forma directa e indirecta, han aportado al estudio de las migraciones humanas en todas sus facetas, siendo las Ciencias Sociales las que se llevan, sin duda alguna, la mayor parte del mérito debido a las características propias del tema. Consecuentemente, existe un grupo ya bastante cuantioso de teorías relacionadas con el fenómeno migratorio.

Sin embargo, la riqueza académica no garantiza la complementación entre los diferentes enfoques ya que aún falta mucho camino por recorrer para llegar a una visión más holística y, a su vez, transdisciplinaria sobre el tema de la diáspora. Aun teniendo en cuenta esta carencia, gran parte de las teorías y los estudios migratorios se pueden agrupar o bien tomando en cuenta el nivel del análisis o bien de acuerdo al acento que ponen en uno u otro aspecto del estudio migratorio.

La escasez de fuentes bibliográficas basadas en estudios empíricos sobre la diáspora venezolana representa un vacío epistemológico, pero al mismo tiempo se convierte en un reto para asumir este fenómeno como objeto de estudio en la investigación educativa, a fin de aportar elementos significativos que contribuyan a develar su comportamiento desde la complejidad, mucho más desde una óptica prospectiva que, fundamentada en la

transdisciplinariedad, permita la búsqueda de respuestas y alternativas de solución al futuro de la educación universitaria ante el éxodo de docentes y estudiantes.

La lucha para cambiar la realidad del país, se puede dar desde distintas posturas, una de estas es desde la educación universitaria que debe hacer frente a retos como formar ciudadanía y generación de relevo, defender al país, mantener la autonomía, lograr un presupuesto justo, renovar las autoridades, superar las deficiencias, elevar la calidad académica. Sin dejar a un lado, que la posibilidad de lograr estas metas se encuentran bajo una situación de urgencia, acompañada del asedio de un gobierno que clasifica a estos entes y por lo tanto a sus estudiantes, como sus enemigos.

Por tanto, la realidad que viven docentes y estudiantes universitarios que han emigrado y de aquellos que tienen intención de hacerlo, debe ser aprehendida desde la investigación transcompleja, considerando las perspectivas de sus necesidades, características, intereses, temores, frustraciones, apegos, desapegos, expectativas, metas y sueños.

En este sentido, la diáspora ha de visibilizarse desde un ámbito multifactorial; todo ello con la intencionalidad de ampliar los horizontes que los seres humanos tienen para su pleno funcionamiento. Al respecto, Peñalver (2002) sostiene que la transcomplejidad no significa exclusivamente la posibilidad de atender campos inexplorados de investigación y lograr concebir conocimientos hasta el momento inexistente o insuficiente, sino que debe direccionarse a la transformación del ser humano, de su visión de mundo.

#### Referencias

- Basarab, B. (1996). **La transdisciplinariedad. Manifiesto**. Multiversidad Mundo Real Edgar Morín A. C. Hermosillo. México.
- Cohen, R. (1996). Diasporas and the nation-state: from victims to challengers, **International Affaires**.
- Dekocker, K. (2017). La emigración venezolana como estrategia de reproducción social y su concreción en España entre 1998-2015: Factores determinantes. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Durand, J. y Massey, D.S. (2003). Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI. México DF: Porrúa.
- Freitez, A. (2011). La emigración desde Venezuela en la última década, en Temas de Coyuntura, 63
- González-Espada, W. (2006). Inmigración y multiculturalismo educativo: Un caso de los estudiantes dominicanos en las escuelas puertorriqueñas. **Revista Iberoamericana de Educación**,36 (12).
- Morín, E. (1996). Introducción al pensamiento complejo. Madrid, España: Gedisa.
- Nobrega, E. y Blanco, C. (2014). La alegría triste de abandonar el país. **Revista científica electrónica de ciencias humanas**, 9(27), 130-146. Disponible en: http://www.redalyc.org/html/709/70930407007/ Consultado en: junio 10, 2018.
- Páez, T. (2015). La voz de la diáspora venezolana, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Palma, P. (2014). Arbitraje en la fuga de capitales financieros y en la fuga de talentos. En Peralta, R., Lares, C., Kerdel, F. (Eds.). **Diáspora de talento migración y educación en Venezuela: Análisis y propuestas**. Valencia: Signos.
- Peñalver, L. (2002). **La formación docente en Venezuela: compleja y transdisciplinaria.** Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Disponible en: http://files.bereniceblanco1.webnode.es/200000005-830fe8403a/FORMACION-DOCENTE-EN-VENEZUELA%5B1%5D.pdf Consultado en: junio 10, 2018.
- Requena, J. (2010). Science meltdown in Venezuela. Interciencia
- Requena, J. (2011). Ciencia y poder: Eco de sus conflictos. Mérida: Fondo Editorial Simón Rodríguez.
- Requena, J. y Caputo, C. (2016). Pérdida de talento en Venezuela: Migración de sus investigadores. **Interciencia**, vol. 41, núm. 7, julio, 2016. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/339/33946267002.pdf Consultado en: junio 10, 2018.
- Requena, J y col. (2015) **Un gobierno ajeno a sus obligaciones en ciencia, tecnología e innovación**. Caracas: Academias Nacionales de Venezuela. Caracas.
- Schavino, N. y Villegas, C. (2010). **De la teoría a la praxis en el enfoque integrador transcomplejo**. Proc. del Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021, Buenos Aires, Argentina.
- Stark, O. y Bloom, D. (1985). The new economics of labour migration, en **American Economic Review**.

- Taylor, J. (1987). Undocumented Mexico-U.S. Migration and the Return to Households in Rural Mexico, en **American Journal of Agricultural Economics**.
- Franco, R. (2015, Septiembre 24). Entrevista: Tomás Páez nos presenta su libro *La voz de la diáspora en Venezuela*. **Revista Venezolana** Disponible en: https://www.revistavenezolana.com/2015/09/entrevista-tomas-paez-nos-presenta-su-libro-la-voz-de-la-diaspora-en-venezuela/ Consultado en: junio 10, 2018.
- Trepiccione, P. (2017, Febrero 5). **La diáspora**. Efecto Cocuyo. Disponible en: <a href="http://efectococuyo.com/opinion/la-diaspora/">http://efectococuyo.com/opinion/la-diaspora/</a> Consultado en: junio 10, 2018.
- Narváez, E. (2018, Mayo 7). **Éxodo obligado**. El Nacional. Disponible en: <a href="http://www.el-nacional.com/noticias/columnista/exodo-obligado\_233360">http://www.el-nacional.com/noticias/columnista/exodo-obligado\_233360</a> Consultado en: julio 10, 2018.
- Cañizales, A. (2018, Julio 6). ¿Es una diáspora la emigración masiva de venezolanos? Prodavinci. Disponible en: https://prodavinci.com/es-una-diaspora-la-emigracion-masiva-de-venezolanos/ Consultado en: julio 10, 2018.

## LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA REALIDAD VENEZOLANA

# Rosa María Guerrero Quintana

#### Resumen

La investigación educativa es un campo vasto, lleno de complejidades, lo que es válido en un contexto puede no serlo en otro, lo que la hace una tarea relevante. El artículo tiene como objetivo realizar un acercamiento histórico a la investigación educativa en la realidad venezolana, producto de una revisión bibliográfica considerando que, en general, la investigación como búsqueda y esfuerzo metódico ha permitido concretar su accionar en el escenario educativo, teniendo en Venezuela una evolución que data de unos 60 años. Se concluye que la investigación educativa no ha contribuido de manera definitoria al esclarecimiento de los problemas que han afectado a las instituciones educativas del país, que se han visto rebasadas por las exigencias de un medio competitivo, tecnológico y globalizado, que cada día demanda una educación de más y mejor calidad.

Palabras Clave: Investigación, Educación, Venezuela

# EDUCATIONAL RESEARCH IN VENEZUELAN REALITY

#### Abstract

Educational research is a vast field, full of complexities, what is valid in one context may not be in another, which makes it a relevant task. The article aims to make a historical approach to educational research in Venezuelan reality, the product of a literature review considering that, in general, research as a methodical search and effort has allowed to specify its actions in the educational setting, having in Venezuela a evolution that dates from about 60 years. It is concluded that the educational research has not contributed in a definitive way to the clarification of the problems that have affected the educational institutions of the country, which have been overwhelmed by the demands of a competitive, technological and globalized environment, which demands an education every day of more and better quality.

Keywords: Research, Education, Venezuela

Investigar es ver lo que todo el mundo ha visto, y pensar lo que nadie más ha pensado (Albert Szent-Györgyi)

### Introducción

El artículo tiene como objetivo desarrollar un acercamiento histórico a la investigación en la realidad educativa venezolana, para ello se ha hecho una revisión bibliográfica considerando que el desarrollo y fortalecimiento de la investigación es vital para generar conocimientos en búsqueda de soluciones a los problemas de la educación, para esto se requiere la participación activa de la comunidad académica, particularmente de docentes y estudiantes universitarios, siendo indispensable el compromiso del Estado con la investigación a través de la formulación, ejecución de políticas y apoyo financiero como soporte a esta actividad.

Sin embargo, el desarrollo de la actividad investigativa ha sido aletargado por diversos motivos, entre los cuales se encuentra una marcada desvinculación entre las investigaciones producidas y las necesidades reales de la educación venezolana; la supremacía de la función docente sobre la investigación como respuesta a la creciente demanda estudiantil; la docencia no fundamentada en la investigación y una marcada tendencia hacia la disminución del presupuesto asignado a las universidades para la investigación, asociada a una administración poco efectiva de los recursos otorgados.

Por ello, hoy día, investigar en Venezuela es según Pérez (2017) considerado casi un acto de heroísmo, teniendo los investigadores un gran papel que jugar al hacer uso eficiente de los escasos recursos disponibles que se otorgan para tal fin, contando como soporte la estructuración de redes de investigación que le den el sustento necesario en la

configuración de apoyo mutuo para realizarlo, aprovechando así las potencialidades de cada individualidad.

En este sentido, el sistema educativo venezolano se encuentra ante el reto de atender las diversas funciones que le corresponde, sin que esto perjudique la investigación como función vinculada al pilar fundamental de su misión: formación. De allí la importancia de conocer la evolución histórica que ha tenido la investigación, y sobre la base de esta caracterización configurar una resignificación para esta función cuya utilidad debe enfocarse a solventar situaciones educativas y proponer recursos pedagógico-didácticos para el fortalecimiento y crecimiento personal-profesional de todos los actores de la educación.

# La investigación: Búsqueda y esfuerzo metódico

En un sentido amplio, investigar significa desarrollar diligencias para esclarecer una cosa, representando la investigación el proceso utilizado durante el esclarecimiento del objeto a investigar. De esta manera, la esencia de la investigación estriba en buscar el conocimiento de la verdad. Esta amplia definición se concretiza al referirse al mundo científico o tecnológico de varias maneras, entre las que Sánchez (2011) menciona: La investigación es un proceso creador mediante el cual la inteligencia humana busca nuevos valores. Su fin es enriquecer los distintos conocimientos del hombre, provocando acontecimientos que hablan del porqué de las cosas, penetrando en el fondo de estas con mentalidad exploradoras de nuevos conocimientos.

La investigación es un proceso que implica un estado del espíritu voluntariamente adoptado, por el que mediante un esfuerzo metódico trata de llegar a conocer algo que hasta ahora es desconocido. Como se observa, en ambas definiciones, la investigación, como consecuencia del descubrimiento tiene un cierto carácter de pertenencia y de conquista, que generalmente no es total sino parcial, hasta que nuevos avances modifiquen parcial o totalmente, la "verdad conocida".

# La investigación educativa: Entre el conocimiento y la acción

La historia de la investigación educativa según lo reseña Padrón (1992) se remonta a la Grecia antigua en el siglo V y VI, sin embargo es en el siglo XX que tiende hacia la interdisciplinariedad como es el caso de la neurolingüística, la astrofísica y ecoenergética, entre otras, que han surgido con nuevas ópticas de estudio acercándose a la integralidad de las ciencias del universo social/materia, a través de una socialización y sistematización universal como un complejo conjunto de relaciones transformativas entre conocimiento y acción.

Para Bisquerra (1996) la investigación educativa "es un conjunto sistemático acerca de la metodología científica aplicada a la investigación de carácter empírico sobre los diferentes aspectos relativos a la educación" (p.37). Explica que es necesario aplicar sistemáticamente procesos científicos a fin de conocer, comprender y explicar la realidad educativa, con el objeto de resolver situaciones de las prácticas docentes.

Cabe destacar que la investigación educativa se encarga de estudiar cualquier fenómeno educativo; se ocupa de un fenómeno humano, por lo tanto, social. Lo anterior le

quita el carácter de universal y general a sus hallazgos. Todo fenómeno social es dinámico, surge en función de su contexto. Así, la investigación educativa es un campo vasto, lleno de complejidades, lo que es válido en un contexto puede no serlo en otro. Es esta misma complejidad lo que la hace una tarea relevante, pues más allá de los numerosos trabajos realizados, nunca se agotará el campo de intervención ni la necesidad de generación de conocimiento.

Por su parte, Morales y Southwell (2014) consideran que la investigación educativa se desarrolla principalmente en tres terrenos: el académico, el político institucional y el formativo (estudios de posgrado). En cada terreno se establecen prácticas, se proponen definiciones, y se definen criterios que dan validez a las investigaciones realizadas en función de los intereses de los actores que se mueven en cada medio. Aunque muchas veces los límites entre dichos territorios se llegan a diluir y entrecruzar.

Por consiguiente, se trata de un proceso que va con el desarrollo de la educación, es decir, con el personal directivo, docente, administrativo, obrero, los estudiantes y toda la comunidad educativa en general. La investigación educativa ha ampliado los espacios fomentando el interés por realizar investigación y adecuar eficientemente para el desarrollo, productividad y al perfeccionamiento de metodologías y técnicas pedagógicas de formación integral.

### Evolución de la Investigación Educativa en Venezuela

La investigación educativa en Venezuela es de reciente data, es un proceso que abarca aproximadamente unos 60 años; su tendencia no ha sido la misma desde sus inicios. En este

sentido, Martínez (2015) establece tres períodos cuyos criterios de delimitación pueden responder a la orientación que ha tenido y las rupturas paradigmáticas que en el campo de las ciencias se han producido generando cambios a nivel educativo.

En sus comienzos, durante la década de los cincuentas, la investigación educativa estuvo asociada al área de la planificación educativa, es decir orientada principalmente al estudio de las necesidades del sistema educativo y al control y evaluación de las innovaciones. En este periodo, el panorama en educación era desalentador, presentaba un atraso notable, se caracterizaba por su deficiente rendimiento tanto cualitativo como cuantitativo, condicionado por diversos factores, unos provenientes de la misma estructura y organización, otros del contexto socioeconómico en el cual se desenvolvían.

Desde el punto de vista cuantitativo según Tovar (1977) un porcentaje significativo de niños en edad escolar no estaban incorporados al sistema educativo: un 43% de analfabetismo, problemas típicos de ausentismo, deserción y repitencia. Desde el punto de vista cualitativo: preparación inadecuada de los docentes, altos porcentajes de docentes no graduados particularmente en el medio rural, limitada disposición de medios y recursos, planes y programas desactualizados, déficit de infraestructura.

Uno de los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación llevó a sus administradores a emprender múltiples y variadas innovaciones. Una de estas fue incluir la planificación en la educación. Es decir, para Morles (1986) la sistematización de los procedimientos y la racionalización de los objetivos, metas, técnicas y recursos en todos los estratos y componentes del sistema educativo.

Había un amplio consenso en cuanto a las características que definían a la planificación educativa en las primeras etapas de su historia. Su mayor interés se dirige hacia la facilitación de la expansión lineal de la educación; tenía mucho que ver con las decisiones más generales relacionadas con la expansión (planes de construcción escolar, otros) y poco con las más específicas (los procesos de escolarización e instrucción). Había poca o ninguna relación entre ambos tipos de decisiones.

De acuerdo con los cambios registrados en el decurso de la investigación educativa, Martínez (2005) distingue un segundo periodo a partir de 1970 en el que, además de seguir siendo considerada la investigación como parte de la planificación, se experimenta un mayor auge estimulado por aspectos importantes como el crecimiento del sistema educativo de una manera no bien planificada y por el desarrollo de los estudios universitarios.

La investigación educativa a nivel de las universidades, estudios de pregrado y postgrado, según Ruiz (1992) estuvo orientada al análisis y al estudio de los diferentes factores que intervienen en el sistema instruccional en el aula. La investigación individual la realizan diferentes especialistas con diferentes propósitos (tesis de grado, trabajos de ascensos, investigación libre). Para evaluar la capacidad de este tipo de investigación se ha recurrido tanto a indicadores de orden cualitativo como cuantitativo. Desde el punto de vista cuantitativo los indicadores considerados: cantidad de trabajos de investigación, tipos, números de centros de investigación, número de investigadores, publicaciones, entre otros.

La literatura venezolana sobre investigación educativa afirma que durante el período 70 - 90 el objetivo principal consistió en estudiar las relaciones entre lo que el docente hace en

clase (proceso de enseñanza) y lo que sucede a los estudiantes (productos del aprendizaje) fundamentado en la visión teórica del conductivismo bajo el modelo proceso-producto.

Martínez (ob. cit.) precisa que la investigación educativa en este periodo se caracteriza por: (a) haber sido desarrollada fundamentalmente por interés particular, aunque en el marco institucional y no ubicada en áreas prioritarias; (b) los trabajos de postgrado tuvieron una marcada tendencia disciplinaria con orientación psicologista o sociologista; (b) el uso de métodos de las ciencias naturales para el estudio de hechos sociales; (c) poco impacto teórico; (d) surgimiento de otros paradigmas para abordar la investigación educativa pero que no lograron consolidarse como estructuras teórico- metodológicas y (e) el investigador no supo comprender su realidad educativa con sentido de universalidad para captar la diversidad.

A partir del año 1990 hasta el 2001, se aprecian cambios importantes en el campo educativo y en especial a nivel de investigación. Frente al crecimiento experimentado por el sistema educativo, también se detecta que se ha agudizado un conjunto de problemas en el orden cuantitativo y cualitativo. Existe una mayor demanda de estudiantes para ingresar al sistema educativo en todos sus niveles y modalidades. El aspecto más crítico se percibe a nivel de la escuela básica y a nivel universitario. La deserción y la prosecución escolar presentan índices preocupantes. Las tasas de exclusión en cifras manejadas por el Ministerio de Educación es alto (47%) especialmente a nivel básico.

Por otra parte, estudios realizados por el Sistema Nacional de Medición y Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) revelan un bajo nivel de logro por parte de los estudiantes en

las competencias básicas de lengua y matemática tanto en las escuelas públicas y privadas. La prueba de aptitud académica evidencio un bajo nivel de razonamiento verbal (32;8% del máximo) y de la habilidad numérica (8.1% del máximo) lo que demuestra deterioro progresivo de la calidad del egresado de las instituciones de educación media según CONICIT (1999).

A partir de 1999, el financiamiento de la investigación adquiere rango constitucional en el artículo 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) cuyo texto expresa: "El Estado reconocerá el interés público de la ciencia y tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones".

Así mismo, en función de garantizar la consagración del derecho al financiamiento y protección de la investigación en Venezuela, se crean dos instrumentos jurídicos que procedimentan el compromiso público: la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (2005) cuyo artículo 1 desarrolla los principios orientadores que en materia de ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones que establece la Constitución para la promoción, estímulo y fomento de la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica, a fin de fomentar la capacidad para la generación, uso y circulación del conocimiento y de impulsar el desarrollo nacional.

Así, se crean una serie de programas a través de los cuales se promueven iniciativas para el ejercicio de la investigación con fines creativos e innovadores a nivel de los espacios universitarios; es el caso de la Misión Sucre (2003), Misión Ciencias (2005) y el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII, 2011), concentradas en los

dos ministerios involucrados con la producción del conocimiento y el desarrollo de la inventiva a nivel universitario: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, fusionados actualmente en el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

De acuerdo con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, según Pereira y col (2008) esta política científica persigue la conformación en la sociedad de una cultura de conocimiento y la innovación que incremente sustancialmente la valoración de la ciencia y la tecnología como motores de desarrollo.

Ahora bien, la Misión Ciencia ha tenido como propósito modelar una nueva cultura científica y tecnológica que aborde la organización colectiva de la ciencia, el diálogo de saberes, la integralidad, la interdisciplinariedad y la participación de diversos actores en el ámbito del desarrollo científico-tecnológico del país, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de soberanía; asimismo se plantea la Incorporación masiva de actores sociales con la utilización intensiva del conocimiento y la articulación interinstitucional a través de redes económicas, sociales, académicas y políticas, para el desarrollo endógeno y la integración latinoamericana.

Hasta el año 2010 las universidades pudieron acceder a fondos para la investigación por una vía alterna. Efectivamente, mediante acuerdo directo con los donantes y previa autorización del Ministerio de CTI, las universidades tuvieron la posibilidad de desarrollar proyectos de investigación a través de los aportes que el sector industrial y de producción

de bienes y servicios debía hacer para contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología. Actualmente, la reforma de la LOCTI faculta al Ministerio a manejar en forma directa los recursos obtenidos a través de esta ley.

De esta forma, la significación asignada al impacto social propiciado por los productos de la investigación universitaria que gozan del financiamiento público o propio no ha sido el esperado, las motivaciones que mueven a los investigadores a definir su problemas de estudio se corresponden con el interés particular por encima del nacional; se investiga lo que se quiere y no lo que se requiere, el resultado de dichas investigaciones en ocasiones son poco prácticos, limitándose a propiciar reflexiones teóricas desligadas de los problemas sensibles que afectan a la población, distanciadas de las líneas o ejes de desarrollo del país según González y col(215).

Por otra parte, Rodríguez Jaimes (2018) en su conferencia "La Investigación Hoy", dictada en la Universidad Bicentenaria de Aragua expuso que "los países del mundo con mayor ingresos son los que más invierten en investigación". Distando el nuestro de pertenecer a los primeros lugares, por lo que plantea la necesidad de generar sentido de pertenencia como investigadores aún por encima de las realidades sociales y políticas del país, aportando al desarrollo de la investigación con el uso de nuestras capacidades creativas en la elaboración de líneas de investigación.

Sugirió el destacado investigador que la triada investigar-escribir-patentar es la combinación perfecta para el desarrollo del país. La invitación queda abierta para todos a leer para investigar, para escribir libros, artículos científicos y patentar para la obtención de

nuevas fuentes de ingresos que apoyen la recuperación económica de la nación. Pensemos en el futuro y el rol que podemos y debemos cumplir para devolver a Venezuela a los niveles de desarrollo que merece tener y el legado que vamos a dejar a las venideras generaciones. La siguiente figura permite sintetizar los aspectos más significativos en la historia de la investigación educativa venezolana.

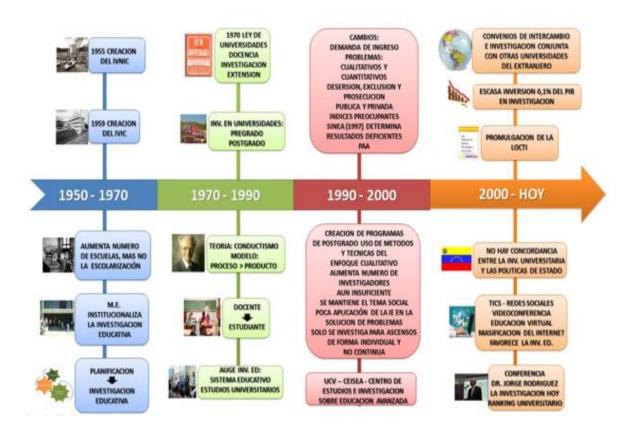


Figura 1. Línea del tiempo de la investigación educativa en Venezuela Fuente: Elaboración propia

### **Conclusiones**

La investigación educativa en Venezuela ha alcanzado una exigua influencia teórica, es decir, no se ha suscitado una profundización en la comprensión de las relaciones estructurales complejas que definen el acto educativo. Por tanto, no ha contribuido de manera definitoria en el esclarecimiento de los problemas que han afectado a la educación venezolana en su historia. Así mismo, en el contexto de la praxis educativa los aportes en cuanto a nuevas estrategias se han visto rebasadas por las exigencias de un medio competitivo, tecnológico y globalizado, que cada día demanda una educación de más y mejor calidad.

En la últimas dos décadas, el Estado venezolano ha venido promoviendo una política de apoyo a la investigación a través de la creación de leyes e instituciones destinadas al diseño de políticas, planificación y promoción de la investigación. A pesar de ello, priva la ausencia de articulación entre las políticas de Estado en materia de ciencia y tecnología con las políticas internas de las instituciones educativas, todo ello en un contexto de crisis política y socioeconómica acentuada que condicionan las relaciones tensas pero necesarias entre ambos actores.

Dicha crisis ha ampliado el escenario de incertidumbre al que se enfrentan las instituciones educativas e investigadores y día a día va dificultando visibilizar la investigación educativa como proceso creador y mucho menos permite enriquecer el acervo teórico y la praxis educativa en el país.

La investigación educativa realizada carece de enfoques adecuados que den respuestas a los problemas estructurales que caracterizan a la realidad venezolana, esto se debe a que los trabajos, generalmente, se han fundamentado en modelos y teorías foráneos, más que en desarrollos teóricos contextualizados que respondan a la naturaleza específica de los problemas que confronta el país.

Consecuentemente, los resultados de la investigación educativa no se han derivado de un sentido de pertenencia y de un espíritu que se deriven de un sentido vocacional, por lo que han tenido poca pertinencia social y poco han dado al mejoramiento de los aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza y el aprendizaje en las aulas.

Actualmente, se puede asegurar que la relación entre educación e investigación, además de suscitar agudas controversias en lo que se refiere a su estatuto teórico, está en el centro de los debates sobre las nuevas concepciones que sustentan los cambios en la formación docente, en las posibilidades reales para la transformación de la educación, la impostergable renovación del currículo y, en un ámbito más concreto, en los procesos de innovación pedagógica. La investigación educativa en Venezuela tiene el reto de generar producciones de carácter investigativo, de alta calidad, innovadoras y patentarlas, a fin de generar un valor agregado a la economía.

#### Referencias

Bisquerra, R. (1996). **Métodos de investigación educativa. Guía práctica** (Edición revisada). Barcelona: CEAC.

CONICIT (1999). **Agenda educación.** Carabobo. Diagnóstico educativo.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860** (Extraordinaria).

- González, M y col. (2015). Pertinencia e impacto social de la investigación universitaria en Venezuela **Multiciencias**, vol. 15, núm. 3, julio-septiembre, 2015.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.242** (Extraordinario).
- Martínez, A. (2005). **Retrospectiva del proceso de investigación educativa en Venezuela.** Disponible en: http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a15n25/15-25-1.pdf Consultado en: julio 12, 2018.
- Morales, M., y Southwell, M. (2014) La investigación educativa en México y Argentina. Trazos para pensar una relación. **Perfiles Educativos**, XXXVI (144).
- Morles, A. (1986). La investigación como insumo de la planificación educativa. Ponencia presentada en la III Reunión de Directores De Planeamiento Educativo de América Latina y del Caribe auspiciado por CREFAL.
- Padrón, J. (1992). **Reseña histórica de los procesos de investigación. En: Aspectos diferenciales de la investigación educativa**. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Pereira, L., Suárez, W. y Hernández, J. (2008). Problemas de la investigación en las universidades venezolanas. **Revista Espacios**, 29 (1) . Disponible en: http://www.revistaespacios.com/a08v29n01/08290801.html Consultado en: julio 12, 2018.
- Pérez, G. (2017). Editorial. **Innovación y Gerencia,** Vol. IX. No. 1. Disponible en: http://www.ujgh.edu.ve/images/Vol.%20IX%20No.%201%20Enero%20-%20Diciembre%202017%201.pdf Consultado en: julio 10, 2018.
- Ruiz, C. (1992). La educación en el contexto del desarrollo de América Latina y el Caribe. Ponencia. Caracas 29 de mayo.
- Sánchez, J. (2011). **Metodología de la investigación científica y tecnológica.** Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- Tovar, A. (1977). Educación y estructura social. Caracas: FACES U.C.V.



# **ENSAYOS**

PLURALIDAD DE SABERES EN TIEMPOS DE POSTMODERNIDAD

María Teresa Hernández

Resumen

El ensayo analiza la pluralidad de saberes que caracteriza la realidad cotidiana en tiempos de postmodernidad. La revisión documental que le dio origen permite concluir que la complejidad de la realidad cotidiana exige cada día la atención de investigadores interesados en descubrirla, en despejar la incertidumbre, para lo cual deben recurrir a abordajes que faciliten la aproximación desde diferentes perspectivas. De allí, que la investigación se constituye en una herramienta fundamental para mejorar las prácticas de construcción de la realidad social y contribuir a la generación del conocimiento pertinente y

significativo.

Palabras clave: Investigación, Pluralidad, Postmodernidad, Saberes.

PLURALITY OF KNOWLEDGE IN POSTMODERNITY TIMES

**Abstract** 

The essay analyzes the plurality of knowledge that characterizes everyday reality in postmodern times. The documentary review that gave rise to it leads us to conclude that the complexity of everyday reality demands the attention of researchers interested in discovering it every day, in clearing uncertainty, for which they must resort to approaches that facilitate the approach from different perspectives. From there, that research becomes a fundamental tool to improve the practices of construction of social reality and contribute to the generation of relevant and meaningful knowledge.

Keywords: Research, Plurality, Postmodernity, Knowledge.

Introducción

Los complejos cambios culturales y tecnológicos hoy por hoy, van generando una

fuerte sensación de que se es dominados por un maremágnum de cosas que desde hace

siglos han motivado y movido al espíritu humano para el desarrollo de procesos

innovadores que implican cambios como producto de la creación y como señala Morín

(2010) es necesario aprender a navegar en la incertidumbres a través de la certeza.

137

En este contexto la experiencia del investigador, las normas socioculturales del medio y los fundamentos filosóficos que involucran a los investigadores interesados en descubrir espacios de encuentro entre pares, potencie e impulse el reconocimiento de sí mismos como persona, como ser vulnerable ante procesos de reactualización donde lo que media son los valores vividos, ya no tanto, en función de su fundamentación teórico-axiológica sino en la práctica cotidiana del quehacer vital, en vivir y reconocer la vida con admiración, agradeciendo cada momento que esta brinda.

En ese sentido, las reflexiones en torno a la pluralidad de saberes en tiempos de postmodernidad, debe considerar saberes que son normalmente ignorados en la educación actual, donde la formación profesional y las maneras como el pensamiento y la razón se orientan en su quehacer formal, pasan por precisar ciertas condiciones de abstracción y de raciocinio necesarias para el propósito de identificar estilos aprendizaje.

Esos aspectos están determinados por comprensiones que adjudican a cada quien la posibilidad, el privilegio y la potestad de decidir con respecto a lo que sabe, a su vez, en qué términos lo sabe, de igual manera lo que quiere saber y hasta dónde quiere llegar con ese propósito. Para ello, importa tener presente aspectos relativos al tránsito que ocurre entre lo pensado, lo dicho, lo escrito y lo comunicado, asimismo, es preciso considerar elementos que conciernen a la didáctica del conocimiento y a la forma como ocurren ciertas operaciones mentales, dado que la actividad intelectual ha cambiado – igualmente su estudio y comprensión-, tanto en procesos neurológicos como en propósitos de generalización.

Como se puede inferir, todas esas reflexiones implican cambios de la realidad cotidiana, sobre todo implican cambios en la sociedad si se advierte que la investigación puede ofrecer soluciones a problemas de cualquier aspecto en el cual nos desenvolvemos, por lo que estaremos ganados para aceptar la pluralidad de saberes de manera sencilla, sin esquemas rígidos, solo por el gusto de buscar placer por curiosear y el disfrute de crear.

Al respecto Crespo(1998) citado por Sevilla (2001) declara que la adquisición de conocimientos debe comprender no sólo el corpus de conocimientos disponibles en un momento histórico, sino también la adquisición de habilidades que permitan la actualización en un mismo dominio de especialización y eventualmente, la recalificación en otro dominio diferente, es necesario ir más allá de una ciencia para abarcar la pluralidad de saberes y marcos conceptuales con los que pueda dar respuesta a interrogantes, recontextualizar, reinterpretar desde enfoques de otras.

Si se asume que la investigación es producción de conocimiento y es producto de la pluralidad de saberes, es fácil entender la existencia de grandes paradigmas que han significado la construcción de experiencias, creencias y valores que permiten percibir la realidad y la forma de responder a esa percepción, en general, la manera de entender e interactuar con el mundo y con el conocimiento.

En ese caso, el objetivo del ensayo de analizar la pluralidad de saberes en tiempos de postmodernidad, se desarrolla desde y a través de tres aspectos fundamentales: naturaleza de la realidad, visión de la diversidad de saberes y aplicabilidad de la pluralidad de saberes

#### Naturaleza de la Realidad

La realidad actual representa un esfuerzo pionero por ampliar y aprovechar la perspectiva académica y científica que deriva de la información y la comunicación, superando de ese modo la visión rutinaria, parcial, en una palabra instrumental que se tiene de la labor educativa y que, por tanto, la reduce a esquemas dóciles, dejando de lado la riqueza de matices humanos y sociales.

En el mundo diverso, cambiante y complejo de hoy luce más apropiado ensayar aproximaciones teóricas que permitan un reconocimiento más amplio del contexto, para elevar las posibilidades de comprender y explicar la realidad que nos toca experimentar y vivir. Más allá de las determinaciones instrumentalistas y de enfoques mecanicistas, y simplificadores, para asumir el valor efectivo del conocimiento, se requiere de una visión que incorpore lo social, lo cultural, lo económico, lo político y busque dilucidar la trama de relaciones que hacen posible la convivencia humana y se recupere la perspectiva que presenta la información y la comunicación como una acción dialógica, en la que participan sujetos activos, críticos, específicos, con intereses propios para obtener el conocimiento

El reto ahora para es asumir el rol protagónico que nos corresponde y no conformarnos con ser espectadores pasivos. Para lograrlo es preciso reconocer y hacer explícito lo que sabemos o intuimos, declarar que para conocer la realidad existe una pluralidad de saberes y de prácticas que pueden favorecer el diálogo y la convivencia humana Cuando se configura la ciencia desde la postmodernidad se establecen los presupuestos particulares que caracterizan el conocimiento científico

Donde describir, comprender e interpretar los fenómenos a través de las percepciones y significados producidos por la experiencia del sujeto cognoscente constituye una acción humana desarrollada en diversos contextos que beneficia a quienes participan de la acción, por tanto tiene implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas.

Bajo esa óptica, generalmente las investigaciones pretenden la interpretación de los fenómenos, admitiendo desde sus planteamientos que acepta diversas interpretaciones. Por ello, la pluralidad de saberes, donde el investigador no ha de ser pasivo/a, sino poseer y reconocer una posición ideológica y epistemológica, sobre todo en tiempos de posmodernidad.

Ante esa realidad, es obligatorio asumir varias miradas paradigmáticas epistémicas y reconsiderar particularmente fundamentos ontológicos de la investigación en su escenario habitual, así como escudriñar en procura del conocimiento subjetivo de los actores fundamentales, sus ideas, opiniones y concepciones. Por tanto, la necesidad de comprender el contexto, la subjetividad, la construcción social y la dependencia del investigador son factores fundamentales en el entorno general de toda investigación.

Entre innumerables variaciones, pueden mencionarse la geometría que acompaña los procesos de investigación, la cual debe concebir y garantizar nuevas condiciones para el crecimiento intelectual de los seres humanos en el ámbito físico, social, científico, tecnológico y humanístico para dar respuesta a los múltiples problemas que aqueja a la civilización postmoderna.

Desde esa perspectiva, conocer la realidad a partir del espíteme del sujeto, en el encuentro social para la construcción del conocimiento a través del reconocimiento del otro, como otro distinto y también como un dechado de humanidad, con su historia, sus circunstancias; permitiendo la convergencia y mutuo intercambio de valores, convicciones vitales, de creencias nucleares, de experiencias trascendentes e inmanentes para la construcción del conocimiento no como privilegio de pocos o para pocos, sino como don, regalo, donación a ser compartido con otros.

#### Visión de la Diversidad de Saberes

Al definir la perspectiva epistemológica para acercarse y comprender el sujeto, esta será asumida dentro de un paradigma especifico, por cuanto se estima que para poder alcanzar una visión y significado de la realidad, se debe partir del significado que le atribuyen los actores a esa realidad en su contexto como producto de su interacción social, de sus expectativas, percepciones e intenciones. Entendiendo la realidad como un constructo de interpretaciones múltiples, divergentes y dinámicos que cambia en el tiempo.

De tal manera que, al escoger un posicionamiento epistemológico interpretativo, supone que el investigador interpreta la realidad en los términos dilucidados por los sujetos observados. Si se acepta este significado creado intersubjetivamente como una parte integral del sujeto, el investigador debe recabar la información que describa tanto los datos como los hechos objetivos y los significados subjetivos que desencadenan el comportamiento.

De esa forma, puede decirse que los aspectos mencionados están determinados por comprensiones que adjudican a cada quien la posibilidad, el privilegio y la potestad de decidir con respecto a lo que sabe, en qué términos lo sabe, lo que quiere saber y hasta dónde quiere llegar con ese propósito. Para ello, importa tener presente aspectos relativos al tránsito que ocurre entre lo pensado, lo dicho, lo escrito y lo comunicado.

Es por ello preciso considerar elementos que conciernen a la didáctica del conocimiento y a la forma como ocurren ciertas operaciones mentales, ya que la actividad intelectual ha cambiado —de igual manera su estudio y comprensión-, tanto en procesos neurológicos como en propósitos de generalización. De acuerdo a lo planteado por Hernández, Fernández y Baptista (2010) supone que no hay una verdad, sino verdades y que su tarea consiste en encontrarlas, desde la perspectiva de los otros, de los sujetos autoconscientes, reflexivos, con acción intencional.

Se valora el conocimiento cotidiano, del cual se parte para elaborar un conocimiento más sistemático y ello se vincula con la perspectiva transdisciplinar de los saberes plurales y de la difusión del conocimiento en educación como alternativa creadora para el mundo globalizado en que vivimos.

Desde esa perspectiva, lo transdisciplinar modifica el proceso de difusión del conocimiento a partir de la pluralidad de saberes, de la inclusión de todo en todo y de la interrelación de los diferentes niveles de la realidad y de percepción. Por ello, es preciso educar para la perspectiva transdisciplinar, lo que involucra otras formas de organización del conocimiento, en una complejidad creciente, comprendiendo diferentes estructuras de

composición y construcción de formas de comportamientos inteligentes y también sensibles y afectivos y al introducir el enfoque transdisciplinar se vuelve un programa de formación para el pleno desarrollo humano plural, exigiendo una praxis transformadora de los procesos de gestión de la vida en su complejidad.

Para alimentar el asunto referido, se recurre a Morín (2010) como uno de los principales pensadores de la complejidad que con su dialógica como método de la complejidad, señalando que la educación del futuro debe considerar saberes que son normalmente ignorados en la educación actual. Morín (ob cit) define con pertinencia la perspectiva transdisciplinar de difusión del conocimiento, enunciando que se necesita de nuevos métodos y técnicas para evitar los caminos binarios polarizados y el modelaje de la gestión planetaria centralizada en mega organizaciones, que pone en riesgo la línea de desarrollo de la pluralidad de saberes y del compartir implicado del conocimiento en su heterogénesis. Exigiendo siempre condiciones éticas y estéticas favorables al éxito de la educación del ser humano en su pluralidad constitutiva y en su apertura radical en el devenir creador.

## Aplicabilidad de la Pluralidad de Saberes

Asumiendo lo anteriormente planteado y teniendo como centro de análisis la formación de alto nivel que compete a la educación actual, sugerida por Morín (2010) es necesario pensar en la pluralidad de saberes que dé paso hacia un tipo de integración y solidaridad académica incorporando mecanismos para propiciar nuevas competencias en estudiantes, profesores e investigadores para producir y transferir de manera acelerada conocimientos científicos, tecnológicos propios y pertinentes.

Así como intensificar la distribución espacio-temporal de las oportunidades de acceso al conocimiento, los beneficios derivados de su aplicación para la transformación productiva, social con equidad, el desarrollo humano sostenible, facilitando herramientas de orden teórico-práctico- reflexivo, a fin que los participantes se transformen en agentes de cambio del conocimiento basados en una cultura de mejoramiento de la productividad, aseguramiento de la calidad y el control de procesos sociabilizadores.

Con ese escenario, la pluralidad de saberes se extiende a la formación de profesores universitarios y de investigadores para actuar en la administración de los sistemas de enseñanza, haciéndose más productiva cuando se estudia, reflexiona e investiga en diversas áreas del conocimiento y en el marco de las políticas públicas de Estado, que suscite según lo expresado anteriormente a:

-Utilizar potencialmente la plataforma tecnológica industrial, lo que permitirá hacer los procesos más eficientes, apuntalando hacia los motores productivos de la agenda económica como un espacio de vanguardia y desarrollo.

-Crear nuevas industrias que permita instituir mecanismos para bienes de consumo y potenciar la producción nacional, tal como son los procesos fabriles, donde se hace necesaria la creatividad, la conciencia humana, pensamiento de avanzada, capacidad de trabajar en armonía, la transmisión de valores positivos, por lo que es necesario establecer aspectos transversales, que desborden la pluralidad de saberes que apoyen el afianzamiento de la las industrias que hoy día ocupan un lugar de vanguardia en la mejora de la calidad de vida de las sociedades posmodernas

Visibilizar las potencialidades y capacidades instaladas en materia de ciencia y tecnología, desde la perspectiva transdisciplinar que modifica el proceso de difusión del conocimiento en todos los ámbitos.

Promover el acercamiento entre los actores (oferentes y demandantes) en desarrollos científico tecnológico, permitiendo el acercamiento entre el sector público y privado. Divulgar los avances científicos tecnológicos de los acuerdos de cooperación internacional que el estado venezolano ha logrado.

Incentivar el encuentro, a través de rueda de negocios, para concretar propuestas viables en ciencia y tecnología que permita incentivar programas de desarrollo y escalamiento industrial de prototipos.

#### **Conclusiones**

Los nuevos tiempos de la ciencia modifica el proceso de difusión del conocimiento en todos los ámbitos a partir de la inclusión de todo en todo y de la interrelación de los diferentes niveles de la realidad y de percepción, conduciendo a nuevas formar de ver esa realidad debido a que por sí misma es diversa, compleja, multireferencial, multicontextual, impregnada de incertidumbre, que se construye día a día dejando atrás el pensamiento científico reductivo y lineal heredado de la modernidad como única manera de dar explicaciones a los fenómenos.

Desde esa perspectiva, el ser humano ha venido investigando para descubrir los misterios que subyacen de la realidad y sobre todo, buscando dominarla para perpetuar su supervivencia desde la visión de la pluralidad de saberes en tiempos de postmodernidad,

emergiendo nuevos enfoques y nuevas formas de pensamiento que asume la complementariedad, la transdisciplinariedad y el trabajo en redes como modo de abordaje de la realidad existente.

En los últimos tiempos, los modelos epistémicos y las diversas corrientes de pensamientos están sufriendo una variación precipitada, la cual ocasiona la necesidad de considerar la pluralidad de saberes en muchos aspectos acompañado de la innovación, la globalización, la creatividad. De esa manera, las perspectivas en la sociedad en tiempos de postmodernidad, se conciben cambiantes, mutantes, transformantes, en un entorno complejo y de alta incertidumbre.

Ese escenario da cabida al uso de varios caminos para valorar, explicar o comprender los fenómenos de la realidad permitiéndonos ser creativos, pensar de manera distinta, cuestionarnos permanentemente y buscar respuestas desde todos los ámbitos posibles, utilizando la diversidad de métodos y técnicas al alcance o que se pueda, desde nuestra creatividad construir para generar nuevas argumentaciones científicas cónsonas con estos nuevos tiempos y concebir que la humanidad no se está conformando con avanzar lentamente en la búsqueda del conocimiento, por el contrario, los avances tecnológicos da pasos agigantados que se requiere de propuestas poco ortodoxas, más flexibles como lo es concebir la pluralidad de saberes en tiempos de postmodernidad.

#### Referencias

Galeffi, D. (2014). La perspectiva transdisciplinar de los saberes plurales y de la difusión del conocimiento en educación. **Iberoamérica Social: Revista-Red De Estudios Sociales**. Visto en: http://iberoamericasocial.com/la-perspectiva-transdisciplinas-de-los-

saberes-plurales-y-de-la-difusion-del-conocimiento-en-educacion-como-alternativa-creadora-para-el-mundo-globalizado-en-que-vivimos-podemos-ser-el-elemento/

Hernández, Fernández y Baptista (2010) **Metodología de la Investigación**. México: Mc Graw-Hill / Interamericana Editores

Morín, E. (2010) **Ciencia con consciencia**. Rio de Janeiro, Brasil: Bertrand Sevilla, H. (2001). **El Docente Universitario del III Milenio**. Cuidad Bolívar, Venezuela: Buchivacoa.

REALIDAD EDUCATIVA VENEZOLANA

Ana María Benítez

Resumen

La Educación debe tener como esencia fundamental, la formación de una conciencia identificada con los principales problemas de la sociedad, comprometida con el destino del

ser humano, atendiendo a sus aspiraciones y deseos de felicidad. El ensayo hace algunas reflexiones acerca de la realidad educativa venezolana, desde la percepción de la autora. Se concluye en la necesidad de una escuela transformada donde la práctica educativa se

disfrute y los estudiantes la vivan con alegría para seres integrales adaptados a la sociedad

actual.

Palabras clave: Educación, Conciencia, Transformación, Venezuela

VENEZUELAN EDUCATIONAL REALITY

Abstract

Education must have as its fundamental essence, the formation of an awareness identified with the main problems of society, committed to the destiny of the human being, attending to their aspirations and desires of happiness. The essay makes some reflections about the Venezuelan educational reality, from the author's perception. It concludes in the need of a transformed school where the educational practice is enjoyed and the students live it with

joy for integral beings adapted to the current society.

Keywords: Education, Consciousness, Transformation, Venezuela

Introducción

La educación debe participar activamente en la vida y el crecimiento de las sociedades.

En todas las épocas, las sociedades presentan cambios que requieren de una actualización

educativa que le permita al individuo acondicionarse a las nuevas exigencias del mundo

moderno, generar las normas válidas para una vida armónica y social más acorde a tales

149

exigencias y sobre todo, una formación para lograr la estabilidad de las relaciones sociales y políticas como sucede en la actualidad.

La educación representa el sentido de la vida llámese social o individual, es la que ayuda a orientar el quehacer de la existencia común. En tal sentido, el modelo educativo centrado en el humanismo es propicio para formar al hombre y a la mujer para el servicio hacia la sociedad y a la vez, para alcanzar su propia felicidad.

Desde este puno de vista, los educadores de hoy no podemos pasar sin ver la realidad actual, no se vale navegar con la bandera de la ingenuidad. Es necesario recrear las problemáticas del momento, echar mano de las capacidades, así como de la experiencia, para generar un nuevo modo de ver y actuar en la realidad.

Es importante generar un pensamiento más axiológico que dé sustento a una educación con elementos formativos y que tenga como finalidad a la conducta ética; la educación tendría como objetivo formar sujetos éticos que tiendan a realizar valores sociales fundamentales como la libertad y dignidad humana.

Actualmente, la lógica funcional en la que se está educando es un modo de ver la realidad, se prepara para competir y no para compartir "el otro es mi opositor", asimismo para ser individualista y consumista no se propicia la solidaridad con el grupo.

Las instituciones educativas y en especial el sistema educativo en general, hoy día se han preocupado por el aspecto cuantitativo, es decir que sus pretensiones han sido en el sentido de abrir sus puertas para incrementar el número de estudiantes, profesores, salones, grupos y escuelas, cubriendo la demanda, sobre todo a niveles básicos, pero estos aspectos

no han podido ser claramente satisfechos, por lo que todavía existe un rezago considerable. Ahora el reto será atender tanto lo cuantitativo como lo cualitativo, poniendo más énfasis en la calidad de la educación y atendiendo otros aspectos como programas, contenidos, propósitos.

De ahí que el objetivo del ensayo es reflexionar acerca de la realidad educativa venezolana que necesita dar un giro de mínimo de 180 grados y transformar la escuela. La educación es la primera prioridad de una sociedad, en Venezuela resulta urgente saber en qué punto se encuentra en cuanto a desarrollo educativo, cuanto se ha avanzado en los propósitos, que logros se pueden mostrar. No está de más recalcar la premisa por todos aceptada que la educación de buena calidad contribuye a potenciar el desarrollo económico y la equidad social. Según la UNESCO (2008) en realidad ningún país ha logrado cambios significativos sin mejorar su sistema educativo.

# Desafíos de la realidad educativa

Tradicionalmente, la escuela de antes seguía siempre el mismo patrón de acuerdo a la sociedad en la que se vivía. Todos los niños repetían de memoria una y otra vez los contenidos aprendidos, estaban en clase como meros oyentes, en pupitres individuales y solos interesaba el resultado final. Era un proceso estandarizado y lineal. Este modelo es el que ha perdurado hasta nuestros días.

Sin embargo, este modelo educativo ya no sirve, dado que el mundo en el último medio siglo, ha cambiado radicalmente. Ahora vivimos en una sociedad innovadora en la que el motor son las ideas y la creatividad. Gracias a los descubrimientos científicos hemos

aprendido cómo funciona nuestro cerebro, el órgano encargado del aprendizaje, descubriendo algo que los griegos ya sabían: que no aprendemos repitiendo, de memoria, si no haciendo y experimentando.

No obstante, la mayor parte de las instituciones educativas trabajan de espaldas a esta realidad, a este cambio de visión, y parece que todavía siguen estancadas en aquel modelo tradicional, en el que el niño era de todo menos protagonista de su propio aprendizaje.

De cierta manera se ha olvidado que lo bueno de la educación está en la experiencia, en la alegría de descubrir cosas, la satisfacción de tener una pregunta o una duda y poder buscar una respuesta y no necesariamente en la propia respuesta. Muchos niños y profesores en el sistema educativo actual se sienten aburridos y frustrados porque por culpa de las presiones y la obsesión por los resultados, la magia del aprender y del viaje se disipa.

Según Richard Gerver, éste puede ser uno de los motivos por el que cada vez más niños sufren fracaso escolar y abandonan los estudios, ya que no ven en ellos ninguna pasión, ninguna emoción. Es a raíz de esta fijación con el resultado final donde se ignora la alegría y la satisfacción del camino.

Enseñar con pasión, creatividad e imaginación tendría que ser algo maravilloso, donde la educación emocional forme parte del día a día en el colegio, en el que los niños amen aprender, amen ir al colegio y para conseguir esto, sería necesario crear un ambiente donde prevalezca la armonía, la creatividad, la pasión, la confianza y que les haga volver, que les haga ir con ilusión y alegría a las aulas.

Desafortunadamente, para muchos niños, la escuela es como una prisión donde los edificios ni siquiera suelen ser muy bonitos, donde ellos tienen que estar callados, quietos y sentados en sus pupitres, y donde todo tiene que estar bajo el control del profesor. Esta manera no es la mejor forma de motivar a los niños.

Las aulas tienen que ser espacios atractivos, originales, divertidos; donde los niños adquieran conocimientos de una manera diferente, a través de diferentes actividades, haciendo proyectos y donde la clave esté en la adaptación del profesor a los estudiantes, y no al revés. Un sistema educativo flexible y personalizado adaptado a las necesidades e intereses individuales de cada niño.

En definitiva, donde aprender sea una acción divertida y donde este proceso de aprendizaje debería incluir la capacidad de asombrarse y maravillarse con cada aprendizaje; debería estar lleno de posibilidades y debería contar con profesores que disfruten enseñando, aprendiendo, guiando a los estudiantes y colaborando conjuntamente con los demás profesionales del colegio.

Las mejores aulas son lugares donde los niños rebosan de alegría, lugares donde se sienten bien, relajados, felices y donde hay un interés común por aprender, ya que de esta manera los profesores también están relajados y disfrutan enseñando.

Pero se necesita más innovación. La tecnología tiene un importante rol que jugar.

Hay un intenso debate sobre si la tecnología está generando mayor calidad educativa, en particular cuando se refiere a los estudiantes de menor edad. Pero pareciera no quedar

ninguna duda que la tecnología contribuye a adaptar la enseñanza al ritmo de aprendizaje de los estudiantes, y a sus disponibilidades de tiempo y espacio.

En la región también están surgiendo nuevas iniciativas y tecnologías, más capital privado apoyando proyectos enfocados en este espacio de educación remedial. Por un lado hay universidades, como la Del Valle, Regiomontana y Tecnológico de Monterrey en México, Universidad Abierta y Distancia en Colombia, pero también instituciones como Gente Estratégica y Milton Ochoa en Colombia, Cedumec en México y IED en Argentina.

# Desafíos de la educación venezolana del siglo

Hoy en Venezuela, tan solo 780 mil jóvenes, entre 15 y 29 años, alcanzan la educación primaria, explicó el profesor Andrés Oropeza en Retos de la educación venezolana del siglo XXI. Además, 20 % de los jóvenes que llegan a Educación Media crecieron sin profesores en 2 o más asignaturas durante el periodo escolar, dejando en el aire la pregunta de, ¿cómo sale adelante un país con una educación deficiente?; cuando, señala el profesor Leonardo Carvajal, se sabotea el derecho que tienen los jóvenes a la educación.

En una sociedad que vive en la era de conocimiento, tal como mencionó el padre Luis Ugalde, ex rector de la UCAB, lo más importante para un país debería ser el talento humano que se cosecha en las aulas, y no la materia prima o el capital que recibe. "La verdadera riqueza de un país son las personas", refiriéndose a los millones de venezolanos con talento para explotar. El deber y la alegría de un educador es encontrar niños que piensan que no tienen determinada cualidad y ayudarlos a descubrir su talento.

No obstante, hay una variante respecto a la racionalidad instrumental de la humanidad. Tecnológicamente el avance que ha hecho el ser humano ha revolucionado al mundo; pero Ugalde habla de una dimensión del conocimiento que a veces no es tomada en cuenta en la enseñanza. Las demás no son instrumentos, ni objetos de cada quien, en realidad son personas y no nos pertenecen. Ugalde advierte que si cada persona no descubre esto, la sociedad está destinada al fracaso. "Se matarán individualmente y se matarán como país"

# **Conclusiones**

La educación tiene el deber de transmitir el gusto por la vida, empezando por la solidaridad. Esta no se da espontáneamente sino que debe ser cultivada poco a poco en las aulas. Descubriendo la humanidad de otras personas, nos hacemos más humanos Sin embargo, el gran problema al cual debe enfrentarse la sociedad venezolana no es solo la pobreza, la seguridad o la economía, sino también, la falta de motivación que tienen los jóvenes por ser educadores. Ugalde considera este hecho como una de las peores cosas que le puede pasar a un país.

Aun cuando el estado, las organizaciones, escuelas y demás han intentado resolver la crisis educativa venezolana en un ensayo y error, los educadores consideran que aún hay futuro mientras haya esperanza. La educación tiene la posibilidad de construir una sociedad para el bien común, si se hace el esfuerzo.

Es indispensable que tanto las instituciones educativas como los docentes comprendan que educar no es sinónimo de acumular conocimientos. Ésta resulta una actitud muy limitada. Lo más importante reside en que los educandos, a través de la formación, crezcan

y maduren como personas, lo que supone que reflexionen, analicen y comprendan su propia realidad y trayectoria de vida, generando con ello una manera crítica de asumir su entorno.

A fin de cuentas, lo que se pretende es generar un pensamiento consciente, crítico y creativo para responder de mejor manera a las exigencias de la posmodernidad e ir dando solución a problemas reales como el rezago educativo, la pobreza, la inseguridad, la corrupción, el riesgo entre otras.

Para esto sería importante que los educadores, por medio de su práctica docente, se plantearan tratar conocimientos técnicos, científicos y humanísticos de calidad, el desarrollo de competencias emocionales y sociales, la posibilidad de aplicarlos en su beneficio y en el de la sociedad donde vive.

De igual manera, se requiere la formación en valores para entender la tolerancia, la justicia, la libertad, la democracia, la solidaridad y que estos pasen a formar parte de la vida cotidiana. Que el educando aprenda a ser responsable de su propia autonomía para aprender a aprender y que poco a poco, logre ser un estudiante autosuficiente.

Se necesita una escuela que mediante el aprendizaje significativo, social y emocional fomente la educación personalizada, que potencie el desarrollo de cada individuo, que estimule la creatividad, la pasión, el talento y la cooperación ya que el futuro está lleno de nuevos retos que requerirán nuevas soluciones. Sobre todo se necesita niños felices, niños que acudan cada día al colegio con ilusión, motivación y alegría.

# Referencias

- Carvajal, L. (2000).Para transformar la educación. Caracas: Universidad Andrés Bello, 2000 [Pagina Web en Línea] Disponible: http://elucabista.com/2017/01/13/retos-la-educacion-venezolana-del-siglo-xxi/
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinario Nº 5908. Caracas. Venezuela.
- Gerver, R. (2012) Crear hoy la escuela de mañana: la educación y el futuro de nuestros hijos. Madrid: Ediciones SM,
- Oropeza, A. (2007) Educación Venezolana, Educación Bolivariana2000 [Pagina Web en Línea] Disponible: http://elucabista.com/2017/01/13/retos-la-educacion-venezolana-del-siglo-xxi/
- UNESCO (2008). Coordinación Internacional de Educación para todos. [Página Web en Línea] Disponible: http://portal.unesco.org/education

# SINTESIS CURRICULAR DE LOS AUTORES

# Ángel Humberto García Solórzano

Postdoctorado en Investigación Educativa (UPEL). Doctor en Ciencias de la Educación. Magister en Educación. Mención: Gerencia. (UBA). Especialista para la Gestión Comunitaria (UPEL). Profesor en la Especialidad de Educación Rural (UPEL). Docente Ordinario a Dedicación Exclusiva. Categoría Académica: Agregado. UPEL-Mácaro-Venezuela. Revisor de Artículos. Universidad de Grendal—Florida, EE.UU

# Denny Yajaira Morillo Piñuela

Postdoctorado en Investigación (UBA). Doctora en Ciencias de la Educación (USM) Magíster en Gerencia Mención Sistemas Educativos (UBA). Licenciada en Educación Mención Orientación (UNESR). Coordinadora de los Programas de Postgrado en Ciencias de la Educación (UBA). Tutora y Asesora Metodológica: Pregrado, Postgrado y Doctorado.

# **Tennilly Peralta**

Doctora en Ciencias de la Educación (UBA), Doctora en Ciencias Jurídicas (UIC), Magister en Ciencias Políticas mención Desarrollo y Planificación Regional (UBA), Abogada (UBA), Docente Universitaria (UC)

#### Nohelia Alfonzo

Postdoctora en Investigación, Doctora en Ciencias de la Educación, Magister en Investigación Educativa, Magister en Derecho Laboral, Abogada (UBA), Docente Universitaria en las modalidades Presencial y On Line de la UBA, UBV, UC. Tutora y Jurado de Trabajos de Grado de Pre y Postgrado. Investigadora PEII "B". Diplomado Formación Pedagógica para No Docentes. Diplomado de Formación Docente en Educación a Distancia de la Universidad Bicentenaria de Aragua. Año 2013; Curso Avanzado de Formación Docente mediado por las Tecnologías de Información y Comunicación Libres – Componente Básico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria-OPSU. Año 2013. Diplomado Formación en Entornos Virtuales de Aprendizajes (FEVA) de la Universidad Bicentenaria de Aragua. Año 2017. Autora de varios Libros en el área laboral.

# Nancy Schavino De Viloria

Postdoctora en Ciencias de la Educación, (UBA), Postdoctora en Investigación Transcompleja (UBA). Doctora en Ciencias de la Educación, (USM). Magister en Educación, mención Andragogía (UNESR). Magister en Educación Robinsoniana (UNESR). Licenciada en Educación, Mención Ciencias Pedagógicas (UCAB),

Profesora a Dedicación Exclusiva en la categoría de Asociado en la Universidad "Simón Rodríguez". Investigadora acreditada PEI Nivel B. Miembro fundador de la Red de

Investigadores de la Transcomplejidad. Vice-presidente de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT).

# Benny Josmer Márquez Franco

Doctor en Leyes y Relaciones Internacionales (UIC). Máster en Leyes y Relaciones Internacionales (UIC). Magister Scientiarum en Ciencias Políticas. Mención: Planificación del Desarrollo Regional (UBA). Diplomado en Gerencia Pública (UC). Diplomado en Formación Docente para Educación a Distancia (UBA). Abogado (UBA). Docente Universitario de Pre y Postgrado

# Claudia Zuriaga

Candidata Doctoral en Ciencias de la Educación (UBA). Master en Ciencias de la Educación, mención Gerencia Educacional (UPEL). Prof. de Educación Rural (UPEL). Docente - Coordinadora de Posgrados en Universidad Internacional del Ecuador. Docente - Investigadora (UIDE) a tiempo completo y docente de Técnicas de comunicación básicas en la Escuela de Derecho (UIDE)

# Blanca Rosana Guerrero de Pellegrino

Candidata Doctoral en Ciencias de la Educación (UBA). MSc en Gerencia Administrativa (UNERG). MSc. Orientación de la Conducta (CIPPSV). Médico Cirujano (UNES)

# Noraima de Jesús Guerrero Quintana

Candidata Doctoral en Ciencias de la Educación (UBA). MSc en Gerencia Educativa. Especialista en Sistemas Educativos (UBA). Profesor en la Especialidad de Matemática (UPEL). Docente universitaria de Estadística (UNERG).

## Rosa María Guerrero Quintana

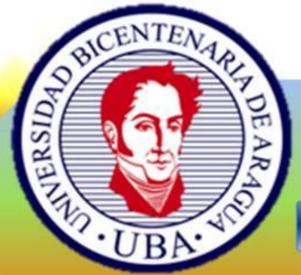
Candidata Doctoral en Ciencias de la Educación (UBA). MSc. Orientación de la Conducta (CIPPSV). Lic. Educación, mención Orientación (UNESR). Terapeuta Familiar (Orientación de Conducta). Consteladora Familiar (UNESG/CEF)

#### María Teresa Hernández

Postdoctorado en Investigación. Doctora en Ciencias de la Educación. Máster en Ciencias de la Educación. Especialista en Planificación y Evaluación. Profa. en Orientación. Actualmente Directora de Investigación UBA, adscrita al Vicerrectorado Académico. Experiencia Profesional en Docencia Universitaria, Investigación y Manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación. Tutor y Asesor de Trabajos de Grado. Investigadora PEII Categoría A2. Facilitador Virtual

# Ana María Benítez

Candidata Doctoral en Ciencias de la Educación (UBA). Magíster en Educación. Mención Educación Inicial (UBA). Profesora en Educación Preescolar y Maestra en Educación Preescolar (UPEL)



# Visión Educativa

UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA (DIEP-UBA)



REVISTA ARBITRADA DEL DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO